

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	19
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	46
AVISOS COMERCIALES.....	48
REMATES COMERCIALES	75

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	76
SUCESIONES.....	81
REMATES JUDICIALES.....	83

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	84
-------	----

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	88
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	108
AVISOS COMERCIALES.....	108

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	110
SUCESIONES.....	119
REMATES JUDICIALES.....	119

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	121
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALPHA SG S.A.

Constituida por escritura 91 del 13/08/2025: 1. Felipe Augusto TASSARA, argentino, DNI 31.171.346, CUIL 23-31171346-9, nacido el 20/09/84, soltero, licenciado en economía, con domicilio en Montañeses 3150, piso 11° departamento "2", C.A.B.A.; Mariano FREGEIRO, argentino, DNI 31.344.214, CUIL 20-31344214-5, nacido el 7/12/84, soltero, contador, con domicilio en Tinogasta 2951, piso 3° departamento "11", C.A.B.A. 2. ALPHA SG S.A. 3. Avenida Rivadavia 2134, piso 1° departamento E, Capital Federal. 4. La sociedad tiene como objeto social llevar a cabo, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o integrando agrupaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, o a través de cualquier mecanismo legal procedente, las siguientes actividades en la Argentina o en el extranjero: A) FINANCIERAS: La realización de todo tipo de operaciones financieras con exclusión de aquellas reservadas para las entidades comprendidas en la Ley N° 21.526, o la que en el futuro pudiera reemplazarla, así como las que requieran el concurso del ahorro público. En especial: 1. Otorgar créditos personales, con garantía o sin ella, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo, mediante bonos, libretas, órdenes, tarjetas, dispositivos magnéticos o cualquier otro instrumento. 2. Otorgar préstamos a particulares y/o sociedades, con o sin garantía. 3. Efectuar aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse. 4. Financiar negocios realizados o en vías de realizarse. 5. Negociar títulos, acciones, obligaciones, debentures, letras, pagarés, cheques y cualquier otro valor mobiliario, público o privado, nacional o extranjero. B) CONSULTORÍA Y ASESORÍA: La realización para terceros o por cuenta de terceros de estudios técnicos, trabajos de consultoría y asesoramiento, estudios de mercado, y evaluación de proyectos de inversión que se relacionen con el objeto social. A tal fin, la sociedad podrá contar con el asesoramiento de profesionales matriculados en las especialidades que correspondan. Esto incluye la consultoría en inversiones de capital nacional o extranjero. C) ADMINISTRACIÓN DE PRODUCTOS DE INVERSIÓN COLECTIVA: La sociedad actuará como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva (AAPIC), conforme a las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores (CNV). En tal carácter, podrá: 1. Administrar Fondos Comunes de Inversión, implementando políticas de inversión, seleccionando activos y supervisando el desempeño de los mismos. 2. Proveer servicios de asesoramiento especializado respecto de inversiones en el mercado de capitales. 3. Gestionar órdenes relacionadas con operaciones de inversión, bajo mandato expreso de los clientes. 4. Administrar carteras de inversión en nombre y en interés de sus clientes, ajustándose a los objetivos y lineamientos definidos por los mismos. 5. Colocar y distribuir cuotapartes de los Fondos Comunes de Inversión bajo su administración y/o bajo la administración de otras sociedades gerentes, conforme a la normativa aplicable. 6. Inscribirse y actuar, según corresponda, como Agente de Liquidación y Compensación (ALyC) y/o como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión. D) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad conexas, complementaria o necesaria para el cumplimiento de su objeto social principal, siempre dentro de los límites y conforme a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.- 5. 99 años. 6. \$ 400.000.000 representado en 400.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 7. Presidente: Felipe Augusto TASSARA. Director Suplente: Federico José SPELLA, DNI 28.081.070, con domicilio en Av del Libertador 7548, piso 5° oficina "E", C.A.B.A.; quienes expresamente aceptan sus cargos por el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. 8. Presidente. 9. 31/12 de cada año. 10. Suscripción: Felipe Augusto TASSARA 320.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una; Mariano FREGEIRO suscribe 80.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 554
Rosa Marcela Varela - Matricula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58743/25 v. 19/08/2025

AMANGER TALAR S.A.

Constitución. 1) Escritura N° 359 del 12/8/25. 2) Claudio Gabriel Berrini, argentino, 4/8/81, divorciado, DNI: 28.986.381, Los Álamos 668 Matheu, Pcia. Bs. As.; Silvia Noemí Perez Rojas, paraguaya, 31/12/86, soltera, DNI: 94.233.573, Magallanes 4679 Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As.; ambos comerciantes. 3) "AMANGER TALAR S.A.". 4) 99 años. 5) a) Venta de alimentos, bebidas y comidas elaboradas en forma personal o terceros o industrializadas, congeladas o frescas, ya sea en restaurantes, confiterías o bar; servicio propio o tercerizado de entrega de productos a domicilio (delivery). Expendio de comidas y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, ya sean en mostrador o por maquinas expendedoras. Venta al peso o por unidad. Venta de artículos de kiosco y/o despensa en local. Venta de cigarrillos, golosinas y galletitas. Elaboración, distribución y venta de pastas frescas y secas, para cocinar o previamente cocinadas. Importación y exportación de materias primas y maquinarias para la gastronomía. Servicio de catering en locales propios o por encargo, La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 30.000.000.- dividido en 300 acciones de \$ 100.000.- 7) mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. 8) sin síndicos. 9) 31/7. 10) Directorio: Presidente: Claudio Gabriel Berrini, Director Suplente: Silvia Noemi Perez Rojas; con domicilio especial en Monseñor Larumbe 3151 Martinez, Pcia. Bs. As. 11) Sede Social: Galvan 4102 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 359 de fecha 12/08/2025 Reg. N° 39
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 19/08/2025 N° 58996/25 v. 19/08/2025

BA ENERGY SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-71156902-9. Asamblea unánime de fecha 23/01/2024 resolvió aumentar el capital social y reformar el artículo cuarto del estatuto, fijándolo en \$ 1.094.560.938. Autorizado por instrumento privado Acta de Asamblea Unánime Autoconvocada 23/01/2024.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Unánime Autoconvocada de fecha 23/01/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Unánime Autoconvocada de fecha 23/01/2024

AILEN ESQUIVEL - T°: 135 F°: 441 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59122/25 v. 19/08/2025

BLG ELECTRIC S.A.

Escritura 506 del 5/8/25. 1) Rubén Federico Schefer, DNI 18336324 ,28/06/1967, casado; Myriam Haydee Coria, DNI 20459922, 11/10/1968 casada; Brian Alan Schefer, DNI 37754945, 9/07/1993 soltero; Gian Dylan Schefer, DNI 40131287, 24/03/1997, soltero; Lautaro Federico Schefer, DNI 39066814, 14/01/1996, soltero; todos argentinos, empresarios y domicilio en Altolaguirre 2206 piso 1° Depto. "6" CABA. 2) BLG ELECTRIC S.A. 3) 99 años. 4) Comandos para maquinaria industrial, su producción, reparación, asesoramiento, instalación electromecánica y eléctrica en obra, comercialización, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación de materias primas, productos, subproductos, partes, repuestos, y accesorios relacionados con lo indicado al principio. Servicio técnico. Servicios de Fibra óptica, cableado estructurado. Energía renovable. 5) \$ 30.000.000, 3.000 acciones \$ 10.000 c/u: Rubén Federico Schefer, 1050 acciones, Myriam Haydee Coria, 600 acciones, Brian Alan Schefer, 300 acciones, Gian Dylan Schefer, 750 acciones, Lautaro Federico Schefer, 300 acciones. 6) Directorio, 1 mínimo 5 máximo. 7) 30/9. 8) Prescinde Sindicatura. 9) Sede: Moreto 74 piso 5° Depto. "A" CABA. 10) Presidente: Rubén Federico Schefer, Director Titular: Myriam Haydee Coria, Director Suplente: Gian Dylan Schefer, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 506 de fecha 05/08/2025 Reg. N° 2061

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59088/25 v. 19/08/2025

BYD AUTO ARGENTINA S.A.U.

Hace saber que por Escritura Pública N° 403 del 13/08/2025, pasada al Folio 1452 del Registro Notarial N° 776 de la CABA, a cargo de la escribana Consuelo Gutiérrez Zaldívar, se constituyó la sociedad BYD Auto Argentina S.A.U. de la siguiente manera: 1) Accionista: BYD (H.K.) CO., LIMITED, con domicilio en la Av. Santa Fe 1531, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (CP 1060), CDI 33-71891158-9, sociedad extranjera inscrita en la IGJ bajo el art. 123 de la Ley 19.550 el 17/02/2023, bajo el número 116, del libro 63, Tomo B, de Sociedades Constituidas en el Extranjero y representada por su representante inscripto en la IGJ bajo el art. 123 de la Ley 19.550 el 17/02/2023, bajo el número 116, del libro 63, Tomo B, de Sociedades Constituidas en el Extranjero, Yuan Deng, casado, chino, nacido el 12/11/1987, DNI 95.974.171, CUIT 23-95974171-9, con domicilio real en Boulevard Azucena Villaflor 350, piso 7, departamento 703, Ciudad de Buenos Aires, Argentina (CP 1107) y domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, Argentina (CP 1001); 2) Denominación social: BYD Auto Argentina S.A.U. y actualmente forma parte del grupo BYD. En caso de que, luego de su incorporación, dejara de pertenecer al referido grupo, deberá modificar su denominación social a fin de eliminar cualquier referencia a su pertenencia grupal. Asimismo, se deja constancia que la sociedad BYD Auto Industry Company Limited ha prestado conformidad con el empleo de dicha denominación social; 3) Sede social: Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (CP 1001); 4) Objeto social: la sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: fabricación, ensamble, comercialización, importación, exportación, reparación y mantenimiento de todo tipo de vehículos eléctricos, autopartes, repuestos, accesorios, materiales, incluyendo baterías, luminarias y equipamiento de iluminación para cualquier destino y de cualquier naturaleza y toda otra actividad relacionada con las actividades antes detalladas. Para el mejor cumplimiento de estos objetivos podrá fundar, asociarse con o participar en personas jurídicas de carácter público o privado domiciliadas en el país o en el exterior, dentro de los límites establecidos en el estatuto. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y de ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con aquel y que no se encuentren prohibidas por las Leyes o por el estatuto; 5) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia. Dicho plazo podrá ser prorrogado o reducido por resolución de la Asamblea de Accionistas de conformidad con las normas legales que se encuentren en vigencia; 6) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. El único accionista BYD (H.K.) CO., LIMITED suscribió treinta millones (30.000.000) de acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, es decir, treinta millones de pesos (\$ 30.000.000) que representan el 100% del capital social. Se integró el 100% del capital social en dinero en efectivo, conforme lo dispuesto por el artículo 62, inciso 1 de la Resolución General N° 15/2024 de la Inspección General de Justicia y sus modificatorias; 7) Administración y representación legal: la administración estará a cargo de un directorio compuesto por el número de directores titulares que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea Ordinaria podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Se ha fijado en uno el número de Directores Titulares y no se designaron Directores Suplentes. Se designó como Director Titular y Presidente al Sr. Yuan Deng, con domicilio real en Boulevard Azucena Villaflor 350, piso 7, departamento 703, Ciudad de Buenos Aires, Argentina (CP 1107). El único Director designado constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, Argentina (CP 1001). La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo, pudiendo delegar facultades ejecutivas en otras personas del Directorio; 8) Fiscalización: la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente designado por la Asamblea de Accionistas, con mandato por un ejercicio. Se ha designado a los siguientes síndicos: (i) Síndico Titular: Belisario Jaime Ceferino Moreno Hueyo, con domicilio real en Av. del Libertador 792, Piso 3, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, (CP 1001); y (ii) Síndico Suplente: Timothy Miguel Martin, con domicilio real en Av. Corrientes 545, Piso 1, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, (CP 1043). Ambos síndicos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, Argentina (CP 1001); 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 403 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 776

SANTIAGO COCIMANO - T°: 144 F°: 346 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59022/25 v. 19/08/2025

CORAL CARS GROUP S.A.

Constitución: Esc. 247 del 13/02/2025. Registro 1793 C.A.B.A. Socios: Gabriel Alejandro ESPILEZ, 31/10/1983, DNI 30.592.870, CUIT 20305928705, Puerto Príncipe 2553, CABA y Sebastián Carlos ASTURI, 18/11/1975, DNI 24.591.955, CUIT 20245919558, El Salvador 5553, CABA, todos argentinos, solteros y comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: la compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y la reparación de vehículos, sus partes y accesorios. Asimismo podrán realizar servicios integrales de automotores y moto vehículos, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones, acondicionamiento de automotores cero kilómetro. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio integrado por 1 a 8 titulares y podrá tener mismo nro de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal es Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Gabriel Alejandro ESPILEZ y Director Suplente: Sebastián Carlos ASTURI. Sede social y domicilio especial de los Directores en Jorge Newbery 3465, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 13/02/2025 Reg. N° 1793
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58820/25 v. 19/08/2025

CP CORDILLERA SOLAR S.A.

CUIT: 30-71564184-0. 1) Por Asamblea del 09/01/2025 se resolvió a) aumentar el capital social en la suma de \$ 4.596.580.698, elevándolo de \$ 21.641.510.726 a la suma de \$ 26.238.091.424; y b) reformar el artículo 5° del estatuto social reflejando dicho aumento.- A raíz del aumento mencionado, el capital social quedó representado de la siguiente manera: CP RENOVABLES S.A. 26.238.091.423 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto cada acción.- Central Puerto S.A. 1 acción ordinaria, nominativa no endosable, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto cada acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/01/2025
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59027/25 v. 19/08/2025

CRIA MARTIN S.A.

30-71577861-7: Asamblea Ordinaria del 03/01/2025 aprobó la reforma parcial del Estatuto Social, modificando el Artículo Décimo Tercero, cierre de ejercicio social:

ARTÍCULO DECIMO TERCERO. CIERRE DE EJERCICIO SOCIAL

Cierre de ejercicio social y distribución de utilidades: el ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año, a cuya fecha deberán confeccionarse los estados contables conforme a las disposiciones legales en la materia. De las ganancias líquidas se destinarán: el 5% hasta alcanzar el 20% al Fondo de Reserva Legal, conforme lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades; b) a los dividendos de las acciones preferidas con prioridad de los acumulativos impagos; c) a remuneración del directorio de acuerdo a lo normado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades, y d) el saldo, si lo hubiese, a distribución de dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa u otro destino que determine la asamblea. Los dividendos serán pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los años de puestos a disposición de los accionistas.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/01/2025

LORENA GISELA MONTIEL - T°: 139 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58780/25 v. 19/08/2025

DON CAPITAL S.A.

CUIT 33-71686777-9. Por escritura 127 del 12/08/2025 folio 792 del Registro Notarial 508 de C.A.B.A., se protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria 14 del 27/06/2025 por la cual, se resolvió: 1) Aumentar el Capital Social por capitalización de la cuenta ajuste de capital, de \$ 104.845.892 a \$ 978.401.274, un efectivo aumento de \$ 873.555.382, y la emisión de 873.555.382 acciones liberadas, ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; suscriptas por los accionistas a prorrata de sus tenencias: Hernán Fernando López León y Justo López León, 291.185.130 acciones cada uno; y Pablo Fernando Cersósimo, 291.185.122 acciones. 2) Aumentar el capital social de \$ 978.401.274 a \$ 2.421.217.861, un efectivo aumento de \$ 1.442.816.587, mediante bonos identificados: (i) Hernán Fernando López León: Especie: BONO NACION ARG.U\$S STEP UP 2030; Cantidad: 581.195; Precio total: \$ 480.938.862,50 (ii) Justo López León: Especie: BONO NACION ARG.U\$S STEP UP 2030; Cantidad: 581.195; Precio total: \$ 480.938.862,50; (iii) Pablo Fernando Cersósimo: Especie: BONO NACION ARG.U\$S STEP UP 2030; Cantidad: 581.195; Precio total: \$ 480.938.862,50 y la emisión de 1.442.816.587 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, suscriptas por los accionistas: Hernán Fernando López León, 480.938.862 acciones; Justo López León, 480.938.862 y Pablo Cersósimo, 480.938.863; cancelándose los títulos en circulación con emisión de nuevos títulos representativos del capital social; quedando la participación accionaria: Título N° 1: Hernán Fernando López León: 807.072.623 acciones; Título N° 2: Justo López León: 807.072.623 acciones y Pablo Fernando Cersósimo: Título N° 3: 807.072.615 acciones; modificando el artículo 4° del estatuto. Suscripción e integración: 100%.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 12/08/2025 Reg. N° 508
CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59175/25 v. 19/08/2025

DOÑA NORMA S.A.

1) Hugo LARROSA argentino casado 13/05/55 DNI 11.644.213 empresario Boulevard Ballester 6150 Villa Ballester Prov. de Bs. As., quien suscribe 10000 acciones; Gabriela Anahí LARROSA argentina casada 24/03/84 DNI 30.756.516 empresaria Boulevard Ballester 6150 Villa Ballester Prov. de Bs. As., quien suscribe 6000 acciones; Maximiliano MORLA argentino soltero 01/06/94 DNI 37.638.391 productor agropecuario en Barrio 92 Viviendas Manzana B Casa 9 Departamento Chacabuco Localidad de Tilisarao, Prov. de San Luis, quien suscribe 7.000 acciones y Santiago MORLA argentino soltero 23/08/98 DNI 41.123.341 productor agropecuario Barrio 92 Viviendas Manzana B Casa 9 Departamento Chacabuco Localidad de Tilisarao Prov. de San Luis, quien suscribe 7.000 acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1.000 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 05/08/25 4) Fitz Roy 2492 Piso 12 Depto A CABA 5) Objeto: Operaciones de índole comercial, industrial, agropecuaria, ganadera, inmobiliaria, financiera, constructora y a las comisiones, consignaciones, representaciones, y exportaciones, importaciones, a la contratación en general sea civil, comercial o agrícola ganadero 6) 99 años 7) \$ 30.000.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Hugo Larrosa y Suplente Gabriela Anahi Larrosa ambos con domicilio especial en la sede social 10) 30/08 Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 05/08/2025 Reg. N° 1400
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59126/25 v. 19/08/2025

ENTERPRISE RISK MANAGEMENT & ASSET PROTECTION S.A.

30-71440230-3 Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 08/08/25: a) se reformó el Artículo Tercero que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) Auditoria y asesoramiento integral para empresas en materia de protección de activos, incluyendo los procesos de seguridad de las personas, seguridad física y de la información. Análisis, determinación, evaluación, gestión, administración y gerenciamiento de riesgos. Capacitación y formación de los recursos humanos. b) Comerciales: comercialización de servicios y productos relacionados con el gerenciamiento de riesgos y la protección de activos. Compraventa, representación, consignación e importación de equipos necesarios para la prestación de los servicios vinculados con su objeto. c) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios d). la prestación de servicios de seguridad para la búsqueda, rastreo y recuperación de vehículos sustraídos (automotores, naves, camiones, motos, cuatriciclos, tractores, maquinaria agrícola), así como también soluciones de gestión de flotas, por medio de la instalación en los mismos de dispositivos electrónicos, telecomunicaciones, señales, ya sea con UDV (unidades de detención

vehicular), GPS, alarmas, hardware, software u otros referentes a la actividad aludida, servicio prestado en combinación con los organismos estatales y/o policiales nacionales o provinciales en caso de corresponder y asistencia a empresas de seguros. Para la prestación de dichos servicios se utiliza tecnología para la localización, monitoreo y recuperación de vehículos, mercaderías y bienes móviles, tanto para particulares como para empresas y aseguradoras; servicios de asistencia, planeación logística y emergencia; y servicios de emisión de reportes y alertas en tiempo real e informes personalizados sobre dichos vehículos, bienes y tráfico. A los fines del cumplimiento del objeto la sociedad está capacitada para desarrollar la comercialización y publicidad de servicios de comunicaciones relacionados con las actividades descriptas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". b) Por último, se cambia la Sede Social a Avenida Córdoba 3357, piso 9°, departamento "B", C.A.B.A. lugar donde el Gerente fija su domicilio Especial. Autorizado según instrumento privado Acta reunión socios de fecha 08/08/2025

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59188/25 v. 19/08/2025

FLUXYN S.A.

Por escritura del 04/08/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Federico Matias BAIS, DNI 33.017.546, 15/05/1987, Azucena Villaflor 550, Torre Rio 1501, CABA; y Norma Haydee BAIS, DNI 13.157.042, 31/03/1957, Juana Manso 1161, 1 Piso, departamento 103, CABA, ambos argentinos, comerciantes y solteros. Plazo: 99 años. Objeto: a) Proveer servicios de activos virtuales y realizar todo tipo de operaciones con activos virtuales, minería en criptomonedas y/o monedas digitales, prestar servicio a tercero para la generación de criptomonedas y monedas digitales. Generación de cryptoactivos mediante minería informática; custodia, guarda, administración y servicios relacionados con dichos activos digitales. b) Solicitar su inscripción ante la Comisión Nacional de Valores (CNV) como Proveedor de Servicios de Activos Virtuales (PSAV) en el "Registro de Proveedores de Servicios de Activos Virtuales" previsto en la Resolución General CNV N° 1058/2025 y/o cualquier otra categoría, subcategoría, registro o figura jurídica que en el futuro sea creada por la normativa aplicable para regular la actividad, siempre que no sean incompatibles entre sí. c) La creación, diseño, mantenimiento, diagramación, administración y soporte de plataformas digitales, apps y demás software de gestión relacionadas con la minería de criptomonedas y monedas digitales, incluyendo tokens digitales y activos intangibles. d) Inversiones de capitales propios y de terceros a personas físicas y jurídicas, creadas o a crearse, realizar todo tipo de operaciones financieras y de crédito en general, tanto activas como pasivas, negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, cryptoactivos y monedas digitales quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso d) Desarrollar, diseñar, fabricar, importar, exportar, licenciar, alquilar, comercializar y representar programas de computación, software, hardware, sus partes y accesorios, así como brindar servicios técnicos y comerciales relacionados con plataformas digitales, sistemas informáticos y tecnologías vinculadas al intercambio electrónico de datos y a la transferencia electrónica de fondos. La sociedad se ajustará en todo momento a las disposiciones vigentes y a cualquier modificación, ampliación, reglamentación o nueva normativa que regule total o parcialmente esta actividad. Capital: \$ 191.250.000, representados por 191.250.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/06 Sede social: Azucena Villaflor 550, Torre Rio 1501, CABA. Presidente: Federico Matias Bais y Director Suplente: Norma Haydee Bais, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 401 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58786/25 v. 19/08/2025

G4S DETCON S.A.

CUIT 30661883606 Por Acta de Asamblea del 22/12/2022: 1) se aumenta el Capital Social a \$ 59.370.000, reformándose el artículo 4° del Estatuto, quedando conformado así: \$ 59.370.000 representado por 593.700 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 100 cada una y de un voto por acción. Suscripción: G4S APPLIED SECURITY S.A.: 587.763 acciones; y G4S INTERNATIONAL HOLDINGS LTD: 5.937 acciones. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/12/2022

Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58770/25 v. 19/08/2025

GLOBAL ALLIANCE LOGISTICS S.A.

1-Matías Gómez Rafael, 30/04/1997, DNI 40651314, CUIL 23-40651314-9, transportista, soltero, calle 63 N° 2289, Fincas De Iraola 1, Gutiérrez, Partido de Berazategui, Pcia de Bs. As; Juan Manuel Mazzacane, 09/04/1978, DNI 26654338, CUIL 20-26654338-8, empresario, soltero, Juana Manzo 1830, Dpto. 1007, Puerto Madero, CABA; Walter Andrés Figarra, 10/08/1971, DNI 27440882, CUIL 20-27440882-1, transportista, soltero, Echague 1260 Villa Bosch, CABA; Facundo Martin Reynal, 20/08/1985, DNI 31552835, CUIL 20-31552835-7, empresario, casado, Calle 440 E/ 140 Y 141, La Plata, Pcia de Bs As; todos argentinos 2-GLOBAL ALLIANCE LOGISTICS S.A. 3-Esc. N° 442 del 11/08/2025.4-Florida 253 Piso 8, Oficina "K"-C.A.B.A. 5-TRANSPORTE: Explotación portuaria y comercial del negocio de transporte de cargas y descargas de la mercancía para que sea descargada de un barco o un vehículo, fletes, acarreos, encomiendas, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, ya sea mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, en especial el transporte de todo tipo de combustibles líquidos, gaseosos y/o sólidos, petróleo y sus derivados, insumos, cargas y/o residuos peligrosos; lubricantes, cargas inflamables, materiales de construcción, materiales naturales a granel, productos alimenticios, ganado y productos agropecuarios, cargas refrigeradas y congelados con prestación de servicios de transporte de mercancías refrigeradas por vía terrestre, contenedores garantizando la cadena de frío durante el transporte, paquetes, encomiendas, correspondencias, vehículos, y cualquier otro material o sustancia susceptible de ser transportado. La compraventa, arriendo o subarriendo de camiones, tractores, furgones, o chasis; operando en la intermediación, reserva, venta, colocación y/o compra de servicios de transporte terrestre en el país o en el extranjero; los despachos de aduana en lo concerniente a la carga transportada, la formalización de contratos de seguros, por medio de las empresas autorizadas, que cubran los riesgos de los servicios contratados, y la reparación de los vehículos de su flota. LOGÍSTICA: Manipular contenedores incluyendo su carga, descarga y traslado, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general y electrónica; logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, de importación, exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores de importación, y exportación e importación de productos y mercaderías, con sujeción a las normas aduaneras; mandatos y representaciones de todo tipo de comercialización para empresas nacionales y extranjeras. SERVICIOS: Transporte de mercancía de un área de puerto hacia otra área de almacenamiento, prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área del Transporte y la Logística en general. ASESORAMIENTO: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden nacional, provincial o municipal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el estatuto social, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; y podrá también, registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6- \$ 30.000.000.7-30/04.8-Administración y dirección: a cargo del directorio integrado por 1 a 10 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes; 9-Mandato: 3 ejercicios. 10-Directorio: Presidente: Walter Andrés Figarra; Vicepresidente: Matías Gómez Rafael; Director suplente: Juan Manuel Mazzacane, todos con domicilio especial en la sede social. 11-El capital se suscribe así: Matías Gómez Rafael, Juan Manuel Mazzacane, Walter Andrés Figarra y Facundo Martin Reynal suscriben 750 acciones ordinarias nominativas no endosables c/u. 12-Fiscalización: se prescinde. 13-Duración: 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 442 de fecha 11/08/2025 Reg. N° 51 Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59148/25 v. 19/08/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



HAPPY Y FELIZ S.A.

CUIT 30712315276. En Asamblea del 7/8/25 se cambia el objeto social y se reforma el Art 3 del Estatuto. Nuevo Objeto: Instalación, explotación y administración de supermercados e hipermercados, importación, exportación, compraventa, distribución, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, carnes, productos cárnicos, bebidas con y sin alcohol, gaseosas, jugos frutales, verduras, hortalizas y frutas. Artículos de limpieza e higiene personal. Artículos para bazar y cristalería, juguetería, objetos artísticos, decorativos y electrónicos, accesorios para cocina y baños, cosmética y perfumería, implementos y utensilios para el confort del hogar, muebles, electrodomésticos, juguetes, artículos deportivos, y todo otro objeto que integre la explotación del negocio de los hipermercados y grandes almacenes, ya fueren materias primas y/o productos elaborados, pudiendo extender su acción a consignaciones y representaciones en general, en forma directa o indirecta a través de terceros. Todas aquellas actividades que sean antecedentes o consecuentemente necesarias para el cumplimiento de los fines expresados. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/08/2025
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59028/25 v. 19/08/2025

HAS ACEROS S.A.

Constitucion: 13/8/2025; Socios: Brian Nicolás ALLO, 19/9/1989, DNI: 34556987, CUIT: 20-34556987-2, Horacio Quiroga 4901, Ituzaingo, Pcia. Bs. As., y Darío Alfredo SENSINI, 27/12/1969, DNI: 21451509, CUIT: 20-21451509-2, Concordia 3980, CABA, ambos casados, argentinos, empresarios; Sede social: Av. Alvarez Jonte 2771, Piso 6, Depto B, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 28/2; Capital: \$ 30.000.000; Objeto: Compra, venta, fabricación; importación y exportación de materiales de construcción especialmente en hierros, aceros y productos siderúrgicos y servicios relacionados, pudiendo complementar su actividad con la construcción de obras civiles o industriales, públicas o privadas, urbanas o rurales mediante la contratación de profesionales matriculados y habilitados para ello.- Presidente: Brian Nicolás Allo; Director suplente: Darío Alfredo Sensini, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 969 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59108/25 v. 19/08/2025

HONDA NORDELTA S.A.

Constitución Escritura 163, 14/08/2025 1) Gastón Mariano GIOVANELLI, 28/1/1970, divorciado, argentino, comerciante, Avda Salvador María del Carril 3676, CABA DNI 21.471.547, CUIT 20-21471547-4, Marcos José CIPOLLONI, 02/07/1955, casado, argentino, comerciante, Sta. María de las Conchas 4249, Tigre, Prov. de Buenos Aires DNI 11.596.177, CUIT 20-11596177-3; Fernando Leonel OSTROVSKI, 18/12/1975, casado, argentino, Velazco 215, piso 4 "A" CABA, DNI 25.096.116 CUIT 20-25096116-3 y Franco CIPOLLONI, 31/10/1989, soltero, argentino, empleado, Teodoro García 2259 piso 1 departamento 103 CABA, DNI 34.929.749, CUIL 20-34929749-4. 2) HONDA NORDELTA S.A. 3) Juan B. Justo 2611 CABA. 4) Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, y distribución de automotores; motos, motocicletas, bicicletas, y rodados de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios, sean éstos nuevos o usados, servicio integral de automotores, motos, motocicletas, bicicletas, y rodados de todo tipo, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. MANDATOS: Ejercer la representación de firmas de fabricantes de automotores y rodados de todo tipo, como así también motos, motocicletas, bicicletas, sus repuestos, autopartes y licencias de fabricación y/o representación nacionales o extranjeras. FINANCIERA: Otorgamientos de créditos prendarios o quirografarios para la adquisición permuta o consignación de rodados en general, sus partes y repuestos y accesorios IMPORTACION Y EXPORTACION: De todos los productos mencionados y sus partes integrantes. 5) 99 años 6) Capital: \$ 30.000.000.- dividido en 300 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 100.000 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Participación: Gastón Mariano Giovanelli, 150 acciones y Marcos José Cipolloni 150 acciones. 7) Administración: Directorio de 1 a 10 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Franco Cipolloni; Director Titular: Gastón Mariano Giovanelli; Director Suplente: Fernando Leonel OSTROVSKY Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social; 8) Representación legal: Presidente;. 10) 31/07 de cada año
Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 1274
Maria Aurora Ojea Martinez - T°: 63 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59095/25 v. 19/08/2025

INVERSORA CORDILLERA S.A.

CUIT 33-70914391-9. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 16/12/2024, se resolvió por unanimidad reformar el artículo quinto del Estatuto Social, a fin de modificar el carácter de las acciones preferidas Clase "A", nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, por acciones ordinarias Clase "A", nominativas, no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. En consecuencia, el capital de \$ 4.956.016.667 quedó representado de la siguiente manera: Lan Pax Group S.A.: 946.984 acciones ordinarias Clase "A", 7.382.432 acciones ordinarias Clase "B", y 4.945.295.085 acciones preferidas Clase "C"; Latam Airlines Group S.A.: 2.392.166 acciones ordinarias Clase "A". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/12/2024

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59164/25 v. 19/08/2025

LA NORIA IBIZA S.A.

CUIT 30708347066. Por Acta de Asamblea del 12/08/2025 aumentan capital de \$ 7.976.280 a \$ 187.978.000.- con reforma del Artículo CUARTO. CAPITAL: 187.978.000, 187.978.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 5 votos por acción. 100% suscripto e integrado: Agustín AMAYA LÓPEZ: \$ 93.989.000; Juan CARDONA TUR \$ 93.905.016; y Juan CARDONA TORRES, Sonia CARDONA TORRES, Vicente CARDONA TORRES y Laura CARDONA TORRES \$ 20.996 cada uno. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/08/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58924/25 v. 19/08/2025

LAN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70754232-9. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 16/12/2024, se resolvió por unanimidad reformar el artículo quinto del Estatuto Social, a fin de modificar el carácter de las acciones preferidas Clase "B", nominativas, no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, por acciones ordinarias Clase "B", nominativas, no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. En consecuencia, el capital de \$ 1.113.644.460 quedó representado de la siguiente manera: Inversora Cordillera S.A.: 362.942 acciones ordinarias Clase "A" y 105.386.204 acciones preferidas Clase "C"; Lan Pax Group S.A.: 15.282 acciones ordinarias Clase "A" y 5.546.642 acciones preferidas Clase "C"; Latam Airlines Group S.A.: 53.376 acciones ordinarias Clase "B". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/12/2024

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59165/25 v. 19/08/2025

LAS CHINITAS S.A. AGROPECUARIA

30-62224998-3. Por asamblea general extraordinaria del 04/12/1990 se resolvió aumentar el capital a Australes 100.000.000, y reformar el artículo 3 del Estatuto. El 100% del capital, dividido en 10.000 acciones ordinarias al portador de A 10.000 cada una y de un voto por acción, queda suscripto como sigue: (i) Lucía Rosa Gemma 5.000 acciones y (ii) Julio Alberto Nóbrega 5.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/08/2025

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58798/25 v. 19/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

LAS CHINITAS S.A. AGROPECUARIA

30-62224998-3. Por asamblea general extraordinaria del 20/12/1991 se resolvió aumentar el capital a Australes 2.200.000.000, y reformar el artículo 3 del Estatuto. El 100% del capital, dividido en 220.000 acciones ordinarias al portador de A 10.000 cada una y de un voto por acción, queda suscripto como sigue: (i) Lucía Rosa Gemma 11.000 acciones, (ii) Julio Alberto Nóbrega 11.000 acciones y (iii) Alejandra María Nóbrega 198.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/08/2025

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58799/25 v. 19/08/2025

LAS CHINITAS S.A. AGROPECUARIA

30-62224998-3. Por asamblea general ordinaria del 14/10/1993 se resolvió aumentar el capital a \$ 300.000, y reformar el artículo 3 del Estatuto. El 100% del capital, dividido en 300.000 acciones ordinarias al portador de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, queda suscripto como sigue: (i) Lucía Rosa Gemma 15.000 acciones, (ii) Julio Alberto Nobrega 15.000 acciones y (iii) Alejandra María Nóbrega 270.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/08/2025

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58800/25 v. 19/08/2025

LAS CHINITAS S.A. AGROPECUARIA

30-62224998-3. Por asamblea general extraordinaria del 27/03/1996 se resolvió modificar el artículo 3 del Estatuto pasando de acciones al portador a acciones nominativas no endosables. El 100% del capital, dividido en 600.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, queda suscripto como sigue: (i) Emilia Gemma 30.000 acciones, (ii) Julio Alberto Nóbrega 30.000 acciones y (iii) Alejandra María Nóbrega 540.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/08/2025

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58802/25 v. 19/08/2025

LAS CHINITAS S.A. AGROPECUARIA

30-62224998-3. Por asamblea general ordinaria del 19/12/1997 se resolvió aumentar el capital a \$ 700.000, y reformar el artículo 3 del Estatuto. El 100% del capital, dividido en 700.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y de un voto por acción, queda suscripto como sigue: (i) Emilia Gemma 35.000 acciones y (ii) Alejandra María Nóbrega 665.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/08/2025

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58803/25 v. 19/08/2025

LAS CHINITAS S.A. AGROPECUARIA

30-62224998-3. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 29/04/2014 se resolvió aumentar el capital a \$ 8.784.000, y reformar el artículo 3 del Estatuto. El 100% del capital, dividido en \$ 8.784.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y de un voto por acción. Queda suscripto como sigue: (i) Socorro Fernández Núñez 439.200 acciones y (ii) Alejandra María Nóbrega 8.344.800 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/08/2025

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58804/25 v. 19/08/2025

LAS CHINITAS S.A. AGROPECUARIA

30-62224998-3. Por asamblea general extraordinaria del 23/05/2024 se resolvió la reducción obligatoria del capital social, conforme al Art. 206 de la Ley 19.550, de \$ 508.784.000 a \$ 36.912.000 y modificar el artículo 3 del Estatuto. El 100% del capital, dividido en \$ 36.912.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y de un voto por acción, queda suscripto como sigue: (i) Socorro Fernández Núñez 369.120 acciones, (ii) Alejandra María Nóbrega 35.066.400 acciones, (iii) Lucía Fernández Núñez 369.120 acciones, (iv) Virginia Fernández Núñez, (v) Agustina Fernández Núñez 369.120 acciones y (v) Alejandra María Fernández Núñez 369.120 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/08/2025
MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58806/25 v. 19/08/2025

LAS CHINITAS S.A. AGROPECUARIA

30-62224998-3. Por asamblea general extraordinaria del 23/05/2024 se resolvió aumentar el capital a \$ 508.784.000 y modificar el artículo 3 del Estatuto. El 100% del capital, dividido en \$ 508.784.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y de un voto por acción. Queda suscripto como sigue: (i) Alejandra María Nóbrega 483.344.800 acciones, (ii) Socorro Fernández Núñez 5.087.840 acciones, (iii) Lucía Fernández Núñez 5.087.840 acciones, (iv) Virginia Fernández Núñez 5.087.840 acciones, (v) Agustina Fernández Núñez 5.087.840 acciones y (vi) Alejandra María Fernández Núñez 5.087.840 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/08/2025
MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58807/25 v. 19/08/2025

MOBEESONWHEELS S.A.

Se hace saber con fecha 13/08/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Ignacio ALBISTUR, argentino, 6/10/1977, casado, DNI 26.348.379, CUIT 20-26348379-1, empresario, Valentín Virasoro s/n, San Isidro, Prov. Bs. As.; Francisco ALBISTUR, argentino, 09/06/1982, soltero, DNI 29.654.051, CUIT 20-29654051-0, empresario, 3 de febrero 1786, San Isidro, Prov. Bs. As.; Guillermo Eduardo Francisco DE LELLA, argentino, 24/07/1952, divorciado, DNI 10.386.143, CUIT 20-10386143-9, empresario, Arcos 4143 piso 2 G, Caba; Lucia ALBISTUR, argentina, 17/08/1979, casada, DNI 27.768.540, CUIT 27-27768540-5, empresaria, Betbeder 420, San Isidro, Prov. Bs. As., y Rafael BARABINO, argentino, 12/05/1965, divorciado, DNI 17.423.968, CUIT 20-17423968-2, economista, Gral Martin J. Haedo 2873, Vicente Lopez, Prov. Bs As. Constitución: "MOBEESONWHEELS SOCIEDAD ANONIMA ". Domicilio: CABA. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto: 1) Explotación del negocio de publicidad o propaganda privada o pública por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, de la vía pública tradicional y digital, impresos, medios de transporte públicos y privados, vía internet, películas, aplicaciones web, software, redes sociales, y por cualquier otro medio analógico y/o tecnológico y/o digital estático y/o móvil creado o a crearse para tal fin.- 2) Comercialización de medios gráficos, vía pública tradicional y digital estático y/o móvil, radio, cine, televisión, internet, redes sociales, aplicaciones web, software, redes sociales, y por cualquier otro medio analógico y/o tecnológico y/o digital estático y/o móvil creado o a crearse ya sean propios o de terceros. - 3) Producción de campañas publicitarias, diseño estratégico, marketing promocional, acciones de co-branding, investigación y planificación de medios, compra de medios y medición de resultados, campañas de promoción, investigación y sondeo de mercados, encuestas y sondeo de opinión pública. 4) Generación de contenidos digitales, diseño de imágenes, contenidos filmicos, televisivos; impresión de afiches, folletos y demás materiales publicitarios, composición gráfica, diagramación, armado, corrección, y diseño de originales; edición de todo tipo de medios de publicidad, revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas, películas y fotocopias, fotografía, diseño y producciones publicitarias, y en general prestar todo tipo de servicios de comunicación ya sea gráfica, audiovisual, digital o por cualquier otro medio y/o procedimiento adecuado a la actividad. 5) Producción de cortos publicitarios y "jingles", explotación de marcas y licencias para publicidad; organización de exposiciones, eventos y producción de espectáculos públicos y artísticos, producción de contenidos para radios, televisión y todo tipo de medios audiovisuales creados o a crearse; edición de publicaciones e impresiones y en general todo lo relacionado con el ramo publicitario.- 6) Diseño, fabricación, construcción, compra, alquiler, instalación, operación, gerenciamiento, mantenimiento y conservación de todo tipo de elementos publicitarios analógicos y/o digitales estáticos y/o móviles, carteles luminosos, marquesinas, murales, refugios, pantallas transiluminadas, incluyendo la importación directa e indirecta de todo o partes, y de cualquier otro elemento, infraestructura de soporte y obras complementarias susceptibles de incluir publicidad, en espacios privados o espacios públicos, en

este último caso mediante explotación de mobiliarios urbanos.- 7) Financiamiento y desarrollo de infraestructura de soporte o complementaria, sea por medio de contratos públicos, privados, mixtos o con entes públicos estatales o no estatales, nacionales, provinciales, municipales o interjurisdiccionales del país o del extranjero, entidades de bien público, empresas y entes privados o mediante explotación directa o indirecta y gestión, gerenciamiento o concesionamiento por terceros o a terceros con contrataciones directas o previa licitación pública o privadas u otros mecanismos de selección.- 8) Compra, arrendamiento, y venta de espacios de publicidad, de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, vía internet, impresa, vía pública, y/o por cualquier medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos. Compra, arrendamiento, venta, importación o exportación distribución, instalación y comercialización de materiales, materias primas, mercadería o productos relacionados con la publicidad, incluida la publicidad en pantallas de led, comisiones, consignaciones y representaciones.- 9) Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, medios gráficos, televisivos, radiales, cinematográficos, digitales, realizar programas de televisión, radio, online, y/o streaming.- 10) Prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad y promociones, mediante el aporte de recursos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios.- 11) Administración, mandatos, representación, intermediación, y/o consignación obtener licencias y/o franquicias de empresas relacionadas directa o indirectamente con las actividades mencionadas precedentemente, incluidas la importación y comercialización de elementos fabricados por terceros en el exterior, así como establecer agencias, sucursales, filiales y/o asociaciones empresarias y otras en el país y/o en el extranjero para la explotación de los rubros mencionados.- Capital: \$ 30.000.000, dividido en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 3.000 cada una.- Administración: Mínimo de 1 y máximo de 3, por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento.- Fiscalización: A cargo de socios.- Cierre del ejercicio: 31/12, de cada año.- PRESIDENTE: Juan Ignacio ALBISTUR; DIRECTOR SUPLENTE: Francisco ALBISTUR, ambos con domicilio Especial en la Sede social: Avenida del Libertador número 6550, Piso 11°, Caba.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 1923

SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58741/25 v. 19/08/2025

MONI AGIOU S.A.U.

Rectificatoria del aviso N° 25472/25 23/04/2025. Escritura pública del 30/11/2024 y Escritura pública complementaria del 25/06/2025. MONI AGIOU S.A.U. Adecuación al Artículo 124 LGS. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, desarrollar en el país o en el extranjero, por sí por terceros o asociada a terceros actividades de inversión, siempre obteniendo -de corresponder- la autorización administrativa y/o inscripción en registro público o administrativo pertinente, incluyendo: la realización de operaciones financieras con exclusión de las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras o administradoras de fondos comunes de inversión, y otras actividades que requieren expresa autorización de acuerdo a la legislación y reglamentaciones aplicables; la participación en sociedades mediante la compraventa de títulos, acciones u otros valores inmobiliarios. A tal fin, toda actividad que en virtud de la materia este reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada únicamente a través de los mismos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una y de un voto por acción cada una totalmente suscripta por José Luis Blanco. Síndico suplente Manuel García Hamilton quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Cerrito 1266, Piso 7, Oficina 31, CABA. Cierre de ejercicio: 30/06. En el caso en que el número de socios sea dos o más, la Sociedad en forma automática se transformara en Sociedad Anónima y adoptara en forma automática ese formato agregando en su actual denominación la sigla S.A. previa notificación y registración en el organismo de contralor. Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 25/06/2025 Reg. N° 1474

MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58813/25 v. 19/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



OJO DE VINO S.A.

CUIT 30-70749626-2. Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/08/2025 se resolvió por unanimidad modificar la denominación social de la Sociedad, reformando el Artículo 1 del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de "BODEGA OJO DE AGUA S.A." continúa funcionando la sociedad que actualmente se encuentra operando con el nombre OJO DE VINO S.A. que se registrará por este Estatuto y las disposiciones legales aplicables a ella". Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 11/08/2025

FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58749/25 v. 19/08/2025

ORUKUPI S.A.

CUIT 30717276422. Por Asamblea del 17/06/2025 se ha modificado el objeto social Art. 3 del Estatuto social: la importación, exportación, elaboración, distribución y comercialización de alimentos en condiciones para el consumo humano, incluyendo perecederos, carnes, aves, pescados, y mariscos y el suministro de los artículos necesarios para la elaboración de los mismos. Autorizado según instrumento privado nota de autorización publicación reforma de fecha 17/06/2025

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59025/25 v. 19/08/2025

OYIKIL LIVE S.A.

CUIT: 33-71083621-9. Se comunica que: (I) por Asamblea General Extraordinaria del 6/8/2021 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social por capitalización de crédito, en la suma de \$ 714.000.000, es decir de \$ 414.884 a \$ 714.414.884, mediante la emisión de 714.000.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social; (II) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/9/2024 se resolvió ratificar lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 24/10/2023, la cual resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social mediante la capitalización de la totalidad del saldo de la cuenta Ajuste de Capital al 31/12/2022 en la suma de \$ 1.015.100.833, es decir de \$ 714.414.884 a \$ 1.729.515.717, emitir 1.014.511.331 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción y distribuir las a favor de los accionistas en proporción a sus tenencias; (ii) aumentar el capital social mediante un aporte de capital en la suma de \$ 89.969.894, es decir de \$ 1.729.515.717 a \$ 1.819.485.611, mediante la emisión de 89.969.894 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (iii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Como consecuencia de lo anterior, el capital queda suscrito de la siguiente manera: (a) Lomas Plateadas S.A. 1.728.511.331; y (b) Pablo Perez Compans 90.974.280. Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 06/08/2021, 24/10/2023 y 11/09/2024.

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58735/25 v. 19/08/2025

PARANA LOGISTICA S.A.

CUIT: 30-71103347-1. Aumento de Capital en la suma de \$ 14.040.000. Manife S.A. capital suscrito e integrado: 7.500.000 \$. Acciones: 7.500.000 de 1\$ cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción clase A; y MBFP Inversiones S.A. capital suscrito e integrado: 7.500.000 \$. Acciones: 5.000.000 de 1\$ cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción clase A; y acciones 2.500.000 de 1\$ cada una, ordinarias, nominativas no endosables sin derecho a voto Clase B. Art 4°: El capital social es de \$ 15.000.000 representado por QUINCE MILLONES (15.000.000) de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, distribuidas en: Clase A: 12.500.000 acciones con derecho a un voto por acción.- Clase B: 2.500.000 acciones sin derecho a voto y con los mismos derechos económicos que las acciones Clase A.- La asamblea de accionistas que resuelve el aumento de capital deberá asimismo establecer las condiciones de emisión de las acciones resultantes de tal aumento, pudiendo delegar en el Directorio de la Sociedad la forma y condiciones de integración de tales acciones. Las decisiones de aumento de capital deberán

ser elevadas a Escritura Pública en los casos en que así lo disponga la respectiva asamblea. En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley 19.550". Resuelto por Asamblea del 21/05/2025 Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 31/07/2025

Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59082/25 v. 19/08/2025

PERFIL PERIODICOS S.A.

C.U.I.T. N° 30-69377596-1. Informa que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 23/12/2024, se resolvió (i) aumentar el capital social de \$ 17.500.000 a 94.640.196, mediante la emisión de 77.140.196 acciones liberadas de la cuenta ajuste de capital y la consecuente capitalización del ajuste de capital, en proporción a sus respectivas tenencias accionarias, representado por 94.640.196 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto C/U y de \$ 1 v/N cada acción" (ii) aumentar el capital social de \$ 94.640.196 a \$ 145.390.196, mediante la capitalización de un aporte en dinero efectivo de \$ 50.750.000, aportado por el Accionista Jorge Alberto Fontevecchia, representado por 145.390.196 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, derecho a 1 voto C/U y de \$ 1 v/N cada acción" (iii) consecuentemente reformar el Artículo 4° del Estatuto Social, el que quedará redactado del siguiente modo: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 145.390.196 (Pesos Ciento Cuarenta y Cinco Millones Trescientos Noventa Mil Ciento Noventa y seis) y está representado por 145.390.196 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas, en los términos del artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550"; (vi) la nueva composición accionaria quedó conformada de la siguiente manera: 1°) Jorge Alberto Fontevecchia, titular de 111.032.122 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto C/U y de \$ 1 v/N cada acción; 2°) Agustino Fontevecchia, titular de 6.946.017 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto C/U y de \$ 1 v/N cada acción; 3°) Alan Fontevecchia, titular de 6.946.012 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto C/U y de \$ 1 v/N cada acción; 4°) Bruna Fontevecchia, titular de 6.946.017 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto C/U y de \$ 1 v/N cada acción; 5°) Grupo Perfil Inversora S.A. titular de 13.520.028 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto C/U y de \$ 1 v/N cada acción. Autorizado Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/12/2024

juan carlos figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59180/25 v. 19/08/2025

SANTA MAGDALENA S.A.F.I.C.A.G.

CUIT 30-50739288-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 06/12/21 se resolvió: (i) modificar los artículos séptimo, octavo, noveno, undécimo, décimo cuarto, décimo quinto, décimo séptimo, décimo noveno, vigésimo, vigésimo primero y trigésimo del Estatuto Social de la Sociedad a fin de adecuarlos a las normativas actuales de la Inspección General de Justicia y a las nuevas tecnologías; y (ii) aprobar un nuevo texto ordenado del Estatuto Social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/12/2021

Paula Victoria Cerizola - T°: 129 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59166/25 v. 19/08/2025

SMARTRAM S.A.

Se rectifica TI 57851/25 del 13/08/2025 Donde dice Mauro Angelo Sebastian Scozzari debe decir Angelo Sebastian Scozzari y donde dice CUIT 20-4640472-6 debe decir 20-46740472-6 Autorizado según instrumento privado 134 de fecha 06/08/2025 Autorizado según instrumento privado 134 de fecha 06/08/2025

María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58752/25 v. 19/08/2025

SOLAR INSIGHTS S.A.

CUIT: 30-71446708-1. Por asamblea del 23/7/2025 se incorporan al objeto social inscripto las siguientes actividades: "b) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas y/o explotaciones granjeras y/o forestales, incluyendo el acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, cosecha mecánica, herramientas y maquinarias. Cría, engorde e internada de ganado bovino, ovino, equino y/o caprino, así como todas aquellas actividades conexas; c) Compra, venta, alquiler, arrendamiento, leasing y cualquier otra operación relacionada con bienes inmuebles, inclusive rurales, propios o de terceros". Se reforma el artículo 3 del estatuto. Se traslada la sede social a calle Iberá 1691, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/07/2025

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59086/25 v. 19/08/2025

SOLUCIONES INTEGRALES PATAGÓNICAS S.A.

CUIT: 30-71784937-6. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/05/2025 se resolvió reformar el artículo décimo del Estatuto Social a los fines de implementar la representación legal indistinta entre el Presidente y el Vicepresidente del Directorio. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/05/2025.

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58784/25 v. 19/08/2025

VALSURE S.A.

CUIT: 30-71506368-5. Por acta del 12/08/2025: 1) Se designó presidente Sol Yael Alaniz Pereyra, DNI 40.821.168 y director Suplente: María Cecilia Pereyra, DNI 25.239.162, ambas domiciliadas en Juana de Arco 6100, Echeverría, Pcia de Bs As, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio en la sede social; 2) Se cambio la sede social a la calle coronel Ramon L. Falcón 5828 1° A, CABA. ARTÍCULO TERCERO: a) Constructora: obras de ingeniería y arquitectura, efectuar estudios de proyectos y dirección de obras, realización de obras y construcciones de carácter público y/o privado de todo tipo, incluyendo obras civiles, viales, hidráulicos, energéticas, luminarias, mecánica, sanitarias, de desagüe o acueducto y mantenimiento de todo tipo para las mismas. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/08/2025 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/08/2025

Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 19/08/2025 N° 59107/25 v. 19/08/2025

VERTICE URBANO S.A.

Esc. N° 196 de 11/8/25. 1) Carlos Antonio Gómez, D.N.I. 27.619.149, 21/8/72, Independencia 1485, Merlo, Pcia. Bs. As.; Agustina Langan, D.N.I. 29.903.913, 5/2/83, Comandante Rosales 2515, Piso 10, Dpto. D, Olivos, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) Hipólito Yrigoyen 986, Piso 5, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 30.000.000 dividido en 3.000.000 acciones de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Carlos Antonio Gómez 2.400.000 accs. y Carlos Antonio Gómez 600.000 accs. 6) 30/6.7) Presidente: Agustina Langan y Director Suplente: Carlos Antonio Gomez. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 196 de fecha 11/08/2025 Reg. N° 933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59192/25 v. 19/08/2025

VETOS ARGENTINA S.A.U.

Se rectifica edicto N° 55884/25 publicado por un día el 07/08/2025: 2) VETOS EUROPE SAGL; 4) Olazabal 1515 Piso 4 Oficina 402 CABA; 10) Olazabal 1515 Piso 4 Oficina 402 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 41 Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58995/25 v. 19/08/2025

VIAMONTE EXPRESS S.A.

Constitución. Esc. Pública N 139 del 14/08/2025. Denominación Social: VIAMONTE EXPRESS SA Socios: Ángel Luciano PERALTA, nacido 03/12/1997, DNI40.784.979, CUIT 20-40784979-6, con domiciliado Cuba 2143 CABA y Alexis Luis CASTILLO, nacido 18/12/2001 DNI 44.170.779, CUIT 20-44170779-8, domicilio Pueyrredon 2131, General San Martin, Prov. Bs.As ambos argentinos, solteros comerciantes.- Duración: 3 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La comercialización por mayor y menor por cuenta propia de de terceros, exportación e importación de artículos para librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lápices, lapiceras, artículos para escritorio, útiles escolares, artículos para juguetería, La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social, y todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias conducentes a la realización del objeto, y fundamentalmente se encuentra capacitada para presentarse a licitaciones públicas nacionales e internacionales, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato..Capital Social: \$ 30.000.000, 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de diez Pesos valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción.- Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: Viamonte 759CABA. Suscripción del capital: Angel Luciano Peralta suscribe el 80% del capital social, representado por 2.400.000 acciones de \$ 10 C/U, Alexis Luis Castillo a suscribe el 20% del capital social, representada por 600.000 acciones de \$ 10 c/u, Composición PRESIDENTE a Angel Luciano Peralta y DIRECTOR SUPLENTE Alexis Luis Castillo quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio legal y especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado 139 de fecha 14/08/2025 María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58753/25 v. 19/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

Mensaje a ser enviado:

☐ No soy un robot 

ENVIAR

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AGUSTIN POMBO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/08/2025. 1.- CHRISTIAN AGUSTIN POMBO, 15/06/1995, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE HUEVOS, CARNE DE AVES Y PRODUCTOS DE GRANJA Y DE LA CAZA, LACROZE 4874 piso 2 A GENERAL SAN MARTÍN, DNI N° 39061301, CUIL/CUIT/CDI N° 20390613017, . 2.- “agustin pombo SAS”. 3.- PLAZA 870 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN AGUSTIN POMBO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PLAZA 870 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: VALENTIN ROMAN POMBO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PLAZA 870 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/08/2025 N° 59039/25 v. 19/08/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

FOREQ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/08/2025. 1.- OSCAR ANDRES RAMOS RIVERA, 31/12/1973, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, DEL JILGUERO 80 piso b° los sauces TIGRE, DNI N° 23603994, CUIL/CUIT/CDI N° 20236039944, JOSEFINA MAGYARY, 26/10/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JUANA MANSO 1661 piso 3 310 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29781046, CUIL/CUIT/CDI N° 23297810464, MAIRA LILIANA MARCOS, 27/12/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., 10 7769 piso E/ 456 Y 457 B° El Quimil LA_PLATA, DNI N° 23136417, CUIL/CUIT/CDI N° 27231364175, . 2.- "FOREQ SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 774 piso 12 Y, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: MAIRA LILIANA MARCOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 774 piso 12 Y, CPA 1001 , Administrador suplente: JOSEFINA MAGYARY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 774 piso 12 Y, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/08/2025 N° 59037/25 v. 19/08/2025

INNOVA SOFTWARE STUDIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/08/2025. 1.- CARLOS SIMON DI PAULO, 26/02/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN DE FONDOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA, LAS HERAS 983 piso SAN_VICENTE, DNI N° 29288684, CUIL/CUIT/CDI N° 20292886846, . 2.- "Innova Software Studio SAS". 3.- QUEVEDO 3570 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: CARLOS SIMON DI PAULO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUEVEDO 3570 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: LAURA KARINA LEGUIZAMON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUEVEDO 3570 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/08/2025 N° 59044/25 v. 19/08/2025

OMNITRADE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/08/2025. 1.- AGUSTINA GONZALEZ CANO, 17/01/2006, Soltero/a, Argentina, Empresaria, Tinogasta 2824 piso CABA, DNI N° 47024739, CUIL/CUIT/CDI N° 27470247393, . 2.- "Omnitrade SAS". 3.- SOLANO LOPEZ MCAL. 3217 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000000. 7.- Administrador titular: AGUSTINA GONZALEZ CANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLANO LOPEZ MCAL. 3217 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: JAVIER ADRIAN GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLANO LOPEZ MCAL. 3217 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/08/2025 N° 59036/25 v. 19/08/2025

PAR42 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/07/2025. 1.- HUGO JESUS CUEVAS, 25/05/1959, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MÁQUINAS - HERRAMIENTA DE USO GENERAL, MAIPU 820 piso san jose RAWSON_, DNI N° 12858340, CUIL/CUIT/CDI N° 20128583409, CUEVAS MARIA INES, 09/10/1960, Soltero/a, Argentina, jubilada, MENDOZA PJE. CORRIENTES (N) 57 piso SAN_JUAN_CAPITAL_, DNI N° 14423561, CUIL/CUIT/CDI N° 23144235614, . 2.- "Par42 SAS". 3.- CERRITO 512 piso 7 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: HUGO JESUS CUEVAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 512 piso 7 2, CPA 1010 , Administrador suplente: CUEVAS MARIA INES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 512 piso 7 2, CPA 1010; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/08/2025 N° 59034/25 v. 19/08/2025

PATRICIA SOTO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/08/2025. 1.- PATRICIA ALEJANDRA SOTO, 11/09/1969, Divorciado/a, Argentina, ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EXCEPTO FORMACIÓN DE POSGRADO, OLAVARRIA 290 piso QUILMES, DNI N° 21115644, CUIL/CUIT/CDI N° 27211156444, . 2.- "PATRICIA SOTO SAS". 3.- LAVALLE 1362 piso 1 18, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: PATRICIA ALEJANDRA SOTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1362 piso 1 18, CPA 1048 , Administrador suplente: DANIEL JUAN BRUNAT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1362 piso 1 18, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/08/2025 N° 59033/25 v. 19/08/2025

PINCEN TECHNOLOGIES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/06/2025. 1.- ALAN IVAN BAUTISTA, 14/05/1985, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, RUMANIA 2117 piso PILAR, DNI N° 31728398, CUIL/CUIT/CDI N° 23317283989, ROMINA SOLEDAD MARTINEZ, 11/11/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, RUMANIA 2117 piso B° MARYVON PILAR, DNI N° 31235054, CUIL/CUIT/CDI N° 27312350543, . 2.- "Pincen Technologies SAS". 3.- COMBATE DE LOS POZOS 983 piso 10 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: ALAN IVAN BAUTISTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 983 piso 10 A, CPA 1222 , Administrador suplente: ROMINA SOLEDAD MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 983 piso 10 A, CPA 1222; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/08/2025 N° 59053/25 v. 19/08/2025

RED DE CUIDADORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/05/2025. 1.- LUCIANO NAHUEL ALBORNOZ, 06/07/1997, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCÍAS N.C.P., CASTELLI 342 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 40143464, CUIL/CUIT/CDI N° 20401434640, MARTIN GABRIEL MARCELO MEZA, 26/05/1992, Soltero/a, Argentina, Comerciante, TEODORO PLAZA 3792 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 36736391, CUIL/CUIT/CDI N° 20367363917, . 2.- “red de cuidadores SAS”. 3.- AV CONGRESO 4969 piso 1 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: LUCIANO NAHUEL ALBORNOZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AV CONGRESO 4969 piso 1 D, CPA 1431 , Administrador suplente: MARTIN GABRIEL MARCELO MEZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AV CONGRESO 4969 piso 1 D, CPA 1431; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/08/2025 N° 59041/25 v. 19/08/2025

TONY -FOOD VIANDAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/08/2025. 1.- ANTONIO ALVEZ DE OLIVERA, 22/01/1983, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, RECONQUISTA 986 piso 3 21 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29919428, CUIL/CUIT/CDI N° 20299194281, . 2.- “Tony -food Viandas SAS”. 3.- RECONQUISTA 986 piso 3 21, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ANTONIO ALVEZ DE OLIVERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 986 piso 3 21, CPA 1003 , Administrador suplente: LUIS FERNANDO HERNANDEZ PEREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 986 piso 3 21, CPA 1003; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/08/2025 N° 59055/25 v. 19/08/2025

VERSA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/08/2025. 1.- VALENTIN D ALBENZIO, 28/06/2002, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PAN Y PRODUCTOS DE PANADERÍA, PEDRO LOZANO 5995 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 44143661, CUIL/CUIT/CDI N° 20441436611, ROMAN ANDRES D'ALBENZIO, 19/03/1984, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE CAFÉ, TÉ, YERBA MATE Y OTRAS INFUSIONES Y ESPECIAS Y CONDIMENTOS, PEDRO LOZANO 5995 piso versalles CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30887230, CUIL/CUIT/CDI N° 20308872301, EZEQUIEL OSCAR CALVIÑO, 22/03/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, BARRAGAN 1087 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21470220, CUIL/CUIT/CDI N° 20214702208, . 2.- "Versa SAS". 3.- TINOGASTA 3268 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: VALENTIN D ALBENZIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TINOGASTA 3268 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: EZEQUIEL OSCAR CALVIÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TINOGASTA 3268 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/08/2025 N° 59042/25 v. 19/08/2025

WANGLI INTERNACIONAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/07/2025. 1.- GUANG YU WANG, 06/02/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, BURELA 2525 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18795282, CUIL/CUIT/CDI N° 20187952825, . 2.- "WANGLI INTERNACIONAL SAS". 3.- ARRIBEÑOS 2299 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: GUANG YU WANG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARRIBEÑOS 2299 piso PB, CPA 1428 , Administrador suplente: XIUYING LI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARRIBEÑOS 2299 piso PB, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/08/2025 N° 59043/25 v. 19/08/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGATHA COFFEE BAR S.R.L.

1) Contrato Privado 05 de agosto de 2025; 2) GUSTAVO EZEQUIEL ANTEQUERA, argentino, 31/07/1987, DNI 33362265, soltero, empresario, Mariano Acha número 1957, CABA; GASTON EMILIANO KHODRIYA, 05/06/1989, DNI40242179, argentino, soltero, empresario, Zapiola 4532, CABA; 3) AGATHA COFFEE BAR S.R.L.; 4) 10 AÑOS; 5) comercialización de alimentos y bebidas, como café, té, bebidas relacionadas, y productos de pastelería, así como comidas ligeras; 6) \$ 500.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 c/u con derecho a 1 voto por cuota 7) suscripción: GUSTAVO EZEQUIEL ANTEQUERA 2.500 cuotas, GASTON EMILIANO HODRIYA suscribe a 2.500 cuotas 8) FITZ ROY 2133, CABA; 9) Gerente GUSTAVO EZEQUIEL ANTEQUERA, por tiempo indeterminado, constituye domicilio especial en la Sede Social; 10) cierre de ejercicio 31/12 de cada año; 11) Autorizado según instrumento privado ACTA NOT. N.º030969470 del 05/08/2025 Reg. N.º 963. SOSA MARTINEZ RUT Tº 151 Fº 564 CPACF. Autorizado según instrumento privado 030969470 de fecha 05/08/2025
RUT ELISABET SOSA MARTINEZ - Tº: 151 Fº: 564 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59047/25 v. 19/08/2025

AUSTRIA 2183 S.R.L.

Socios: Leandro Adolfo SCHESTATZKY, argentino, casado martillero público, 28/10/1981, DNI 29.151.677, domicilio: Jufre 102, piso 4, depto C CABA, y Sebastián Alberto GREGO, argentino, casado, comerciante, 22/9/1979, DNI 27.659.714, domicilio: Mendez de Andes 1837 CABA. Fecha de Constitución: 13/8/2025. Denominación AUSTRIA 2183 S.R.L. duración: 99 años, Sede social: UGARTECHE 3107, piso 1, depto A CABA. Objeto: operaciones inmobiliarias de compra, venta, locación de inmuebles, desarrollo, diseño, construcción, dirección técnica, gestión de planos, administración y ejecución de obras sobre inmuebles; comercialización de proyectos inmobiliarios, presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas; explotación comercial de inmuebles; y desarrollos inmobiliarios de toda índole. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.-. Capital: \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 cada una, CADA SOCIO SUSCRIBE 150.000 CUOTAS. integración: 25%, Gerente: Leandro Adolfo SCHESTATZKY, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/7 Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 1975
Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59045/25 v. 19/08/2025

BAUCHETTI S.R.L.

COMPLEMENTARIA publicación n°50099/25 del 16/07/2025.BAUCHETTI S.R.L. (constitución de la sociedad).Por Escritura Complementaria N° 30 del 13/08/2024. Escribano Gabriel Luis Solari. Matrícula 5282. Registro 117 de C.A.B.A. se resolvió modificar el artículo 3 por el siguiente: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto social lo siguiente: a) Comerciales: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, actos de importación, exportación, compraventa, distribución, representación, consignación, permuta y cualquier otra forma de comercialización de bienes de cualquier tipo y naturaleza, incluyendo, pero no limitándose a, productos de consumo masivo, indumentaria, calzado, electrodomésticos, electrónica, herramientas, maquinarias, repuestos, vehículos, materias primas, insumos industriales, productos alimenticios y bebidas. b) Financieras y de inversión: inversiones inmobiliarias, mobiliarias y actividades financieras mediante la compraventa de títulos, acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero: el otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales; el aporte de capital a empresas constituidas o a constituirse, y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, con exclusión de las emprendidas en la Ley 21.526. Para el cumplimiento de ese objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes y por estatutos. c) Explotación de Club Deportivo y de Esparcimiento: La explotación, administración y gestión de un club de pádel, incluyendo la construcción, habilitación, mantenimiento y alquiler de canchas de pádel. La organización y promoción de torneos, clases, eventos deportivos y recreativos relacionados con el pádel y otras disciplinas. La prestación de servicios conexos al club, tales como vestuarios, alquiler de equipos deportivos

y otros servicios para los socios y usuarios. d) Explotación de Establecimiento Gastronómico: La explotación, administración y gestión de un restaurante, bar, cafetería y/o cualquier otro establecimiento gastronómico dentro de las instalaciones del club o en forma independiente. La elaboración y expendio de comidas, bebidas y productos alimenticios en general. La organización de eventos sociales y gastronómicos. e) Consultoría Empresarial: Prestar servicios de consultoría integral a empresas de diversos sectores, incluyendo el diagnóstico, análisis, diseño y formulación de estrategias operativas, comerciales, de recursos humanos y de tecnología de la información, excluyéndose aquellas actividades reservadas a los profesionales de las ciencias económicas.- Esto incluye la emisión de dictámenes, informes y recomendaciones tendientes a la mejora continua y al logro de los objetivos organizacionales, excluyéndose los reservados a los profesionales de las ciencias económicas.- f) Implementación de Software: Desarrollar, comercializar, licenciar, implementar, configurar, personalizar y mantener sistemas de software y aplicaciones informáticas de diversa índole, incluyendo software de gestión empresarial (ERP), gestión de relaciones con clientes (CRM), gestión de la cadena de suministro (SCM), inteligencia de negocios (BI) y otras soluciones tecnológicas destinadas a optimizar la operación y la toma de decisiones de las empresas. Esto incluye la capacitación de usuarios y el soporte técnico post-implementación. g) Optimización de Procesos: Analizar, diseñar, rediseñar e implementar mejoras en procesos operativos y comerciales de las empresas, con el objetivo de aumentar la eficiencia, reducir costos, mejorar la calidad, optimizar la utilización de recursos y potenciar la rentabilidad. Esto comprende la aplicación de metodologías de gestión de procesos (BPM), la automatización de tareas, la identificación y eliminación de cuellos de botella, y la implementación de mejores prácticas de la industria. Las actividades mencionadas serán realizadas por profesionales con título habilitante cuando así se requiera. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.” Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 117

Gabriel Luis Solari - Matrícula: 5282 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58921/25 v. 19/08/2025

BENSE S.R.L.

Constitución por instrumento privado: 30/07/2025. Socios: SEBASTIAN GUGLIELMI, nacido el 15/03/1965, DNI 17887389, casado, con domicilio en Palpa 2431, CABA, y BENJAMIN GUGLIELMI, nacido el 18/06/1990, DNI 35266208, soltero, con domicilio en Maure 2438, piso 6, departamento “17”, CABA, ambos argentinos y comerciantes Denominación: BENSE SRL. Objeto: el desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. La sociedad podrá adquirir, arrendar, construir y administrar los locales, instalaciones y equipos necesarios para el funcionamiento de restaurantes. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: \$ 300.000. Suscripción e integración: Los socios suscriben el 100% en dinero efectivo: Sebastián Guglielmi suscribe QUINCE MIL TRESCIENTAS CUOTAS, de VN \$ 10 c/u, o sea la suma de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS, y Benjamín Guglielmi suscribe CATORCE MIL SETECIENTAS CUOTAS, de VN \$ 10 c/u, o sea la suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL PESOS. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerentes: SEBASTIAN GUGLIELMI y BENJAMIN GUGLIELMI. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social y domicilio especial: Moldes 981 piso 5°, depto. “C”, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 30/07/2025 SEBASTIÁN VIERHELLER T°: 134 F°: 880 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 30/07/2025 SEBASTIÁN VIERHELLER - T°: 134 F°: 880 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58994/25 v. 19/08/2025

BINIT S.R.L.

CUIT 30-71521605-8. Por Reunión de Socios Extraordinaria del 06/08/2025 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social al 31/12 de cada año y en consecuencia reformar el artículo octavo del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 06/08/2025 Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58909/25 v. 19/08/2025

BISCANNA S.R.L.

30718469054. Por acta de Reunión de socios del 10/07/2025 se modifico artículo 1 y se traslado la sede legal; antes Tte. Gral. Pablo Riccheri 2913 piso 2 CABA. ahora Blvd. Hipólito Irigoyen 205, Ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. Se modificó razón social "CANAPA S.R.L." continuadora de "BISCANNA S.R.L." Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 10/07/2025
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59193/25 v. 19/08/2025

BISSEIRA S.R.L.

1) Marcelo Gastón Bissone DNI 24.446.603 argentino 11/03/75 empleado casado Acassuso 2073 Hurlingham, Prov. de Bs. As., quien suscribe 5.000.000 cuotas y Hernán Pablo Filgueira Tachella DNI 36.169.596 argentino 16/06/91 consultor en franquicias soltero Julián Alvarez 1253 Piso 1 Depto 108 CABA, quien suscribe 5.000.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 08/08/25 4) Julián Alvarez 1253 Piso 1 Depto 108 CABA 5) Objeto: Elaboración y Venta de productos de panadería y confitería y casas de comida 6) 99 años 7) \$ 10.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Marcelo Gastón Bissone con domicilio especial en la sede social 10) 31/07 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/08/2025

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59125/25 v. 19/08/2025

CARN3 S.R.L.

Constitución por escritura del 22/07/2025. 1) Martin MACKINLAY, DNI 25.386.284, 11/06/1976, argentino, divorciado, abogado, Mayor Irusta 3777, Localidad de Bella Vista, partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Augusto Javier SOLA, DNI 92.495.517, 30/06/1976, estadounidense, casado, Agente Publicitario, Gerónimo Barbosa 1543, Localidad de San Isidro, Partido homónimo, Provincia de Buenos Aires; María Dolores EGUSQUIZA, DNI 28.380.104, 29/07/1980, argentina, divorciada, empresaria, José Manuel Estrada 1594, de la Localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Reconquista 657, piso 2°, CABA. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) COMERCIAL: Fabricación, comercialización, distribución, exportación e importación de productos derivados de la carne roja, vacuna, ovina, porcina y caprina, incluida carne deshidratada, compra y venta al por mayor y menor de carnes, subproductos de dichas carnes. Consignatario y comisionista de carne en gancho, abastecedor, cámaras frigoríficas, depostaderos, transportes ya sean propios y/o de terceros. Elaboración de los productos y subproductos de la carne. II) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación, compra, venta, representación, distribución, consignación y explotación de los productos y subproductos relacionados y/o derivados del objeto social. Para el desarrollo de las actividades antes enunciadas, la sociedad podrá alquilar o arrendar bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. 4) 99 años. 5) \$ 1.500.000 representado por 1.500.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, suscriptas por Martin MACKINLAY, 500.000 cuotas, Augusto Javier Sola 500.000, y María Dolores Egusquiza 500.000 cuotas. 6) Administración uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, por la duración de la sociedad. María Dolores Egusquiza Gerente titular y Martin MACKINLAY Gerente Suplente, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2271 de fecha 22/07/2025 Reg. N° 501

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58759/25 v. 19/08/2025

CLAROS CARGAS AEREAS S.R.L.

CUIT 30-64248204-8. Por reunión de socios del 06/08/2025 se fija el plazo de duración de los gerentes por el termino de duración de la sociedad. Se reformo el artículo 5°. Se designó como gerentes a Rubén BRONZI, Claudio Marcelo GIORDANO y Federico Javier GARCIA, todos con domicilio especial en Defensa 546, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 06/08/2025 Reg. N° 965
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59151/25 v. 19/08/2025

CRUDO CO S.R.L.

Se rectifica edicto del 05/08/2025 T.I. 55212/25: domicilios correctos de los socios: Alan WALDHORN, calle Las Amapolas 325, unidad funcional 110, Manuel Alberti, Pilar, Prov Bs As; Melisa CALABRESE, calle Don Bosco 1499, Depto 204° A, San Isidro, Prov Bs As; Florencia DIEZ GUTIERREZ, calle Don Bosco 1499, Depto 134° A, San Isidro, Prov Bs As. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/08/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/08/2025 N° 59167/25 v. 19/08/2025

EL MONO LOCO S.R.L.

Por escritura del 16/6/25 se constituyó EL MONO LOCO S.R.L.: Socios: Gabriel Demian Droblas, argentino, nacido 16/7/68, casado, DNI 20.350.871, CUIT 23203508719, comerciante, domicilio Libertad 1279, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Javier Marcelo Droblas, argentino, nacido 15/6/67, casado, DNI 18.285.232, CUIT 20182852326, empresario, domicilio Juan B. Alberdi 250 CABA y Darío Fabián Droblas, argentino, nacido 20/1/64, casado, DNI 16.582.005, CUIT 20165820054, empresario, domicilio Bulnes 1747 piso 9 Depto. B CABA. Duración 50 años. Sede Azcuénaga 202 CABA. Capital \$ 6.000.000. Objeto: actividades: explotación de supermercados, pudiendo producir, comercializar, exportar, importar y distribuir todo tipo de sustancias alimenticias, pudiendo vender por peso, al por mayor y menor, bebidas alcohólicas, artículos de primera necesidad y para el hogar, productos de perfumería y limpieza, ropa y calzado, bazar, juguetería, artículos escolares y papelería y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados. Cierre 31/5. Gerente Darío F. Droblas con domicilio especial Azcuénaga 202 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 283 de fecha 16/07/2025 Reg. N° 1318

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58972/25 v. 19/08/2025

ESPACIO GAMAN S.R.L.

Escritura 202 del 29/05/2025: María Mercedes BRUNI, casada, 28/3/87, DNI 32.890.980, Champagnat 1600 Lote 74, Pilar; Valentina LEGAZ, soltera, 6/8/96, DNI 39.760.812, Schubert 1951 Departamento 1 I, Barrio Boulevard del Sol, Villa Rosa; Ambas argentinas, psicólogas y de Pcia. de Bs. As.- ESPACIO GAMAN S.R.L. 30 años. La prestación de servicios de educación, salud y desarrollo personal para el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y adultos, desde el punto de vista biopsicosocial, talleres grupales, sesiones de psicología, evaluaciones neurocognitivas y psicológicas, psicopedagogía, fonoaudiología, psiquiatría, terapia ocupacional, psicomotricidad, orientación a padres, estimulación temprana, educación especial, terapias individuales y grupales, kinesiología, musicoterapia, talleres de habilidades sociales y de vida diaria, actividades deportivas y culturales, asistencia social, orientación a familias, capacitación a profesionales y cualquier otra actividad tendiente a favorecer la inclusión y el bienestar de las personas destinatarias. Implementación de programas terapéuticos, educativos, asistenciales, recreativos y sociales, orientados a promover su desarrollo personal, autonomía, inclusión social y calidad de vida. Apoyo a la integración escolar de niños, niñas y adolescentes con discapacidad y/o necesidades educativas especiales, mediante la provisión de profesionales capacitados que brindarán acompañamiento, apoyo pedagógico y terapéutico en los ámbitos escolares comunes. Servicios de estimulación cognitiva, física, emocional y social, talleres de habilidades de la vida diaria, programas de rehabilitación. Asimismo, se desarrollarán actividades de asesoramiento a instituciones educativas, capacitación de docentes, orientación a familias, elaboración de proyectos de inclusión, informes interdisciplinarios y toda otra actividad tendiente a promover la inclusión escolar, en cumplimiento de la legislación nacional vigente en materia de educación inclusiva. La actuación se realizará

en coordinación con las instituciones educativas y organismos pertinentes, en todo el territorio de la República Argentina. Se respetará la normativa de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS). Capital:\$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1000 c/u.Gerente: Valentina LEGAZ, con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/12.Sede: José Andrés Pacheco de Melo números 3070/3072 Piso 5º Departamento "A" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 202 de fecha 29/05/2025 Reg. Nº 1
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. Nº 25420

e. 19/08/2025 Nº 58908/25 v. 19/08/2025

FABER EXPRESS S.R.L.

Hace saber: Constitución.Fecha: 14/8/25.SOCIOS: Fabio Pascual RAMOS, comerciante, nacido el 2/7/66, DNI 17968532 y Benjamin RAMOS FONTANA, estudiante, nacido el 19/7/2007, DNI 47872077, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Juan B.Justo 730, Florida, Vicente Lopez, Pcia de BS.AS.DENOMINACION: FABER EXPRESS SRL.DURACION: 99 años.OBJETO: Prestar servicios empresariales en general, brindar consultoría y asesoramiento en las áreas de administración, comercialización y marketing, actuar como agencia de publicidad, diseño, desarrollo e implementación de páginas y soluciones web.Apertura y gestión de cuentas recaudadoras a favor de terceros y el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos, medicina prepaga, obras sociales, empresas de seguridad, transporte, televisión por cable, telefonía y bienes y servicios en general.Podrá celebrar convenios de cooperación con entes afines, establecer sucursales, agencias, franquicias y/o representaciones en forma propia y/o asociada a terceros, contratar seguros en forma asociada a las empresas, sociedades u organismos para los cuales recauda y cualquier otra actividad que se relacione con el rubro.La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962 y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio; no realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y la normativa que la modifique o reemplace o cualquier otra que requiera de la intermediación del ahorro público.CAPITAL:\$ 500000, dividido en 50000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscritas.Fabio Pascual RAMOS suscribe 30000 cuotas sociales y Benjamin RAMOS FONTANA suscribe 20000 cuotas sociales.SOCIO GERENTE: Fabio PASCUAL RAMOS fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL: San Martin 201, Piso 5, Oficina 5, CABA.CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 383 de fecha 14/08/2025 Reg. Nº 578
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 Nº 59169/25 v. 19/08/2025

FEBO ASOMA S.R.L.

Constitución. Escritura Pública Nº 426 del 13/08/2025. Socios: María Dolores Spangenberg, argentina, casada, comerciante, nacida el 19/02/1977, DNI 25.838.497, Tacuarí 1669, CABA y María del Pilar Spangenberg, argentina, soltera, docente, nacida el 07/06/1973, DNI 23.270.327, Pasaje San Lorenzo 377, CABA. Denominación: "FEBO ASOMA S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: Explotación comercial de bazar gastronómico. Industrialización, fabricación, compra, venta, consignación, comisión, representación, depósito, distribución y cualquier forma de comercialización de artículos para pastelería y gastronomía, sus insumos, partes, repuestos y accesorios. Explotación comercial del negocio de restaurante, parrilla, bar, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: María Dolores Spangenberg, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede social: Pasaje San Lorenzo 379, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 426 de fecha 13/08/2025 Reg. Nº 536
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 Nº 59059/25 v. 19/08/2025

FINTEKKA S.R.L.

1) Iván José PACHECO LINARES, venezolano, 02/11/1992, soltero, DNI 95.918.771, CUIT 20-95918771-2, empleado, Bolívar 4676 piso 2 dto. B, V. Ballester, Gral. San Martín, pcia. Bs. As. (500 cuotas) y Ana Karen POZOS GARCÍA, mexicana, 27/01/1993, soltera, Pasaporte mexicano número N02700479, CDI 20-60489094-3, empresaria, Matamoros 21, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, México (500 cuotas). 2) Esc. 674 18/08/2025 F° 1661 RN 172 CABA 3) Sede: Vidal 2027 psio 16 departamento "E", CABA. 4) FINTEKKA S.R.L. 5) por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: otorgar créditos dinerarios con fondos propios, con o sin garantías; Realización de aportes o inversiones de capital a personas jurídicas, dentro de los límites establecidos y sujeto al cumplimiento de la legislación aplicable; Participar en contratos de fideicomiso, financieros o no, sujetos o no al régimen de oferta pública, actuando como fiduciante, fiduciario o suscriptor de valores representativos de deuda o de certificados de participación; otorgamiento de financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, siendo todas estas operaciones financieras relacionadas con su objeto social; y Organizar sistemas de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo, propios o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales requiera el concurso público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1000 y 1 voto c/u. 8) Gerencia: uno o más Gerentes, socios o no, por el término de la duración de la sociedad. Gerentes: Iván José PACHECO LINARES,, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Sindicatura: se prescinde. 9) Representación: Gerentes indistintamente. 10) Cierre 31/12.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 674 de fecha 18/08/2025 Reg. N° 172 MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59087/25 v. 19/08/2025

FLIA BAMBA S.R.L.

Por Esc. 254 del 12/08/25 R° 928 CABA: 1. Socios: Dalmiro Alejandro MARTÍNEZ, 16/06/58, DNI 11.958.638, CUIL 20-11958638-1, veterinario, casado, Conesa 2017, 2°, "4", CABA; y Clara MARTÍNEZ AMUCHASTEGUI, 06/02/84, DNI 30.815.508, CUIL 27-30815508-6, empresaria, casada, Conesa 2017, 2°, "4", CABA; ambos argentinos. 2. FLIA BAMBA S.R.L. 3. 99 años desde inscripción registral. 4. Objeto: INDUMENTARIA Y ARTÍCULOS INFANTILES: fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado, compraventa, comercialización, importación y exportación de productos y subproductos textiles de hilo, lana, algodón, poliéster y demás fibras y tejidos; calzados, accesorios, artículos decorativos y de regalería, juegos y juguetes, bicicletas, monopatines y similares; especialmente, pero no limitado, a menores y adolescentes. BAZAR: fabricación, compraventa, importación, exportación y distribución de artículos de juguetería, regalería, adornos, artículos decorativos, accesorios para cocinas y baños, cristalería, juegos de salón, en madera, plástico, vidrio y materiales similares, para uso didáctico, entretenimiento, confort personal y decoración. Actividades reservadas a profesionales serán realizadas por éstos. 5. Sede: Conesa 2017, 2°, "4", CABA. 6. Capital social: \$ 3.000.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Dalmiro Alejandro Martínez, 240.000 cuotas (\$ 2.400.000, 80% del capital); Clara Martínez Amuchastegui, 60.000 cuotas (\$ 600.000, 20% del capital). Integración 25% en efectivo y saldo en 2 años. 7. Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta. 8. Gerentes: Dalmiro Alejandro Martínez y Clara Martínez Amuchastegui. Aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede social. 9. Cierre ejercicio: 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 12/08/2025 Reg. N° 928 Eduardo Xavier SANTOS SHARPE - T°: 135 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59120/25 v. 19/08/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial

GASTRONOMIA LOS PRIMOS S.R.L.

Escritura 130 del 14/8/2025 registro 997 CABA. Socios Gustavo Edgard BRUN DNI 92670369 uruguayo médico nació 19/8/1971 domicilio Vuelta de Obligado 4815 CABA, Gabriela Soledad DIAZ DNI 26644128 argentina comerciante nació 14/6/1978 domicilio Máximo Paz 2008 Monte Grande Esteban Echeverría Pcia. Bs. As., casados. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: elaboración, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol, y los insumos y maquinarias para su elaboración o producción; explotación de bares, restaurantes, parrillas, confiterías, cafeterías, pizzerías, panaderías y afines, despacho de bebidas alcohólicas o no; prestación del servicio de lunch y/o catering, distribución y entrega a domicilio; y realizar todo tipo de actividades que tengan relación con la industria gastronómica. Capital \$ 20000000 dividido en 20000000 cuotas v/n \$ 1 voto 1 c/u suscripción 10000000 c/socio. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Vuelta de Obligado 4815 CABA. Gerente Gustavo Edgard BRUN domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 997
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58756/25 v. 19/08/2025

GERFAC S.R.L.

Constitución Esc 106 del 15.08.2025 Reg 1108 CABA 2) Germán Adrián CAIROL, nacido 26.12.1979, DNI 27.861.120 CUIT/L 20-27861120-6, Docente, domiciliado en Juan B Justo 9100 Edif 16 Depto 206 CABA y Facundo Manuel ERCEG, nacido 5.11.1974, DNI 23.957.367, CUIT/L 20-23957367-4, Martillero Publico, domiciliado en Chingolo 475 Tigre, Pcia de Bs As, ambos solteros y argentinos; 3) GERFAC S.R.L. 4) Roma 871 CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 6) Duración 99 años. 7) \$ 300.000 representado por 300.000 cuotas de \$ 1 VN c/u y con derecho a 1 voto c/u suscrito 100% así: Germán Adrián CAIROL 150.000 cuotas por \$ 150.000 y Facundo Manuel ERCEG 150.000 cuotas por \$ 150.000, 8) Administración y Representación 1 a 5 Gerentes en forma indistinta, socios o no, por plazo indeterminado 9) Gerentes Germán Adrián CAIROL y Facundo Manuel ERCEG quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social 10) Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 15/08/2025 Reg. N° 1108
Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59060/25 v. 19/08/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

GOP GROUP S.R.L.

C.U.I.T 33-71834720-9, por Esc 153, del 12/08/2025, Martín Roberto POLINO renuncia a su cargo y cede junta a Ornella POLINO 1000 cuotas sociales representativas de \$ 100.000 a Gonzalo PEREZ JOSPE y Milton SANTANA, se designa gerente a este último, acepta el cargo y constituye domicilio en O'Higgins 1630, p 8A, CABA; quedando el capital suscrito e integrado así: Gonzalo PEREZ JOSPE posee 500 CUOTAS SOCIALES y Milton SANTANA posee 500 CUOTAS SOCIALES. Cambio de sede a la calle O'Higgins 1630, P8 A, CABA. MODIFICACION de objeto social: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, incluso constituyendo filiales, agencias, sucursales y/o franquicias permanentes tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: la comercialización, importación, exportación, distribución y representación de productos vinculados al bienestar, deporte, cuidado personal, tecnología y afines; al desarrollo, fabricación, comercialización y mantenimiento de dispositivos y soluciones tecnológicas aplicadas al bienestar y alto rendimiento; a la prestación de servicios de consultoría, capacitación, logística y marketing, incluyendo la producción y difusión de contenidos y campañas publicitarias en diversos medios; y a la realización de actividades conexas o complementarias que se relacionen con su objeto principal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, como todo otro acto u obligación de hacer o de no hacer que sin ser manifiestamente ajeno a su actividad conlleve al mejor cumplimiento de su objeto social, sin más limitaciones que las actividades reservadas a profesionales matriculados, a quienes contratará para tales efectos; así como las previstas por la Ley 19.550" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 12/08/2025 Reg. Nº 71 Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 Nº 58733/25 v. 19/08/2025

GRUPO AVANZAR S.R.L.

Esc.del 14/08/25.1) Luciano COLOMBO MOSETTI, 7/9/89, soltero, 34800999, domicilio real Marbella 2813, Loc. y Partido de Pilar, PBA; Roberto Rodrigo GUZMÁN, 1/2/83, casado, 30076421, domiciliado real 25 de Mayo 612, loc. y Partido de Pilar, PBA; Sebastián Ernesto SALGADO, 18/10/83, soltero, 30440342, domicilio real Dardo Rocha 2325, casa 5, loc. y Partido de Pilar, PBA; TODOS GERENTES, argentinos, empresarios, domicilio especial Av. Del Libertador 1080, piso 11, CABA. 2) GRUPO AVANZAR SRL. 3) Av. Del Libertador 1080, piso 11, CABA. 4) a) INMOBILIARIA: compra, venta, leasing, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, subdivisión, loteo, desarrollo, comercialización y explotación, bajo cualquier forma, de proyectos inmobiliarios y de bienes inmuebles, incluso los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal, ya sean propios o de terceros. b) CONSTRUCTORA: construcción, remodelación, refacción y/o demolición de inmuebles en general, ya sean propios o de terceros. c) ADMINISTRACIÓN: gerenciamiento y/o administración de emprendimientos y/o negocios, ya sea que se trate de los que constituyen el objeto social indicado precedentemente, u otros que se le encomienden a la sociedad. d) FIDUCIARIA: actuar como fiduciaria, en todo tipo de fideicomisos, incluyendo pero no limitando a fideicomisos ordinarios, privados, de acciones, convencionales, de garantía, para programas de propiedad participada, de administración, de inversión, financieros y todo otro tipo de fideicomisos y servicios fiduciarios, pudiendo inscribirse en los registros respectivos o que correspondieren de acuerdo a la naturaleza del fideicomiso, para lo cual contará con las facultades de aceptar, adherir o suscribir contratos de fideicomiso, ejercer fiducias, mandatos y gestiones, recibir y aceptar la propiedad fiduciaria de toda clase de bienes y transmitirla a favor de los beneficiarios, fideicomisarios, fiduciantes o terceros, según corresponda conforme al mandato recibido, arrendar, liquidar o enajenar los bienes fideicomitados, realizar pagos a los beneficiarios, fiduciantes, fideicomisarios o terceros que le sean indicados, gravar los bienes fideicomitados cuando lo requieran los fines del fideicomiso, ejercer todo tipo de acciones de defensa de los bienes del fideicomiso, y llevar a cabo cuantas más actividades o gestiones que le imponga la normativa vigente. e) FINANCIERA: realizar todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público.- f) AUTOMOTORES: Compra, venta, al por mayor y menor, importación, exportación, representación, leasing, consignación, distribución y/o cualquier tipo de comercio de automotores en general, motores nuevos o usados, autopartes, sistemas de escape, carrocería, productos y sub productos, insumos, repuestos y accesorios relacionados con la industria automotriz. Podrá realizar la constitución y transferencias de prendas, demás derechos reales y otorgamiento de aquellas con o sin garantía.- g) COMERCIAL: Compra, venta, al por mayor y menor, importación, leasing, exportación, representación, consignación y distribución y/o cualquier tipo de comercio relacionados con productos semielaborados y terminados de artículos electrónicos, electrodomésticos, equipos y artículos de computación, telefonía, televisores, accesorios e insumos, sistema y programas de informática, sus partes componentes, aparatos electrónicos y sus accesorios y elementos conexos; incluyendo la instalación y reparación de los mismos. 5) 99 AÑOS. 6) \$ 1000000,10000 cuotas valor nominal \$ 10, 1

voto c/u. Luciano COLOMBO MOSETTI 33.340; Roberto Rodrigo GUZMÁN y Sebastián Ernesto SALGADO 33.330 c/u 7) 1 a 3 más gerentes, socios o no, todo el plazo social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 1335

CARLOS ALBERTO VIGNOLI - Matrícula: 3927 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59178/25 v. 19/08/2025

HEBEPael S.R.L.

CUIT 30-70987075-7. Por Contrato privado de Cesión y Reforma y de reunión unánime de socios del 4 de Septiembre del 2024 Domingo Galzerano y Alicia Beatriz Ciminieri Stecher cedieron cada uno de ellos las 50 cuotas, que poseían en la sociedad, a Eleonora Beatriz Galzerano y a Hernán Paolo Galzerano Los cesionarios adquieren 50 cuotas cada uno Capital Social: \$ 0.001conformado por 100 cuotas, valor nominal cada cuota: 0.0001 quedó integrado: Eleonora Beatriz Galzerano; 50 cuotas y Hernán Paolo Galzerano 50 cuotas. Se reformó el artículo quinto del Contrato social y se ratificó la designación como Gerentes de Domingo Galzerano y de Alicia Beatriz Ciminieri Stecher, por tiempo indeterminado,- Elizabet Ana Marina Chamo, autorizada por contrato de Cesión y Reforma del 4 de Septiembre del 2024

ELIZABET ANA MARINA CHAMO - T°: 121 F°: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58934/25 v. 19/08/2025

ICS CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por constitución de sociedad de fecha 07/08/2025 esc 117 folio 324 registro notarial 2137: socios: Arnoldo KRACHT, argentino, DNI: 11.528.397, CUIT: 23-11528397-9, nacido el 28/06/1955, casado, ingeniero, con domicilio en Vergara 2373, Boulogne, Pcia de BsAs. Suscribe 2.500.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u con derecho a 1 voto equivalente a \$ 2.500.000; Juan Francisco CASIRAGHI argentino, DNI 30.979.879, CUIT 20-30979879-2, nacido el 09/04/1984, casado, ingeniero, con domicilio en Carlos Tejedor 2297, Boulogne, Pcia de BsAs. Suscribe 2.500.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u con derecho a 1 voto equivalente a \$ 2.500.000; Alberto Alfredo VALIN, argentino, DNI 11.303.460, CUIT 20-11303460-3, nacido el 30/06/1954, casado, empresario, con domicilio en Arenales 2117 piso 2 CABA. Suscribe 2.000.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u con derecho a 1 voto equivalente a \$ 2.000.000; Juan Alberto VALIN, argentino, DNI 31.763.787, CUIT 20-31763787-0, nacido el 27/08/1985, soltero, empresario, con domicilio en Arenales 2117 piso 2 CABA. Suscribe 2.000.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u con derecho a 1 voto equivalente a \$ 2.000.000 y Marcos Augusto SOLARI, argentino, DNI 31.763.872, CUIT 20-31763872-9, nacido el 27/08/1985, soltero, abogado, con domicilio en la Av Córdoba 1417 piso 7° "A" CABA. Suscribe 1.000.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u con derecho a 1 voto equivalente a \$ 1.000.000 Plazo: 99 años. OBJETO: 1) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, construcción y venta de edificios, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, ya sea por contratación directa o licitación y en general la construcción y/o reciclaje y/o venta de todo tipo de inmuebles, como así también de toda obra relacionada a la construcción, como generación, transporte y distribución de energía eléctrica, instalaciones eléctricas, gasoductos, obras sanitarias, desagües, calefacción y aire acondicionado o similares. 2) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades. 3) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, pudiendo realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autorice la normativa vigente. Administración de fideicomisos inmobiliarios y financieros. 4) Importación y exportación de materiales y productos relacionados al objeto principal. Capital social: \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u. cierre de ejercicio: 30/06: gerente: Juan Alberto VALIN, acepta el cargo y constituye domicilio en Arenales 1140 piso 8 A CABA: SEDE SOCIAL: Arenales 1140 piso 8 A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 07/08/2025 Reg. N° 2137 Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58751/25 v. 19/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



INTER ONE SEGURIDAD S.R.L.

Complementario de publicación del 22/07/2025 N° 51672/25 Por Esc. complementaria N° 265 del 13/08/2025 Registro 573 C.A.B.A. y atento la vista cursada por la IGJ en el trámite de constitución se reformó el artículo tercero del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: TERCERA: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o por intermedio de terceros, en la ciudad de Buenos Aires, la prestación de servicios de: a) vigilancia, custodia y seguridad privada de personas y/o bienes mediante la contratación de personal sin autorización de uso de armas de fuego. b) servicios integrales de guardias y serenos, de protección y vigilancia para lugares fijos privados o edificios en propiedad horizontal y lugares fijos con acceso al público. c) actividades de seguridad, custodia o portería prestadas en locales bailables, confiterías, espectáculos en vivo y todo otro lugar destinado a la recreación, permitido por las leyes. d) Vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas. e) transporte custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción de transporte de caudales. f) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogos. Para su cumplimiento la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen con su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.” Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 573

Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59051/25 v. 19/08/2025

JB677 S.R.L.

Esc. 206 del 11/08/2025, Reg. 603 CABA, se constituye JB677 SRL. Socios: Martín Angel ROCCO, DNI 28.078.552, nacido el 07/04/1980, casado, empresario, domiciliado en José Bonifacio 1418 piso 3 depto. b CABA; Nicolás Andrés ROCCO, DNI 31.423.076, nacido el 22/12/1984, casado, empresario, domiciliado en Achaval 505 piso 3 depto. a CABA; Maximiliano RODRIGUEZ SOLA, DNI 32.756.843, nacido el 09/12/1986, casado, Arquitecto, domiciliado en Av. Boyacá 550 piso 4 depto. a CABA, todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: CONSTRUCTORA: El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. La promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz. FIDEICOMISO: Actuar como fiduciaria y/o fiduciante y/o beneficiaria y/o fideicomisaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomisos, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales, con excepción de fideicomisos financieros. Brindar el asesoramiento para la constitución e implementación de los negocios fiduciarios y contratos de fideicomiso. INMOBILIARIA: realizar por cuenta propia o de terceros, actividades inmobiliarias, mediante la compra, venta, intermediación, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos; construcción, dirección, administración, ejecución de proyectos, remodelamiento, demolición, subdivisión, fraccionamiento, organización y administración de inmuebles urbanos y/o consorcios de propietarios. Se excluyen las actividades de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera ahorro público. Capital: \$ 3.000.000, representado por 3.000.000 de cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Maximiliano RODRIGUEZ SOLA suscribe 1.000.000 de cuotas por \$ 1.000.000, Martín Angel ROCCO, suscribe 1.000.000 de cuotas por \$ 1.000.000 y Nicolás Andrés ROCCO suscribe 1.000.000 de cuotas por \$ 1.000.000. Integran el 25%. Gerentes: Maximiliano RODRIGUEZ SOLA, Martín Angel ROCCO y Nicolás Andrés ROCCO. Aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: Avenida del Libertador número 6810, piso 6°, oficina “C”, de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 11/08/2025 Reg. N° 603

Flavio Murrini - Matrícula: 5621 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58812/25 v. 19/08/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”,
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

KUKE S.R.L.

CUIT 30-56845950-0. 1) Por acta de reunion de socios 56 del 25 de noviembre de 2024, se resolvió: modificar el Artículo Tercero ampliando su objeto que queda redactado de la siguiente forma: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: a) compra, venta y/o explotación integral de servicio para automotores, servicenetros, minimercados, garages, lavaderos, lubricentros y autoservicios. b) compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de toda clase de combustibles para automotores, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también gas, aditivos, neumáticos, repuestos y accesorios para la misma y demás productos de comercialización de estaciones de servicio. c) instalación, construcción, modificación, fraccionamiento, compra, venta, permuta, alquiler, comisiones, representaciones, consignaciones y toda clase de operaciones relacionadas con su objeto; d) ejecución de proyectos, dirección, administración, realización de obras de cualquier naturaleza, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, obras de ingeniería y arquitectura sean públicas o privadas. e) compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de propiedad horizontal. f) Explotación y administración directa o indirecta por sí o por terceros o asociada a terceros de establecimientos rurales, ganaderos, haras, frutales, agrícolas, forestales, fincas, chacras, bosque, tambos, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernada, compra, venta, cruce de ganados bovino, ovino, equino, porcino y caprino, forestaciones y reforestaciones, siembra y cosecha de todo tipo de granos, frutos, pasturas y productos de la tierra ya sea en campos propios o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan excluidas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentren reservadas para profesionales con título habilitante.". 2) Por acta de reunion de socios 57 del 02 de julio de 2025, se resolvió designar como Gerente al señor Eduardo Jorge TORRES, Documento Nacional de Identidad 13.465.283. Ejercera su cargo por el termino de tres ejercicios. Constituye domicilio especial y legal en Avenida Directorio 1978, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 1374 juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59147/25 v. 19/08/2025

LIMPERADOR S.R.L.

Por escritura del 13/08/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Sebastián MELANI, 28/04/1987, comerciante, DNI 33.018.625; y Franco MELANI, 12/02/1996, empleado, DNI 39.467.308, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Avenida Eva Perón 2483, Planta Baja, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: A) Compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de sopletes y sus repuestos, herramientas y equipos de soldadura, maquinarias y herramientas industriales, textiles, metalúrgicos y agrícolas, sus accesorios y repuestos, pinturas en general y sus accesorios; artículos de ferretería industrial, camping, caza y pesca; herrajes, artículos del hogar y menaje y artículos eléctricos.- Compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de maquinarias para la industria, motores eléctricos, unidades mecánicas, compresores, válvulas, caños, canillas, bombas hidráulicas, repuestos y accesorios para uso y aplicación en maquinarias industriales. B) Importación, exportación, compraventa, comercialización y distribución de todo tipo de artículos para la refacción, remodelación y construcción de viviendas en general. Artículos de ferretería, sanitarios, cerámicos y demás artículos de ferretería industrial. C) Importación, exportación, comercialización, distribución de todo tipo de artículos de limpieza, higienización, para hogares, oficinas comerciales, sanatorios y clínicas. D) La compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos para bazar, cristalería, papelería y de gastronomía en general; y utensilios para el confort del hogar y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/08. Sede social: Avenida Eva Perón 2483, Planta Baja, CABA. Gerente: Sebastian Melani, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 428 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58787/25 v. 19/08/2025

LUANAP S.R.L.

Escritura 139 del 13-8-25. CONSTITUYEN: Edwin MAMANI RODRIGUEZ, boliviano, nacido el 7-9-92 DNI 94758412, CUIT 20-94758412-0, soltero, comerciante, con domicilio real y especial en Guamini 1700 Lomas de Zamora, pcia de Bs As. Esteban CERESO SEGALÉS, boliviano, soltero, comerciante, nacido el 26-12-79 DNI 94421514 CUIT 20-94421514-0, con domicilio real y especial en Lacarra 49 CABA Capital \$ 30.000.000 DENOMINACION: LUANAP SRL DURACIÓN: 99 AÑOS DESDE INSCRIPCIÓN OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: CONSTRUCTORA Mediante la realización de obras públicas y privadas tales como construcción de todo tipo de obras, de ingeniería y arquitectura de inmuebles, obras viales, usinas, fabricas, en inmuebles propios o de terceros, mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles, excavaciones, demoliciones, movimiento de suelos, nivelación, limpieza de terrenos, y toda tarea relacionada con la preparación para las obras relacionadas y de toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción COMERCIALIZACION: compra, venta, leasing, importación y exportación de insumos y materiales para la construcción, maquinaria y/o vehículos pesados o livianos, equipos y herramientas relacionadas con la actividad A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato social Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante Cierre ejercicio 31-12 DOMICILIO SOCIAL Avenida Avellaneda 1811 piso 1 (A) CABA Aporte de los socios Edwin MAMANI RODRIGUEZ \$ 28.500.000 y Esteban CERESO SEGALÉS \$ 1.500.000 Suscripción e integración de capital social: Los socios suscriben el 100% del capital social así: Edwin MAMANI RODRIGUEZ 950 cuotas, de treinta mil pesos cada una y Esteban CERESO SEGALÉS 50 cuotas de treinta mil pesos cada una. Ambas valor nominal CAPITAL representado por 1000 cuotas de 30000 pesos valor nominal cada una. Las cuotas son transmisibles de acuerdo al artículo 152 ley de sociedades Gerente: Edwin MAMANI RODRIGUEZ quien acepta cargo. según Escritura citada, Registro: 1699 Folio: 400 a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 1699

FERNANDO GABRIEL SCARSO - Matrícula: 4104 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59085/25 v. 19/08/2025

M&C MCEWAN CONDE S.R.L.

CUIT 30-71758032-6. Por instrumento privado de fecha 14/05/2025, el Sr. Juan Pablo McEwan (DNI 22.147.901) cedió las cuotas partes de su titularidad, es decir, 95.000 cuotas partes representativas del 95% del capital social, a los Sres. Mariano Agustín Conde, DNI 26.122.015; y a la Sra. María Susana Conde, DNI 23.804.460. Composición del capital social luego de la cesión: Mariano Agustín Conde suscribe 95.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto, representativas del 95% del capital social y votos de la sociedad, es decir \$ 95.000, con derecho a 95.000 votos; y María Susana Conde suscribe 5.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto, representativas del 5% de la participación social de la Sociedad, es decir \$ 5.000, con derecho a 5.000 votos en la Sociedad. Asimismo, se comunica que por Acta de Reunión de Socios de fecha 14/05/2025 de 2025 se resolvió modificar la denominación social de "M&C MCEWAN CONDE S.R.L." a "M&C OUTSOURCING S.R.L.", a cuyo fin se modificó el artículo primero del Contrato Social, que ha quedado redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION: La sociedad se denomina "M&C OUTSOURCING S.R.L.", y fue constituida originalmente bajo la denominación "M&C MCEWAN CONDE S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado Acuerdo de cesion de cuotas y acta de reunión de socios de fecha 14/05/2025 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58747/25 v. 19/08/2025

M&C MCEWAN CONDE S.R.L.

CUIT 30-71758032-6. Por instrumento privado de fecha 14/05/2025, el Sr. Juan Pablo McEwan (DNI 22.147.901) cedió las cuotas partes de su titularidad, es decir, 95.000 cuotas partes representativas del 95% del capital social, a los Sres. Mariano Agustín Conde, DNI 26.122.015; y a la Sra. María Susana Conde, DNI 23.804.460. Composición del capital social luego de la cesión: Mariano Agustín Conde suscribe 95.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto, representativas del 95% del capital social y votos de la sociedad, es decir \$ 95.000, con derecho a 95.000 votos; y María Susana Conde suscribe 5.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto, representativas del 5% de la participación social de la Sociedad, es decir \$ 5.000, con derecho a 5.000 votos en la Sociedad. Asimismo, se comunica que por Acta de Reunión de Socios

de fecha 14 de agosto de 2025 se resolvió modificar la denominación social de "M&C MCEWAN CONDE S.R.L." a "M&C OUTSOURCING S.R.L.", a cuyo fin se modificó el artículo primero del Contrato Social, que ha quedado redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION: La sociedad se denomina "M&C OUTSOURCING S.R.L.", y fue constituida originalmente bajo la denominación "M&C MCEWAN CONDE S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas y acta de reunión de socios de fecha 14/05/2022
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 57945/25 v. 19/08/2025

MEDIMPO S.R.L.

CUIT 30718495489. Acta: 11/6/25. Aumento de capital y Reforma clausula 3 y 4. Objeto. Se agrega: Asesoramiento general a terceros para la importación y exportación de productos medicinales, cosméticos y/o similares; Servicio de control de calidad de los productos a importar y/o exportar; prestación de servicios de depósito de mercadería a importar y/o exportar y de gestoría para la obtención de las autorizaciones necesarias para la importación y exportación por cuenta y orden de terceros y/o asociados a terceros; Asesoría en distribución y comercialización de productos de estética, y asesoría en potenciar clínicas de medicina estética y en marketing digital. Capital: \$ 87000000 (87000 cuotas de \$ 1000 c/u). Cuotas: Tomas Escobar 54810, Juan A. Guelfo 27840 y Agustin Aramouni 4350. Autorizado por acta del 11/7/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58983/25 v. 19/08/2025

MEGAHOME S.R.L.

CUIT: 30696673981. Por reunión de socios del 13/08/2025 se designo Gerente Titular: Fernando MARMOL ONZARI; Gerente Suplente: Monica Maria ONZARI, ambos con domicilio especial en Av. Cruz 6920/36, CABA. Cesaron por vencimiento de mandato Gerente Titular: Fernando MARMOL ONZARI; Gerente Suplente: Pablo Martin ODYNEC. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 13/08/2025
LUIS FERNANDO AREVALO BENITEZ - T°: 148 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58716/25 v. 19/08/2025

METROMETAL S.R.L.

CUIT: 30-71099231-9

Por Acta del 12-08-2025: a) Se reforma el Artículo Cuarto. b) Se reforma Artículo Quinto por la Garantía de Gerentes.- c) Se traslada la sede social a Mariscal Francisco Solano López 3782, Piso 1°, Dto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 12/08/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 19/08/2025 N° 59076/25 v. 19/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

MULTIPLICADORES GLOBAL S.R.L.

1) Ariel GONZÁLEZ, argentino, nacido el 10.4.1981, casado, empresario, DNI 28.732.942 y domiciliado en la Avenida Del Libertador 7790 CABA y María Cecilia SUÁREZ DUQUE, colombiana, nacida el 25.2.1989, casada, empresaria, DNI 95.182.136 y domiciliada en la Avenida Del Libertador 7790 CABA. 2) 12.8.2025. 4) Washington 3977 CABA. 5) (A) La organización y dirección de toda clase de conferencias, convenciones, capacitaciones, seminarios y eventos educativos y culturales. (B) La comercialización de toda clase de elementos, implementos o herramientas para la promoción de la cultura y la educación, tales como CDS, videos, libros, revistas, folletos, plegables, publicaciones periódicas y demás medios utilizables para la educación, la capacitación técnica y cultural. (C) La producción, edición, cambio, permuta, importación o exportación, de todos los materiales o productos, para la educación y capacitación técnica cultural.. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000 representado por 2.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Cada socio suscribió 1.000.000. 8) Uno o más gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerentes a Ariel GONZÁLEZ y María Cecilia SUÁREZ DUQUE, todos con domicilio especial en la sede social. 9) individual e indistinta. 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 12/08/2025 Reg. Nº 1693 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58907/25 v. 19/08/2025

NEUMAPUNTO S.R.L.

Por contrato del 18/08/2025 LAISA DESIRE CALIO argentina, DNI :36075035, soltera, 21/09/1988, Luis Maria Campos 650 de la localidad y Partido de Moron, Prov de bs as, empresario y RICARDO ARIEL OLIVERA argentina, DNI :40.080.824, soltero, comerciante, 16/11/1991 ,Vicente Camargo 7178 de la localidad y partido de Virrey del Pino Provincia de Buenos Aires, ambos gerentes 2) 99 años 3) Taller mecanico, gomería, Comercialización, importación y exportación de repuestos, explotación de estación de servicios con prestación de lavados, engrases, lubricación, minimercado, venta de combustibles de todo tipo y líquidos y fluidos para mecánica y provisión vehicular en general. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 600.000 5) sede social y domicilio especial gerentes: Av Olivera 1561 piso 1 depto b de Caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 18/08/2025 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59083/25 v. 19/08/2025

NEXO BURSÁTIL PRODUCTORES S.R.L.

Constitución: 4/8/2025. Escritura N° 599, Escribano Matías Seoane. Constituyentes: (i) Ignacio ALÚ, argentino, soltero, nacido el 30 de agosto de 1992, Contador Público Nacional, con Documento Nacional de Identidad Número 37.035.876, CUIT Número 20-37035876.2, domiciliado en Juan Jose Valle 768, Morón, Provincia de Buenos Aires, constituyendo domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) Federico TABAKMAN, argentino, casado, nacido el 28 de febrero de 1992, licenciado en economía empresarial, con Documento Nacional de Identidad Número 36.728.982, CUIT Número 20-36728982-2, domiciliado en Av. Del Libertador 2417, Piso 13, Depto. 8, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, constituyendo domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio legal: jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la República Argentina. Sede Social: Av. del Libertador 602, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: I.- De Agente Productor, conforme a lo dispuesto por la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 ("Ley de Mercado de Capitales") y la Resolución General N° 622/2013, N. T. 2013 de la Comisión Nacional de Valores ("Normas de la CNV"), sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias. En tal carácter, la Sociedad podrá desarrollar todas las actividades que le estén permitidas y resulten compatibles conforme a la normativa aplicable, vigente o futura. Ello incluye -sin limitarse- la prestación de servicios de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales, y la difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina, en vínculo contractual y bajo responsabilidad de un Agente de Negociación y/o Agente de Liquidación y Compensación y/o Agente Asesor Global de Inversión, conforme a la Ley de Mercado de Capitales y las Normas de la CNV, o aquellas que las modifiquen o reemplacen en el futuro. Asimismo, podrá captar clientes para los Agentes de Negociación, Agentes de Liquidación y Compensación y/o Agentes Asesores Globales de Inversión, así como referenciar Fondos Comunes de Inversión, previa suscripción de los convenios

correspondientes; II.- Brindar servicios -sin carácter taxativo- de asesoramiento, publicidad, promoción y recolección de datos, relacionados con inversiones en todo tipo de instrumentos financieros, incluyendo, sin limitación, valores negociables y activos virtuales. III.- Realizar actividades de inversión, financieras y de financiación, incluyendo -sin limitarse- inversiones y/o aportes de capital a personas humanas o jurídicas, actuar como fiduciario, celebrar contratos de colaboración y comprar, vender, permutar y/o negociar toda clase de títulos y valores; IV.- Prestar servicios electrónicos o informáticos, incluyendo -sin carácter limitativo- servicios de infraestructura tecnológica, desarrollo, implementación y administración de software y aplicaciones. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para: obtener financiamiento de cualquier tipo; suscribir todo tipo de contratos o convenios vinculados, directa o indirectamente, con su objeto social; abrir oficinas, sucursales o representaciones en cualquier jurisdicción de la República Argentina o del exterior; adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no se encuentren prohibidos por las leyes ni por este Contrato Social, quedando expresamente excluidas aquellas operaciones reservadas a entidades financieras conforme a lo dispuesto por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad en la IGJ. Capital: \$ 15.000.000 (pesos quince millones) representado por 1.500.000 (un millón quinientos mil) cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración: Ignacio Alú suscribió 1.200.000 (un millón doscientos mil) cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 80% del capital social e integró el 100%, es decir, la suma de \$ 12.000.000 (pesos doce millones); y Federico Tabakman suscribió 300.000 (trescientos mil) cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 20% del capital social e integró el 100%, es decir, la suma de \$ 3.000.000 (pesos tres millones). Administración y representación legal: La administración y representación legal de la Sociedad está a cargo de una gerencia compuesta por uno o más gerentes, quienes durarán en el cargo por tiempo indeterminado. Designación de gerentes: Ignacio Alú y Federico Tabakman (Gerentes Titulares); y Julieta Lara Ponienman (Gerente Suplente) argentina, soltera, nacida el 3 de abril de 1992, contadora, con Documento Nacional de Identidad Número 36.872.936, C.U.I.T. Número 27-36872936-7, domiciliada en la calle Ciudad de la Paz 1024, Piso 5, Depto. 11, constituyendo domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fiscalización: la Sociedad prescinde de sindicatura. Fecha de cierre del ejercicio: 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 599 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 2089

JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58993/25 v. 19/08/2025

NOVA PLUS S.R.L.

Por Esc. 58, F° 172, del 13/08/2025, Registro 2048, C.A.B.A, se constituyó: "NOVA PLUS SRL.". Socios: Jiayi LIN, china, comerciante, soltera, 8/3/2002, DNI 94.945.603, CUIT 27-94945603-5 y Bingqing LIN, china, comerciante, casada primeras nupcias con Hai Yiang LIN, 22/1/1977, DNI 94.010.424, CUIT. 27-94010424-1, ambas domiciliadas en Bartolomé Mitre 2692. Piso 3°, Departamento "A" CABA. Sede Social: Paso 531 CABA. Objeto: Compra, venta, gestión de compra, representación, permuta, importación, exportación y distribución de los siguientes artículos: 1) Regalería: adornos, elementos decorativos, regalos empresariales, regalos festivos, bijouterie y accesorios de moda; 2) Librería: artículos escolares, oficina y demás elementos afines; 3) Limpieza: productos de limpieza y demás utensilios y elementos para el aseo en general; 4) Bazar: artículos, productos y elementos de juguetería, regalería, cristalería, especialidades aromáticas, adornos, artículos decorativos, accesorios para cocinas y baños, cristalería, juegos de salón y mobiliario, elaborados ya sea en madera, plástico, vidrio y materiales similares, artículos de belleza, peluquería, cosmética y maquillaje, para ser aplicados al uso didáctico, al entretenimiento, el confort personal y la decoración de ambientes; 5) Textil: ropas, prendas de vestir, indumentaria, accesorios, fibras, tejidos, hilados, y las materias primas que los componen y 6) Electrodomésticos: aparatos y equipos electrónicos de uso doméstico, para el hogar, de confort del hogar y de uso personal y para oficinas.- Plazo 99 años.- Capital: \$ 1.500.000. Órgano de administración: uno o más gerentes, socios o no, los que podrán actuar en forma individual e indistinta. Duración: término de duración de la sociedad. Gerentes: Jiayi LIN y Bingqing LIN, con domicilio especial en sede social: Paso 531 CABA. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 2048 Daniela Pelizza - Matrícula: 4451 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58922/25 v. 19/08/2025

NSX TECHNOLOGIES S.R.L.

CUIT: 33-71224168-9. Por reunión de socios del 02/01/2024 resolvió aumentar su capital social a la suma de \$ 50.200.000 y modificar el art. 4º del estatuto. El capital que estará dividido en 5.020.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, queda conformado de la siguiente manera: Federico FREITAG: 2.259.000 cuotas; María Raquel DOCAMPO: 1.757.000 cuotas y Guillermo Rubén TESOURO: 1.004.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 13/08/2025 Reg. Nº 1557

MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58754/25 v. 19/08/2025

OBRADOR BUENOS AIRES S.R.L.

Constitución S.R.L.: 1) Socios: Agustina Denise Gutierrez, argentina, nacida el día 19 de abril de 1994, soltera, empresaria, DNI 38.285.854 con domicilio en la calle De la Quintana 164, localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires y Elba Ester Pintos, argentina, nacida el día 11 de septiembre de 1959, casada, ama de casa, DNI 13.361.682 con domicilio en la calle De La Quintana 164, localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: instrumento privado de fecha 01/08/2025. 3) Razón Social: Obrador Buenos Aires SRL. 4) Sede social: Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación gastronómica que consta de la elaboración, procesamiento, fraccionamiento, envasado y comercialización de comidas elaboradas, productos alimenticios y bebidas de toda clase, bajo cualquiera de sus modalidades, incluyendo pero no limitándose a: confiterías, casas de lunch, bares, cafeterías, restaurantes, establecimientos bailables, balnearios, paradores de playa, comedores, food trucks, franquicias, servicios de catering yy organización de eventos. La comercialización de los productos podrá realizarse para consumo en el local, modalidad take away, delivery propio o tercerizado a través de plataformas digitales o aplicaciones móviles, envíos a domicilio, pick up, auto servicio, vending o cualquier otro canal físico o virtual que permita el despacho, retiro o entrega de productos al consumidor final o intermediarios. Asimismo, podrá prestar servicios de consultoría, asesoramiento, capacitación y asistencia técnica en materia gastronómica y de alimentos a empresas y particulares. La Sociedad podrá actuar como fiduciaria, fiduciante y/o beneficiaria en toda actividad anexa, derivada o análoga que se vincule con el objeto, así como desarrollar cualquier actividad complementaria, accesorio, conexa o derivada del objeto principal. A los fines antes expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente estatuto, incluyendo la posibilidad de contraer empréstitos públicos o privados, y emitir debentures, obligaciones negociables y cualquier otro instrumento de deuda autorizado por la legislación vigente. La modificación del objeto social se sujetará a las disposiciones de la regulación legal vigente. 6) Duracion: 99 años. 7) Capital social: \$ 3.000.000 representado por 3.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota, que se suscriben segun el siguiente detalle: Agustina Denise Gutierrez \$ 1.500.000, es decir, 1.500.000 cuotas, y Elba Ester Pintos \$ 1.500.000, es decir, 1.500.000 cuotas. 8) Administración y representación: uno o más gerentes con un máximo de cinco, representación individual e indistinta y vigencia por plazo indeterminado. Gerente designado: Elba Ester Pintos, con domicilio especial en la sede social. 9) Sede social: Conepcion Arenal 3774, Planta Baja, CABA 10) Fiscalización: se prescinde. 11) Fecha de Cierre: 31/08. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitucion de Sociedad de fecha 01/08/2025

FEDERICO VALCARCE - T°: 88 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58793/25 v. 19/08/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

OTW AGENCY S.R.L.

Por constitución de Sociedad, Escritura 38; Folio 146; De fecha 14/08/2025: Socios: Eliana Belén Lovarvo, argentina, diseñadora gráfica, nacida el 15/01/1985, DNI 31.393.587 CUIL 27-31393587-1, soltera, domicilio en Aranguren 2369, CABA. Suscribe 180 cuotas de \$ 10.000 v/n c/u con derecho a un voto y equivalentes a \$ 1.800.000 y Marta Susana Cuadrado, argentina, docente jubilada, nacida el 25/11/1956 D.N.I. 13.071.145, CUIL 27-13071145-1, casada, domicilio en Acoyte 580 19D, CABA. Suscribe 20 cuotas de \$ 10.000 v/n c/u con derecho a 1 voto y equivalentes a \$ 200.000; PLAZO: 99 AÑOS. OBJETO: a) Prestación de servicios profesionales de consultoría y ejecución en materia de publicidad, diseño, relaciones institucionales y comunicación corporativa; b) A tales fines, la Sociedad podrá desarrollar, planificar, gestionar, y ejecutar campañas publicitarias; diseñar piezas gráficas, digitales y audiovisuales; c) Brindar asesoramiento estratégico en comunicación interna y externa, gestionar la imagen institucional de empresas, organismos públicos y del tercer sector, y realizar toda otra actividad complementaria conexas o accesorias que resulte necesaria para el cumplimiento de su objeto principal. CAPITAL SOCIAL: \$ 2.000.000 dividido en 200 cuotas de \$ 10.000 v/n c/u. SEDE SOCIAL: Acoyte 580 19° "D" CABA. GERENTE: Eliana Belén Lovarvo, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle: Acoyte 580 19° "D" CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 14/08/2025 Reg. Nº 1020

María Soledad Meira - Matrícula: 4972 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 Nº 58970/25 v. 19/08/2025

PANIFICADOS SAN JOSE S.R.L.

e 15/05/2025 Nº 31948/25 v 15/05/2025 se rectifica denominación social por homonimia Panificadora San Jose SRL, la misma cambia y se denominara Panificados San Jose SRL Autorizado según instrumento público Esc. Nº 434 de fecha 11/07/2025 Reg. Nº 2061

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 19/08/2025 Nº 59146/25 v. 19/08/2025

PROACTIVE PARTNERS S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 12/08/2025. socios: Jorge Eduardo Collini, soltero, DNI 18.475.373, Licenciado en Comercialización, Céspedes 2387 16 C, CABA. CUIT 20-18475373-2 Y Daniel Carlos Lagiglia, casado, DNI 27.823.186, Licenciado en Administración de Empresas, Boulogne Sur Mer 1519, 1828, Banfield, Pcia Bs As- CUIT 20-27823186-1. duración 30 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en materia de administración, contabilidad y control de gestión; incluyendo el análisis, supervisión y auditoría de proveedores, la optimización de procesos operativos y administrativos, así como el diseño e implementación de mejoras para la eficiencia organizacional y el cumplimiento normativo. Cuando las actividades específicas así lo requieran serán realizadas por personas con título habilitante. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: \$ 10.000.000. cuotas de \$ 1 c/u. Suscripción: Jorge Eduardo Collini 7.500.000 cuotas. Daniel Carlos Lagiglia 2.500.000 cuotas. Integración: 25% en dinero en efectivo. Administración y representación legal: 1 o más gerentes con firma individual. Gerente: Jorge Eduardo Collini. Término duración de la sociedad. constituye domicilio en sede social. Cierre ejercicio 31/12. Sede social: Av Triunvirato 4538, Oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/08/2025

María del rosario Bermejo - Tº: 65 Fº: 122 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 Nº 58797/25 v. 19/08/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



SINERGY M & R S.R.L.

Por contrato del 13/08/2025 Juan Alejandro Messina, argentina, DNI: 17.773.115, Casado, Comerciante, 17/12/1965, Saravi 104, de la localidad de La Lonja, Partido de Pilar, Prov de Bs As y Nicolas Ariel Rosa (gerente) argentino, DNI: 36625852, Casado, Comerciante, 22/01/1992, Avenida Triunvirato 4250 PB depto E de CABA 2) 99 años 3) comercialización en todas sus formas inclusive el desarrollo de un concesionario virtual, permuta, alquiler y/o leasing, consignación, importación, exportación y distribución de automóviles, motos, vehículos y similares, nuevos y usados, sus repuestos, partes y accesorios. Comercialización por cualquier título, de planes de ahorro acordados por entidades autorizadas que actúen dentro del sistema de "ahorro para fines determinados". plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 500.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Avenida Triunvirato 4250 PB E de caba 6) 30/06 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/08/2025

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58914/25 v. 19/08/2025

SOLVITA PLATA S.R.L.

Mediante instrumento privado del 13/8/2025 se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación: SOLVITA PLATA S.R.L. 2) Socios: GANG LIU, chino, casado, empresario, nacido el 24/6/1985, DNI chino 131028198506242019, pasaporte EK8473287, CDI 20604890129, con domicilio real 38 Beiwu Village, Ciudad de Xiadian, condado autónomo de Dachang Hui, Ciudad de Langfang, Provincia Hebei, República Popular China y constituyó domicilio especial en Av. Rivadavia 1545 Piso 9 "D" CABA y MENGJING LI, china, estado civil soltera, empleada, nacida el 12/11/1993, DNI chino 110108199311123167, pasaporte EE1822840, CDI 20604890110, con domicilio real en 1-1-501, en el Distrito de Xuhui City West, Ciudad Liangxiang del distrito de Fangshan, Beijing, República Popular China y constituyó domicilio especial en Av. Rivadavia 1545 Piso 9 "D" CABA. 3) Plazo de duración: 99 años de la fecha de inscripción el Registro Público. 4) Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y/o de terceros o asociada con terceros, en la República Argentina o en el exterior, actividades: (i) Comerciales: Compra, venta, permuta comercialización a través de internet y cualquier otro canal de venta, consignación, distribución, concesión, representación y/o agencia, por cuenta propia o de terceros, de fabricación nacional o extranjera, exportación e importación, depósito, a nivel mayorista y minorista de productos y/o bienes tecnológicos, electrónicos, electrodomésticos, juguetes, computadoras, tabletas informáticas; teléfonos celulares móviles; monitores; equipos de audio; altavoces; televisores, asadores eléctricos; radiadores eléctricos; cocinas eléctricas; estufas eléctricas; parrillas eléctricas artículos de pirotecnia y productos relacionados; aires acondicionados, bicicletas eléctricas; patinetas eléctricas; vehículos eléctricos, automotores en general y/o motocicletas, maquinarias, semovientes, artículos de pirotecnia y productos relacionados, bienes industriales, y muebles en general, así como su software, sus insumos, repuestos y accesorios; (ii) Producción, faenamiento, fraccionamiento, conservación, enfriamiento, envasado, elaboración, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de ganado en pie, carne vacuna, carne porcina, carne aviar, mariscos, materias primas y otros productos y subproductos de origen animal, como asimismo actividades de consultoría, financiamiento, inversión y desarrollo tecnológico en relación a la industria cárnica en general; (iii) Importación y exportación de todo tipo de productos. A tales efectos, se podrá inscribir ante los registros que establezca la Dirección General de Aduanas y/o cualquier otro organismo nacional, provincial y/o municipal, así como realizar todas las gestiones, trámites y presentaciones necesarias ante los señalados organismos; (iv) Representación y administración: Ejercer toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y otros servicios de intermediación relacionados con el objeto social (v) Servicios: Prestar servicios y asesoramiento directa o indirectamente vinculados con el objeto de la Sociedad, así como realizar actos, gestiones o servicios conexos o relativos al objeto social aquí enunciado. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, y en particular tomar y/o otorgar préstamos o proveer garantías. 5) Capital social: es de Pesos Un Millón Seiscientos Ochenta Mil (\$ 1.680.000) dividido en dieciséis mil ochocientas (16.800) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. 6) Suscripción: Las cuotas se integran en 25% en dinero en efectivo y suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: MENGJING LI quince mil quinientos cuarenta (15.540) cuotas por un total de Pesos Un Millón Quinientos Cincuenta y Cuatro Mil (\$ 1.554.00) y GANG LIU Mil Doscientos Sesenta (1.260) cuotas por un total de Pesos Ciento Veintiséis Mil (\$ 126.000). Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. 7) Administración y Representación: La administración de la Sociedad está a cargo de una gerencia compuesta del número de miembros que fije la reunión de socios entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por término definido o indefinido, hasta que renuncien o sean reemplazados o removidos de sus cargos. La reunión de socios puede designar suplentes en igual o menor número

que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Cuando la gerencia estuviera integrada por más de un socio, actuará en forma colegiada. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del o de los gerentes a quien se asigne dichas funciones al tiempo de su designación, actuando en forma individual o conjunta, según se disponga al momento de sus designaciones. 8) Designación del Gerente: designar gerente titular a la señora Mengwen LI, nacionalidad china, estado civil casada, fecha de nacimiento 12/11/1993, DNI 96.045.866, con domicilio real en Leandro N. Alem 2225, Munro, Provincia de Buenos Aires; con domicilio especial en Av. Rivadavia 154 Piso 9 "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIL 20-96045866-5.9) Sindicatura: Prescinde; 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; y 11) Sede social: Av. Rivadavia 1545 Piso 9 "D" CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 13/08/2025 SILVIA KARINA FIEZZONI ROJAS - T°: 61 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59011/25 v. 19/08/2025

TEXTIL FORTU 28 S.R.L.

Constitución. 1) Acto Privado del 7/8/25. 2) Alberto Ezequiel Simon Chehebar, argentino, comerciante, 26/5/86, DNI: 32.386.292, casado, Viamonte 2712, piso 4 depto. A CABA; y Elizabeth Fortuna Michanie, argentina, comerciante, 28/3/59, DNI: 13.102.373, casada Viamonte 2712, piso 4 depto. A CABA. 3) "TEXTIL FORTU 28 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) 99 años. 5) \$ 5.000.000.- dividido en 5.000.000 cuotas. 6) La fabricación, compra, venta, al por mayor, al por menor, importación, exportación, reparación, consignación, distribución, licitación, franquicia, y representación de todo tipo de telas, ropas y blanco (sábanas, toallas) y anexos. 7) 30/6. 8) Gerente: Elizabeth Fortuna Michanie, con domicilio especial en la sede social. 9) Sede Social: Viamonte 2712, piso 4, depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de Constitución de fecha 07/08/2025 FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 19/08/2025 N° 59061/25 v. 19/08/2025

THE CLEANING COMPANY S.R.L.

CUIT 33-68707949-9 Se Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 04/07/2025 se resolvió modificación del artículo séptimo del contrato social y la designación del señor Roberto Martin WATSON como gerente por tiempo indeterminado. Domicilio Especial calle 14 de Julio 812, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 539 de fecha 11/08/2025 Reg. N° 250 Autorizado según instrumento público Esc. N° 539 de fecha 11/08/2025 Reg. N° 250 Autorizado según instrumento público Esc. N° 539 de fecha 11/08/2025 Reg. N° 250 EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58982/25 v. 19/08/2025

TODO SORPRESAS S.R.L.

CUIT 30-71045269-1. Acta Reunión de Socios 03/04/2025 Resolvió: 1) Cesión de cuotas. El señor NICOLAS DANIEL CROSETTO, argentino, DNI: 30.324.633, CUIT: 23-30324633-9 cede el 100% de su participación en las cuotas sociales al señor JORGE TIMOTEO CATICHA. 2) Cesación y Designación de nuevas autoridades. Cesa en su cargo el gerente NICOLAS DANIEL CROSETTO. Cese mandato 03/04/2025. Designar dos (2) Gerentes titulares: JORGE TIMOTEO CATICHA, argentino, DNI 44.043.201, CUIT 20-44043201-9, Calle 834 N° 62, Chacabuco, Provincia de Buenos Aires y LUCAS EZEQUIEL BARNETCHEGARAY, argentino, DNI: 28.871.779, CUIT: 20-28871779-7, 25 de Mayo N° 31, 6to A, Chacabuco, Provincia de Buenos Aires. Mandato por tiempo indeterminado. Todos los gerentes constituyen domicilio especial en Juana Manso N° 1401, dpto. 2017, CABA. Acta Reunión de Socios 04/04/2025 Resolvió: 1) Modificación de la cláusula cuarta del contrato social. Se modifica dicha cláusula en virtud de la cesión de cuotas. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION PARA PUBLICAR EDICTOS de fecha 11/08/2025 MAURICIO HECTOR YACONIANI - T°: 383 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58750/25 v. 19/08/2025

TOFANI S.R.L.

Se rectifica el TI. 55615/25 del 6/8/2025. La correcta fecha de cierre de ejercicio es 30/6 y no como surge publicado 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 98 de fecha 04/08/2025 Reg. Nº 1326
Sandra Veronica lampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 Nº 58742/25 v. 19/08/2025

TRANSPORTE DE ROSE S.R.L.

Por escritura del 07/08/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Alberto DE ROSE, 15/05/1979, divorciado, DNI 27.587.235, Albarracín 3345, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Walter Damián DE ROSE, 15/05/1979, soltero, DNI 27.587.234, Villanueva 2417, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Pedro Ignacio DE ROSE, 02/09/1977, divorciado, DNI 25.932.780, Terrarosa 1081, Estaban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; y Rodrigo Gastón DE ROSE, 17/05/1984, soltero, DNI 31.657.845, Albarracín 3345, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y empresario. Plazo: 99 años. Objeto: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general.- La sociedad podrá comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Pola 1873, departamento "8", CABA. Gerente: Sandra Lorena DE ROSE, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 07/08/2025 Reg. Nº 186
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 Nº 58788/25 v. 19/08/2025

UGARTE 1885 S.R.L.

CUIT 30-71491799-0 Se Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 06/08/2025 se resolvió la modificación de la cláusula segunda y la reconducción será de NOVENTA Y NUEVE AÑOS a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 285 de fecha 13/08/2025 Reg. Nº 94
EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 Nº 58960/25 v. 19/08/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF
la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

VIDAL 2925 S.R.L.

Instrumento Público de fecha 12/08/2025, se constituye VIDAL 2925 S.R.L. SOCIO GERENTE 1) Edgardo Máximo GAFNI, argentino, nacido el 23/01/1961, DNI 14.316.259, C.U.I.T. 20-14316259-2, casado en primeras nupcias con Claudia Patricia Fargi, comerciante, domiciliado en la calle José Hernández 1444 octavo piso departamento C CABA, suscribe la cantidad de cinco mil cuotas sociales, o sea la suma de PESOS CINCO MILLONES, en dinero en efectivo, integrando en este acto la suma de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL; y 2) SOCIA: Claudia Patricia FARGI, argentina, nacida el 11/06/1961, DNI 14.316.407, C.U.I.T. 27-14316407-7, casada en primeras nupcias con Edgardo Máximo Gafni, empresaria, domiciliada en la calle José Hernández 1444, octavo piso, departamento "C" CABA, suscribe la cantidad de cinco mil cuotas sociales, o sea la suma de PESOS CINCO MILLONES, en dinero en efectivo, integrando en este acto la suma de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL; 2) VIDAL 2925 S.R.L.; 3) Sede social y domicilio especial gerente: José Hernández 1444 octavo piso departamento C CABA; 4) 15 años 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina como en el exterior del país, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, compra, venta, permuta, alquiler, fideicomiso, leasing, construcción y administración de operaciones inmobiliarias, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes relativo al objeto social pudiendo otorgar y tomar préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, a través de profesionales con título habilitante -; 6) Capital social \$ 10.000.000. 7) 1 o más gerentes socios o no, todo el plazo social; 8) Cierre ejercicio: 31/07 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 252 de fecha 12/08/2025 Reg. Nº 1379
Fernando German Pranteda - Tº: 139 Fº: 49 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 Nº 58715/25 v. 19/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALTOS DE PIEDRAS S.A.

30-70995364-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el 10/09/2025 a las 10 y 11 horas respectivamente, en San Juan 3525, piso 1, Dpto A, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de la Gestión del directorio; 3) Renovación y/o continuación del Directorio; 4) Consideración y aprobación del Balance 2024 y 2025; 5) Elección y/o confirmación de Domicilio Legal; 6) Consideración y resolución sobre la distribución entre los accionistas de los bienes inmuebles de propiedad de la sociedad, conforme a las respectivas participaciones sociales; 7) Determinación de los criterios de adjudicación y aprobación de las condiciones de implementación de dicha distribución; 8) Autorización al Directorio para instrumentar y formalizar las operaciones necesarias para cumplir con lo resuelto, incluyendo escrituras, cesiones y/o cualquier otro acto jurídico; 9) Autorización para realizar gestiones ante la IGJ y otros organismos.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 26/01/2022 SEBASTIAN PAULO LITVAK - Presidente
e. 19/08/2025 N° 58760/25 v. 25/08/2025

BAR QUERANDI S.A.

CUIT: 33-64594963-9. Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 05/09/2025 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria en Perú 302 Capital Federal para considerar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea 2) Aprobación de estados contables cerrados el 30/09/2024 3) Consideraciones de las utilidades acumuladas y del resultado de ejercicio 4) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores hasta el día de la fecha. 4) renovación de autoridades por un nuevo mandato estatutario. Sr. Claudio Marcelo Campos, Presidente del Directorio. Designado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 8/11/2022

Designado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 8/11/2022 CLAUDIO MARCELO CAMPOS - Presidente

e. 19/08/2025 N° 58815/25 v. 25/08/2025

CONSTRUCCIONES ALISA S.A.

30-71050964-2 Convocase a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 05/09/2025, 10 y 11 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Rafaela 4697 C.A.B.A. para tratar siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar acta asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en inciso 1° del art. 234 de ley 19550, para el ejercicio cerrado en fecha 30/11/2024. 3) Consideración gestión y honorarios del Directorio. 4) Conferir autorizaciones necesarias para inscribir resoluciones adoptadas en esta Asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a Asamblea en los términos del art. 238 de la ley 19550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea por e-mail a sgrillo461@yahoo.com y conforme art. 67 de la ley 19550 la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en el domicilio sito en calle Rafaela 4697 C.A.B.A., o bien solicitarla a gabrieltocco@gmail.com.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/6/2024 SILVIA ESTELA GRILLO - Presidente

e. 19/08/2025 N° 59052/25 v. 25/08/2025

IGLESIA PRESBITERIANA SAN ANDRES ASOCIACION CIVIL

30-52614664-2 De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Estatuto, se convoca a los miembros de la Iglesia Presbiteriana San Andrés a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 29 de agosto de 2025 a las 18 hs en primera convocatoria, y de no reunirse la cantidad de miembros que establece el artículo 13 del citado texto legal, a las 18.30 hs en segunda convocatoria con los miembros presentes, en la calle Perú 352, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION ADMINISTRADORA de fecha 01/11/2024 CATERINA BAIN - Presidente

e. 19/08/2025 N° 59049/25 v. 21/08/2025

OBRA SOCIAL DE LA ASOCIACION DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA

C.U.I.T. N° 30-52297151-7 En cumplimiento de las disposiciones estatutarias la Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL DE LA ASOCIACION DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19/09/2025 a las 15 hs. en el Auditorio del 1° piso de la calle Gorriti 6046, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente –ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios con derecho a voto para refrendar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas 1 a 8 y Anexos A, C, D, F a H, J e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 54 cerrado al 31/05/2025 y el Presupuesto de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio N° 55. 3) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva durante el ejercicio N° 54 cerrado el 31/05/2025. 4) Elección por 2 (dos) años de 5 (cinco) miembros titulares y 5 (cinco) vocales suplentes para integrar la Comisión Directiva conforme lo determina el art. 10 del Estatuto. 5) Elección por 2 (dos) años de 2 (dos) revisores de cuentas titulares y 1 (uno) miembro suplente conforme lo determina el art. 10 del Estatuto. Ignacio Pini, Presidente electo según acta de Asamblea General Ordinaria del 15 de septiembre de 2023, asentada en el libro de Actas N° I, a fojas 38, 39 y 40 y ratificados los cargos en el acta reunión de Comisión Directiva N° 940 de fecha 11/10/2023 asentada a fojas 41 y 42 del libro de Actas N° I.

Designado según instrumento privado acta de fecha 11/10/2023 ignacio pini - Presidente

e. 19/08/2025 N° 58727/25 v. 19/08/2025

TEC-MA-SA S.A.

CUIT: 30-51670553-8 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12/09/2025, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 494 – 5° Piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el Ejercicio N° 46 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2) Retribución al Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo para el periodo 2024. 3) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 4) Tratamiento a la dispensa otorgada por el Art. 2 de la Resolución General 4/2009. 5) Consideración de puesta a disposición de dividendos a distribuir y su aprobación para el Ejercicio 2024. 6) Consideración del llamado a Asamblea fuera del período establecido por ley debido a la renuncia del contador Fernández. 7) Consideración del importe mensual como anticipos al Directorio como Retribución en los términos del Art. 261 de la ley 19.550 para el Ejercicio 2025.

Designado según Acta de Directorio Nro. 237 de fecha 24/7/2023 MARIANO RAUL ALVAREZ PERILLI - Presidente

e. 19/08/2025 N° 58774/25 v. 25/08/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

1890 CAFE Y RESTO S.A.S.

CUIT: 30-71887648-2. 1890 CAFE Y RESTO S.A.S. Por acta de reunión de socios del 30/06/2025. RENUNCIA Y DESIGNACION DE AUTORIDADES: Se hace saber que el Sr. Ramón Héctor Goyeneche, DNI 30.429.800, CUIT 20-2030429800-7, renuncia al cargo de administrador titular, y María Belén Guarnieri, DNI 36.315.157, CUIT 23-36315157-4, renuncia al cargo de administrador suplente. Se designan como nuevo Administrador Titular a la Sra. María Victoria Bianchi, DNI 40.375.485, CUIT 23-40375485-4, con domicilio real en Sarmiento 3740, Marcos Paz, Pcia. de Bs. As, y Administrador Suplente Mauro Daniel Bianchi, DNI 36.315.442, CUIT 20-36315442-6, con domicilio real en la calle Gobernador Arias N° 1317, General Las Heras, Pcia. de Bs. As. Ambos constituyen domicilio especial en los indicados precedentemente. CAMBIO DE SEDE: la sociedad cambia su domicilio legal a la calle Andrés Vallejos N° 3252, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado: Dr. Eugenio Julio Goyeneche. Mat. T 134 F 325 CACF.

Autorizado según instrumento privado (acta de reunión de socios N° 1) de fecha 30/06/2025

EUGENIO JULIO GOYENECHÉ - T°: 134 F°: 325 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59079/25 v. 19/08/2025

2901 S.R.L.

CUIT 30-70857760-6. Por Acta del 03/05/2025, pasada a escritura 84 del 13/08/2025, folio 304, Registro 2165 caba, se resolvió aprobar: 1) Cesión del total de cuotas de Ariel Hernán CORNILLET y Yanina Rosana DELL'AICA a Rosa Yolanda PASCERI y Antonio José María Dell'Aica, quedando conformado el 100% del capital social de 11.000 cuotas de \$ 1 cada una así: Rosa Yolanda Pasceri: 10.450 cuotas (90% del capital social) y Antonio José María Dell'Aica: 1.100 cuotas (10% del capital social). Las cuotas se encuentran integradas. 2) La cesión no importa reforma. 3) la renuncia del Gerente Antonio José María Dell'Aica y designar Gerente a Rosa Yolanda PASCERI, dni 5.776.384 que acepta cargo y constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 2165

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58917/25 v. 19/08/2025

5 FRATELLO S.A.

CUIT 30715612921. Acta: 16/1/24. Se designo: Presidente: Andrea N. Nelli y Suplente: Federico M. Chinellato, ambos domicilio especial: Dean Funes 707, CABA. Autorizado por acta del 16/1/24

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58973/25 v. 19/08/2025

ADM INGREDIENTS S.R.L.

33-71597534-9 Comunica que por Reunión de Socios del 16/06/2025 se resolvió designar al Sr. Carlos Enrique Urquiza como Gerente titular y Presidente y al Sr. Mariano Ezequiel Carricart como Gerente titular y Vicepresidente, por el término de 3 ejercicios. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Reconquista 609, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/06/2025

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59106/25 v. 19/08/2025

ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS S.A.

CUIT 30-71069599-3 Por acta de asamblea de fecha 28 de mayo de 2025 se aprobó la renuncia presentada por Marcelo David KRAJZELMAN al cargo de Presidente y se designo en su reemplazo a Leonardo Fabian COMPERATORE, con domicilio especial en Av. Dr. Jose María Ramos Mejia 1302, piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 2483 de fecha 07/08/2025 Reg. N° 501
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59129/25 v. 19/08/2025

ADN DEVELOPERS S.R.L.

CUIT 30-71540306-0 Por Escritura n° 229 del 18/07/2025 y Acta del 04/07/2025 se resuelve trasladar la sede social de Costa Rica 5546, piso 3, oficina 306, CABA hacia OLAZABAL 1483, Piso 13, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 18/07/2025 Reg. N° 2161
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/08/2025 N° 58738/25 v. 19/08/2025

AGRO SEVILLA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70763464-9. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Agro Sevilla Argentina S.A., del 28/04/2023 se resolvió la siguiente designación y distribución de cargos del directorio y sindicatura de la sociedad: Presidente y Director Titular a Gabriel Redondo Moreno; como Vicepresidente y Director Titular a Santiago Anquela Carballido; como Director Titular a Alberto Veloci; como Director Suplente a Rafael Anquela y Carballido; como Sindico Titular a Miguel Angel Monti; como Sindico Suplente a Julian Monti, quienes aceptaron sus cargos constituyendo domicilio especial en la sede social de la sociedad, Esmeralda 339, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2023
MERCEDES ROSARIO GARCIA GOMEZ - T°: 145 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58816/25 v. 19/08/2025

AGROBEL S.A.

CUIT 30-62330567-4. En escritura 134 del 7/08/2025, Registro 351 CABA se transcribió Asamblea del 05/06/2023 por la que se designó Presidente a: Juan José Blaquier; Vicepresidente: Juan José Blaquier; quienes constituyeron domicilio especial en Gelly y Obes 2207 piso 4, departamento "I" CABA. Asimismo cesará en su cargo la Señora María Josefina Carreras y además por fallecimiento la Señora Belen Blaquier Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 07/08/2025 Reg. N° 351
Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58792/25 v. 19/08/2025

AISH S.R.L.

30714958050. Por Acta de Reunión de Socios del 7/8/25, se cambió el domicilio a Ayacucho 1158, piso 3, depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 07/08/2025
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 19/08/2025 N° 59084/25 v. 19/08/2025

ALFA PAMPA S.A.

CUIT: 30-71510341-5. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/05/2025: 1) cesan en el cargo el Presidente: Jorge Enrique Jacobs y el Director Suplente: Jorge Enrique Jacobs; 2) se designan como directores: Presidente: Hernán Willian Escobar, con domicilio real en en Dante Alighieri 3810, Los Polvorines, provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Matías Piccaluga, con domicilio real en Isabel La Católica 1538, Hurlingham, prov. de Buenos Aires. Ambos directores fijan domicilio especial en Monroe 2221, Piso 1, Oficina 8 de esta Ciudad y declaran domicilio real. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/08/2025
Maria Cecilia Brazzola - T°: 102 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58825/25 v. 19/08/2025

ALVIS S.A.

CUIT: 30-70989115-0. Por Asamblea General Ordinaria de 07/08/2025 se resolvió unánimemente: (I) Fijar en 5 Directores Titulares y 5 Suplentes la integración del Directorio, por dos ejercicios, permaneciendo en sus cargos hasta la Asamblea que considere los estados contables del ejercicio cerrado el 31/12/2026; (II) Designar como Directores Titulares a los Sres. Andreas Ignacio Keller Sarmiento, DNI 14.844.284, CUIT 20-14844284-4; Marcelo Dumanjón, DNI 16.491.831, CUIT 23-16491831-9; Pedro Antonio Domínguez, DNI 05.493.439, CUIT 20-05493439-5; Juan Manuel Ondarcuhu, DNI 21.890.121, CUIT 20218901213; y Cecilia Remiro Valcárcel, DNI 93.949.727, CUIT 27-93949727-2; y como Directores Suplentes a los Sres. Germán Suleta, DNI 25.641.268, CUIT 20-25641268-4; Juan Manuel Orquín Strassburger DNI: 23.471.759, CUIT: 20-23471759-7; Ana Clara Schaffner, DNI 27.857.708, CUIT 27-27857708-8; María de los Ángeles Baccarelli DNI 20.250.796, CUIT: 23-20250796-4; y Laura Lavia, DNI 22.042.877, CUIT 27-22042877-5. La totalidad de los designados constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 6680, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con excepción de la Sra. Lavia y el Sr. Ondarcuhu que lo constituyen en Alem 790, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los designados presentes en la asamblea aceptaron sus cargos en el mismo acto, y aquellos ausentes lo hicieron mediante carta.
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/08/2025
Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59140/25 v. 19/08/2025

ÁMBAR ENERGÍA S.A.S.

CUIT 30-71617110-4 Por Reunión de Socios 14/08/2025 eligen: Administrador Titular: PEHUÉN MATÍAS ALFREDO BARBOSA CUIT 20-30334300-9. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en NAVARRO 2369, 24 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/08/2025
FLORENCIA PIGNATELLI - T°: 401 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59182/25 v. 19/08/2025

ANAI R S.R.L.

CUIT 30-66105356-5. Por cesión de cuota de fecha 28/05/2025. Armin Walther GUGGISBERG cede a Ezequiel Luis GUGGISBERG 1.000 cuotas. En consecuencia, el capital social de \$ 2.000, representado por 2.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, queda compuesto así: Oscar Alfredo VEGA, 1.000 cuotas y Ezequiel GUGGISBERG 1.000 cuotas. Por cesion de cuotas de fecha 28/05/2025 se resolvió trasladar la sede social de Conesa número 776, piso 8, CABA a Lima número 1799 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1598 de fecha 28/05/2025 Reg. N° 501
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59171/25 v. 19/08/2025

ARENATI S.R.L.

30718745310 por contrato de cesión de cuotas del 07/08/2025 se cedieron 1000 cuotas de \$ 1000 y 1 voto c/u representativas de \$ 1.000.000 y del 100% del capital social: Susana Mónica Tedesco cedió 900 cuotas (90%) y renunció a la gerencia, y Leandro Matías Pighin cedió 100 cuotas (10%); todo ello a favor de: Matías Lorenzo Carballo, quien adquirió 950 cuotas (95%); y de Matías Maximiliano López, quien adquirió 50 cuotas (5%). Por acta de reunión de socios del 07/08/2025 se aceptó la renuncia de Susana Mónica Tedesco, y se designó gerente a Matías Lorenzo Carballo, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Arenales 1871 PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/08/2025
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58783/25 v. 19/08/2025

ARISTON THERMO ARGENTINA S.R.L.

CUIT. 30710887493 Comunica que según Reunión de Gerencia del 11.06.2025, se resolvió trasladar la sede social de Av. Regimiento de Patricios 1052, Piso 6, Oficina 601, CABA a la calle Tucumán 1, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 11/06/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59117/25 v. 19/08/2025

ATRAS DEL OMBU S.A.S.

30716592045 - Por acta de reunión de socios del 26/6/25 se aceptó la renuncia de Eduardo Vicente ZIVEC al cargo de administrador suplente. Se designó como Administradora titular: Florencia Belén CALVO DOMINGUEZ; y como Administrador suplente: Gonzalo Raúl PAGES, ambos constituyen domicilio especial en Álvarez Donato TT. G 175, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/06/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/08/2025 N° 59168/25 v. 19/08/2025

AUTOMOBILE GALZERANO S.R.L.

CUIT 33-69017360-9. Por Contrato privado de Cesión y de reunión unánime de socios del 4 de Septiembre del 2024 Domingo Galzerano cedió las 2000 cuotas, representativas del 50% del Capital, a Eleonora Beatriz Galzerano. Sin reforma del artículo cuarto. Capital Social: \$ 4000 conformado por 4000 cuotas de \$ 1 cada una quedó 100% integrado: Eleonora Beatriz Galzerano; 2000 cuotas y Hernán Paolo Galzerano 2000 cuotas. Y ratificaron designación Gerente a Domingo Galzerano, 3 ejercicios hasta el 31/10/2026, fijando domicilio especial en Cobo 580 C.A.B.A. y expresa aceptación del cargo Elizabet Ana Marina Chamo, autorizada por contrato privado del 4 de Septiembre del 2024 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/09/2024
ELIZABET ANA MARINA CHAMO - T°: 121 F°: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58936/25 v. 19/08/2025

BA ENERGY SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-71156902-9. Comunica por 1 día en los términos del Art. 60 de la Ley 19.550 que: por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2025, se renovó y fijó su Directorio en 3 Titulares y 1 Suplente por el término de 3 ejercicios: Directores Titulares: Claudio Guidi, DNI 12.673.913; Jorge Spain, DNI 13.296.946; Eduardo Bernardotti, DNI 17.333.423, y Jorge García, DNI 20.242.167. Director Suplente: Carlos Ramiro Salvochea, DNI 22.293.650. Todos fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 218, piso 3, CABA. Autorizado por instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria 30/04/2025.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2025
AILEN ESQUIVEL - T°: 135 F°: 441 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59123/25 v. 19/08/2025

BAFARM S.A.

CUIT 30-71113556-8 Informa que por Asamblea Ordinaria del 20/12/2022, renuncia el sr presidente Nicolas Calvente, siendo elegido en su reemplazo el Sr Fernando Manuel Calvente. Quedando el Directorio integrado hasta el 04 de noviembre de 2024 de la siguiente forma: Director titular: Sr. Fernando Manuel Calvente como presidente; Director suplente: Srta. Bárbara Calvente. Ambos directores constituyen domicilio especial en Reconquista 1034, piso 7, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 20/12/2022

SILVINA PATRICIA FALCONE - T°: 165 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58918/25 v. 19/08/2025

BAFARM S.A.

CUIT 30-71113556-8 Informa que por Asamblea Ordinaria del 04/11/2024, fueron elegidos los miembros del directorio titulares y suplentes. Quedando el Directorio integrado hasta el 04 de Noviembre de 2027 de la siguiente forma: Director titular: Sr. Fernando Manuel Calvente como presidente; Director suplente: Sra. Matilde Acevedo. Ambos directores constituyen domicilio especial en Reconquista 1034, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 04/11/2024

SILVINA PATRICIA FALCONE - T°: 165 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58919/25 v. 19/08/2025

BAGNI ROMANI S.A.

CUIT: 30-70829487-6. Por Acta de Asamblea del 14/07/2025 designan PRESIDENTE: VICENTE MARIO ESPÓSITO y DIRECTORA SUPLENTE: CRISTINA INÉS ROMERO. Ambos denuncian domicilio especial en José G. Artigas 4440, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/07/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58949/25 v. 19/08/2025

BAIRESLIMPIA .R.L.

CUIT 30-71428464-5. Por acta de reunion de socios del 14/08/2025 se designo gerente al Sr. Gustavo Cesar Alves. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 14/08/2025. Constituyendo domicilio especial en Intendente Francisco Rabanal 2214 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 14/08/2025

Andres Martin Perez Pasarin - T°: 108 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59186/25 v. 19/08/2025

BANES S.A.

CUIT 30-71070938-2 Por acta de Asamblea del 29/07/2023 que me autoriza a publicar, se designa como Presidente a Liliana Mabel Fernández D.N.I. 13.442.286 y como Director Suplente a Manuela María Basualdo D.N.I. 29.368.368. Ambos fijan sus domicilios especiales en Billinghamurst 1364 Piso 5 Ofic. B UF 19 C.A.B.A.- Contador Público Miguel Ángel Murga. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17 de fecha 29/07/2023

MIGUEL ANGEL MURGA - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58763/25 v. 19/08/2025

BARBELL S.R.L.

CUIT 33-71568244-9. Por reunión de socios del 08/05/2025 renuncian como gerentes Alberto Juan Pablo Bellini y Enrique Damian Bartfeld. Se designo como gerente a Diego Noberto Martinez, con domicilio especial en la sede social. Se trasladó la sede social a Zavalía 2086, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 08/05/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58789/25 v. 19/08/2025

BINGOS DEL OESTE S.A.

CUIT 30-64250805-5 - Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/05/2025, se designó Presidente Javier Ezequiel PIERRARD, Vicepresidente a Micaela Gavilan y Director Suplente a Santiago Jorge PIANTONI, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1385, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025

JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58862/25 v. 19/08/2025

BINGOS PLATENSES S.A.

CUIT 30-64407133-9 - Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/05/2025, se designó Presidente Javier Ezequiel PIERRARD, Vicepresidente a Micaela Gavilan y Director Suplente a Santiago Jorge PIANTONI, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1385, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025

JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58863/25 v. 19/08/2025

BRAK LOGISTICA S.R.L.

CUIT 30-71807645-1.- 1) Por Instrumento Privado de Cesión de cuotas del 04/04/2025, Pablo César FLORES, 10/04/1975, D.N.I. 24.657.005, CUIT 20-24657005-2, domiciliado calle Perú 6957, Moreno, Prov. Bs. As.; y Gustavo Adrián GIMENEZ, 15/03/1971, D.N.I. 22.007.000, CUIT 20-22007000-0, domiciliado calle San Benito 2308, Merlo, Prov. Bs. As, ambos argentinos, solteros, comerciantes vendieron, cedieron y transfirieron la totalidad de las cuotas que poseian de la Sociedad a Carlos Esteban SANDOVAL, 13/08/1986, D.N.I. 32.357.384, CUIT 20-32357384-1, domicilio La Doma 384, La Matanza, Prov. Bs. As. 90.000 cuotas de v/n \$ 1.- c/u y con derecho a un voto por cuota y a Andrés Gustavo BORRELLO, 13/10/1991, D.N.I. 36.531.429, CUIT 20-36531429-3, domiciliado calle Albarelos 1681, La Matanza, Prov. Bs. As. 10.000 cuotas de v/n \$ 1.- c/u y con derecho a un voto por cuota, ambos argentinos, solteros, comerciantes CUADRO DE SUSCRIPCIÓN: Carlos Esteban SANDOVAL, 90.000 cuotas de v/n \$ 1.- c/u y con derecho a un voto por cuota o sea la suma de \$ 90.000 y a Andrés Gustavo BORRELLO, 10.000 cuotas de v/n \$ 1.- c/u y con derecho a un voto por cuota, o sea la suma de \$ 10.000.- Por Acta de Reunión de Socios del 04/04/2025: a) Se aceptó la renuncia del Gerente Pablo César FLORES a su cargo y se designo como Gerente a Carlos Esteban SANDOVAL, quien aceptó el cargo y fijo domicilio especial en Dr. A. Dickman 1095, PB CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/04/2025

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59081/25 v. 19/08/2025

BUCALEMU S.A.

30-70708767-2. Por Asamblea del 02/01/24 y Directorio del 13/08/25, por vencimiento de mandato reeligen Directorio: Presidente: Andrés Marcos Haigh, Vicepresidente: Ricardo Luis Haigh y Suplente: Teresa Ana Lockwood. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Reconquista 385, piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/08/2025

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59066/25 v. 19/08/2025

CANDALAR S.A.

CUIT 30714121355 Por Acta de Asamblea del 30/08/2024 se designa por unanimidad Presidente a Ester Silvia Popilevsky y como Director Suplente a Rubén Maximiliano Maleh con mandato hasta el 30-04-2027. Los Directores aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Larrea 564 – CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/08/2024

María Eugenia Buendía - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59048/25 v. 19/08/2025

CDF CENTRAL DIRECTA DE FABRICA S.R.L.

30716991799 Reunión de socios del 16/7/2025 se mudó la sede a Juana Manso 670 piso 20 oficina A3 CABA.

Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 16/07/2025

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58981/25 v. 19/08/2025

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

CUIT 30-70721045-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/04/2025 se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Enrique José Lamela, Vicepresidente: Mariana Karina Salvador, Director Titular: Gonzalo Ariel Etchart de Carricart, y Director Suplente: María Jesús Salvatierra, todos con domicilio especial en Navarro 4045, Piso 2°, Departamento B, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 26/04/2025

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59062/25 v. 19/08/2025

CHASCO, D'ANNA Y COMPAÑÍA S.R.L.

CUIT 30-53823924-7. La sociedad informa que mediante reunión de socios de fecha 28/06/2024, resolvió trasladar la sede social a la Avenida Corrientes 127, piso 5°, Oficina 503, Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 428

MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 19/08/2025 N° 58796/25 v. 19/08/2025

CHINA TRADE INVESTMENT & TOURISM CENTER S.A.

30709377198 - Por asamblea del 4/7/25 se aceptaron las renunciaciones de Wang QI al cargo de presidente y de Kok CHAU al cargo de director suplente. Se designó como presidente a Jorge CHEONG y como directora suplente a Aida Beatriz ROMERO, ambos constituyen domicilio especial en Uruguay 362, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/07/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/08/2025 N° 59176/25 v. 19/08/2025

CHOIX S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOB. CONST.AGROP

CUIT30-52324060-5. Edicto complementario al N° 55220/25 del 05/08/2025, se deja expresa constancia que los directores Designados constituyen domicilio especial en la sede social Esmeralda 320, Piso 2°, de CABA. Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCION de fecha 01/08/2025

LUCRECIA DI FILIPPO - T°: 129 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58781/25 v. 19/08/2025

CINCO GENERACIONES S.R.L.

33-71182343-9. Reunión de Socios del 31/07/2025 aprobó renuncia de Hugo Luis Goldstein como Gerente y la designación de Patricia Maria Colombatti en su reemplazo con domicilio especial en Mitre 1676 piso 2 depto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 31/07/2025

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59024/25 v. 19/08/2025

CLARA DE LUNA S.A.

CUIT 30714629634. Por Esc. 326 del 13/8/25 Registro 1711 CABA, se protocolizó: a) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/5/21 que resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Adrian Nestor Troncoso; Director Suplente: Julio Anibal Knop, ambos con domicilio especial en Parana 562 piso 1 depto.B CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/5/24 que resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Adrian Nestor Troncoso; Director Suplente: Julio Anibal Knop, ambos con domicilio especial en Parana 562 piso 1 depto.B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59152/25 v. 19/08/2025

COEMI S.A.

CUIT 30-71598933-2. Por Asamblea General Ordinaria del 15/04/2025 se resolvió por unanimidad designar a Daniel Adrián Mesz como Director Titular y Presidente, y al Sr. Heber Marcelo Condori como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2025

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59023/25 v. 19/08/2025

CONSTRUCTORA LIMAY S.A.

30709998931 por Acta de Directorio del 04/08/2025 se cambió la sede social a Moldes 1957, piso 1 dpto. B, CABA. Por Asamblea del 12/08/2025 se designó Presidente a Héctor Mario Fernández, y Director Suplente a Nazareno Diaz, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron sus domicilios especiales en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/08/2025

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58791/25 v. 19/08/2025

CORDOBA 4340 S.A.

Cuit 30-71547170-8 Por escritura N° 228 del 18/07/2025 y Acta del 16/04/2025 se resuelve trasladar la sede social de Costa Rica 5546, oficina 306, CABA hacia calle OLAZABAL 1483, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 18/07/2025 Reg. N° 2161

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/08/2025 N° 58739/25 v. 19/08/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

CORE TECH S.R.L.

CUIT 30-71811301-2.- 1) Por Instrumento Privado de Cesión de cuotas del 04/04/2025, Pablo César FLORES, 10/04/1975, D.N.I. 24.657.005, CUIT 20-24657005-2, domiciliado calle Perú 6957, Moreno, Prov. Bs. As.; y Gustavo Adrián GIMENEZ, 15/03/1971, D.N.I. 22.007.000, CUIT 20-22007000-0, domiciliado calle San Benito 2308, Merlo, Prov. Bs. As, ambos argentinos, solteros, comerciantes vendieron, cedieron y transfirieron la totalidad de las cuotas que poseían de la Sociedad a Carlos Esteban SANDOVAL, 13/08/1986, D.N.I. 32.357.384, CUIT 20-32357384-1, domicilio La Doma 384, La Matanza, Prov. Bs. As. 90.000 cuotas de v/n \$ 1.- c/u y con derecho a un voto por cuota y a Andrés Gustavo BORRELLO, 13/10/1991, D.N.I. 36.531.429, CUIT 20-36531429-3, domiciliado calle Albarellos 1681, La Matanza, Prov. Bs. As. 10.000 cuotas de v/n \$ 1.- c/u y con derecho a un voto por cuota, ambos argentinos, solteros, comerciantes CUADRO DE SUSCRIPCIÓN: Carlos Esteban SANDOVAL, 90.000 cuotas de v/n \$ 1.- c/u y con derecho a un voto por cuota o sea la suma de \$ 90.000 y a Andrés Gustavo BORRELLO, 10.000 cuotas de v/n \$ 1.- c/u y con derecho a un voto por cuota, o sea la suma de \$ 10.000.- Por Acta de Reunión de Socios del 04/04/2025: a) Se aceptó la renuncia del Gerente Pablo César FLORES a su cargo y se designo como Gerente a Carlos Esteban SANDOVAL, quien aceptó el cargo y fijo domicilio especial en Dr. A. Dickman 1095, PB CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/04/2025
Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59094/25 v. 19/08/2025

CTG ENERGIA S.A.U.

CUIT N° 33715636919. Se hace saber que por Resolución del Liquidador del 31 de marzo de 2025 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15 de abril de 2025 se aprobó la liquidación y se resolvió por unanimidad la cancelación de la inscripción de la Sociedad CTG ENERGIA S.A.U “en liquidación” ante la Inspección General de Justicia.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2025

NICOLAS QUIROGA - T°: 145 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58755/25 v. 19/08/2025

CUNDIR S.A.

CUIT 33-70982836-9 Por Actas del 27/06/25 y 25/07/25 Designa Presidente Carlos Alberto Sosa y Suplente Norberto Jose Louis, ambos con domicilio especial en Tte. General Juan Domingo Perón 2132 Piso 7 Depto. A CABA, por renuncia del Presidente Patricia Fabiana Danderfer y vencimiento del mandato del Suplente Carlos Alberto Sosa Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/06/2025
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59124/25 v. 19/08/2025

DINAGSA S.A.

CUIT 30683731753 Por Acta de Asamblea General Ordinaria 02/06/2025 se designó como Presidente al Sr. Diego Köing, Vicepresidente: Adrián Zancan, Director Titular: Ricardo Köing. El Directorio fija domicilio especial en Pasaje Luis Gaitan 1425, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 02/06/2025
NATALIA SOFIA VIVARELLI - T°: 127 F°: 7 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59185/25 v. 19/08/2025

DOREM S.R.L.

cuit 3071858875-4 por acta del 13/08/2025 se aprobo cambiar la sede social a Av Diaz diaz Velez 4924 piso 13 depto 3 de caba y se aprobo la renuncia del gerente Santiago Giqueaux y se designo gerentes A Catalina Madarnas y Luisella Clemente ambas con domicilio especial en Av Diaz Velez 4924 piso 13 depto 3 de caba Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 13/08/2025

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58915/25 v. 19/08/2025

DOSAM 15 S.A.

CUIT 30-71719283-0. Por acta de Asamblea del 25/7/25 y Acta de Directorio del 23/7/25 1) renuncian Presidente Juan Manuel URRUSTOY DNI 34.577.057 y Vicepresidente Pablo ARGAÑARAZ DNI 32.792.266 y se designa presidente del directorio Paula Andrea MACKIEWICZ DNI 23.873.026 vicepresidente Leandro Nicolas ONSARI DNI 24.379.638 todos domicilio especial en sede social y 2) Cambio de sede social sede anterior Santander 2417 y nueva sede social Juana Manso 153 Departamento 184 CABA Autorizado según instrumento privado si de fecha 25/07/2025

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58718/25 v. 19/08/2025

ECADE S.R.L.

Sociedad sin CUIT.- La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA.- En virtud de las vistas cursadas por IGJ, por Instrumento Privado de fecha 14/08/25 se resolvió desistir de la inscripción del Trámite 9.838.035, de reconducción, aumento de capital, reformas y texto ordenado, cesación por fallecimiento, designación de gerente y cambio de sede, resueltos en la Esc. 96 del 10/04/25 R° 110 según lo previsto en el Art 77 de la RG IGJ 15/24.- Se da curso exclusivamente a la inscripción de las declaratoria de herederos y cesiones de cuotas y derechos hereditarios Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 10/04/2025 Reg. N° 110 CABA

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59064/25 v. 19/08/2025

ESCUELA DE FORMACION AZUL ESPERANZA S.R.L.

cuit 30718615999 por acta del 15/07/2025 se aprobo la renuncia del gerente Laura Emilc Ramirez y se designo gerente a Brian Tomas Ayrton con domicilio especial en Av rivadavia 2057 piso 7 depto h de caba Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 15/07/2025

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59121/25 v. 19/08/2025

ESTATIC S.A.

CUIT 30685866052. Por asamblea general ordinaria del 27/03/2025 y reunión de directorio de la misma fecha se designó nuevo directorio por 3 ejercicios por vencimiento del anterior. Presidente: Silvia Alejandra Marino; Directores titulares: Rubén Darío Montes y Juan Manuel Infante; Director suplente: Georgina Der Kevorkian, quienes constituyen domicilio especial respectivamente en Concepción Arenal 4040, Freire 932, Sucre 632 3° piso y Freire 932 todos de la CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/03/2025

Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59080/25 v. 19/08/2025

ETERN S.A.

CUIT 30717667545 Por 1 día – Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/06/2025 la sociedad ha elegido a sus autoridades, por vencimiento del mandato de los mismos, resultandos electos para un nuevo mandato: presidente: Sergio Gastón Ricardo y director suplente: María José Pellegrini, ambos constituyendo domicilio especial en la calle Montevideo 711 piso 2 oficina 3 caba Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL de fecha 30/06/2025

Alejandro Carlos Ortiz - T°: 58 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58824/25 v. 19/08/2025

ETERNUM ENERGY S.A.U.

CUIT. 30-71536578-9 Comunica que según Asamblea del 19.05.2025, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Gonzalo Jurado a su cargo de Presidente; y (ii) designar a Nicolas Louis Bernard Berson como Presidente de la Sociedad hasta completar el mandato en curso. El directorio vigente de la Sociedad queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Nicolas Louis Bernard Berson; y Directora Suplente: María Gabriela Roselló. El director designado con domicilio especial en Moreno 877, piso 20, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59137/25 v. 19/08/2025

FAPAZ S.A.S.

CUIT 30-71593666-2 Por Acta del 31/07/25 Designa Administrador Titular Nicolás Alejandro SARRIA y Suplente Santiago Gastón SARRIA ambos con domicilio especial en Costa Rica 5546 1 104 CABA, por renunciaciones del Administrador Titular Noemi Elsa PAZ DE OLIVERA y Administrador Suplente Fabian Luis BUONANDUCI. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/07/2025
Ingrid Elizabeth LEITES MARTINEZ - T°: 135 F°: 37 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59190/25 v. 19/08/2025

FAROLATINO S.A.

CUIT 30708461233

Esc. 56 de fecha 18/08/2025 folio 171 protocolización del acta de: Asamblea de fecha 14/05/2025 donde se aceptó la renuncia de Jorge Sadi Añon al cargo de presidente y director titular de la sociedad y se eligió directorio: Presidente: Maria Martha TRICARICO y director suplente: Javier FAINZAIG ZYLBERBERG; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Virrey Olaguer y Feliu 2964 de esta Ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 18/08/2025 Reg. N° 2067
María Cristina Bianchi - Matrícula: 4585 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59154/25 v. 19/08/2025

FAURECIA SISTEMAS DE ESCAPE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68837468-1. Por Asamblea General Ordinaria del 02/06/2025 se resolvió designar: José María Hisi (Presidente); Carlos Raúl Goyeche Ramela (Vicepresidente); Patrick Patelin (Director Titular); y Javier Fernando Gelis (Director Suplente). Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/06/2025
Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58937/25 v. 19/08/2025

FEMIPAL S.R.L.

CUIT: 30-71136486-9

Por Acta del 12-08-2025: a) Renuncia el Gerente Héctor Alfredo MONGELLI.- b) Se designa Gerente a Micaela Florencia MONGELLI con domicilio especial en José Bonifacio 2521, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 12/08/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 19/08/2025 N° 59077/25 v. 19/08/2025

FERRERO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65831333-5. Por Asamblea Ordinaria del 26/06/2025 se resolvió: (i) mantener en 4 el número de Directores Titulares y mantener en 1 el número de Directores Suplentes; (ii) mantener en sus cargos a los miembros del Directorio, que han quedado distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Alessandro Natola, Vicepresidente: Laura Amelia Perdomo Rodríguez, Directores Titulares: Santiago Jesús Sturla y Sebastián Guillermo Barreiro, Director Suplente: Marco del Mónaco, todos ellos por el término de un ejercicio. Todos los Directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados. Los Sres. Alessandro Natola, Santiago Jesús Sturla y Marco del Mónaco constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Laura Amelia Perdomo Rodríguez constituyó domicilio especial en Talcahuano 981, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Sebastián Guillermo Barreiro en Boulevard De Todos Los Santos 5700, Barrio Santa Clara, Lote 80, Benavídez, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/06/2025
MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58732/25 v. 19/08/2025

FINOCAT S.A.

CUIT 30717631087. En Asamblea del 8/8/25, Miguel Ángel Ramírez renuncia a su cargo de Presidente y Cristian Joel Vera a su cargo de Director Suplente. Se designa Presidente: Alfredo BROZON BAREIRO, Director Suplente: Reinaldo VALIENTE RAMOS, fijan domicilio especial en Av Acoyte 1118, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/08/2025
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59065/25 v. 19/08/2025

GENERIX S.A.

CUIT 30-70819937-7. Por Asamblea de fecha 03/10/2023 se resolvió: (i) Disolver y liquidar a la Sociedad; y (ii) Designar a María Marta Scalesciani como Liquidadora, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Florida 1, Piso 10°, Of. 36, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/10/2023
Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58902/25 v. 19/08/2025

GLENCORE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-56988004-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/08/2025: (i) se fijó en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (ii) se designó a los Sres. Martín Perez de Solay, Juan Luis Donicelli y John William Burton como directores titulares, y al Sr. Armando Carlos Véliz como director suplente. Asimismo, por Acta de Directorio de la misma fecha: (i) se distribuyeron los cargos del siguiente modo: Presidente: Martín Perez de Solay, Vicepresidente: Juan Luis Donicelli, Director titular: John William Burton, Director suplente: Armando Carlos Véliz; y (ii) los directores electos aceptaron los mismos y fijaron domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 684, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 01/08/2025
BARBARA GARCIA HAMILTON - T°: 152 F°: 720 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58906/25 v. 19/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en línea con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *

Debajo de los campos hay un botón que dice "Enviar" y un mensaje que dice "¡Gracias por contactarnos!"

GREENPLASTIC S.R.L.

CUIT 30-71688368-6. Por Acta de Reunión de socios y gerentes de fecha 07/08/2025, se RESUELVE: Camila REYNA REY, argentina, nacida el 15/09/2001, CUIT/CUIL 27-43667879-2, soltera, domiciliada en la calle 20 de septiembre 2636, Localidad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; CEDE y TRANSFIERE a Alfredo Cesar LOPEZ, argentino, nacido el 06/11/1986, CUIT/CUIL 23-32558767-9, soltero, domiciliado en la calle Guayaquil 1584, Localidad de Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 4.500 cuotas de valor \$ 10 cada cuota, lo que hace la suma de \$ 45.000 que representan el 5% del capital social. Los socios toman conocimiento de la cesión de cuotas que se realizará, quedando el capital social establecido de la siguiente forma: Lucas Nahuel REYNA, posee 85.500 cuotas equivalentes a la suma de \$ 855.000 que representan el 95% del capital social; y Alfredo Cesar LOPEZ, posee 4.500 cuotas equivalentes a la suma de \$ 45.000 que representan el 5% del capital social, lo que totaliza el 100% del capital suscrito. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 07/08/2025 Reg. N° 181

Carolina Astoul Balestra - Matrícula: 5187 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59136/25 v. 19/08/2025

GRUPO CONSULTOR DDM S.A.

CUIT: 30710917198: Por Asamblea Ordinaria del 25/07/2025, labrada por escritura pública F. 454, Esc 188, Esc. Marcos A. España Solá, Mat. 4566, los socios resuelven por unanimidad, los siguientes asuntos que No implican Reforma de Estatuto: 1) Aceptar la renuncia de MARTÍN SEBASTIÁN MARQUEZ al cargo de Presidente DNI 31908708 y de ADRIÁN FERNANDO DALCEGGIO DNI 20831706 al cargo de Director Suplente; 2) Designar como Presidente a ANIBAL JESUS ORIGUELA, CUIT 20-28113073-1, y Director Suplente a ROGER AUFRAY, CUIT 20-22279052-3, constituyen domicilio especial en sede social; y 3) Cambiar la sede social a Florida 362, local 23, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 25/07/2025 Reg. N° 4566

Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58736/25 v. 19/08/2025

GYG CONECTA S.A.

C.U.I.T. 30-71837400-2.- Por Acta de Asamblea del 05/08/2025 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Campana 3373, Planta Baja, Dpto. 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/08/2025

CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59153/25 v. 19/08/2025

HANSGROHE S.A.

CUIT N° 33-71041157-9. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 12/03/2025 se procedió a designar y distribuir cargos en el Directorio por vencimiento del mandato anterior. La nueva composición del Directorio es: Presidente: Juan Manuel Espeso; Director Suplente: Nicolás Rubén Scalone. Todos constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 693 piso 3, C1001AAB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 12/03/2025

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59009/25 v. 19/08/2025

IBERARGEN S.A.

CUIT 30-64407126-6 - Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/05/25 designó Presidente Javier Ezequiel PIERRARD, Vicepresidente a Micaela Gavilan y Director Suplente a Santiago Jorge PIANTONI, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1385, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025

JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58864/25 v. 19/08/2025

ICAP S.A.

(CUIT 30-50382598-4) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2024 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por el Sr. Ernesto Martín Saúl a su cargo de Presidente y Director Titular, y la Sra., Malena Luz Saúl a su cargo de Director Suplente; (ii) fijar en tres el número de miembros titulares y designar un director suplente; (iii) Designar a los Sres. John Zettel como Presidente y Director Titular; al Sr. Darío Mariñansky como Vicepresidente y Director Titular; al Sr. Manuel Artagaveytia como Director Titular y al Sr. Mark Payne como Director Suplente, hasta la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables del 2025. Se deja constancia de que todos los directores designados constituyen domicilio especial en Avenida Díaz Vélez 3531, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/12/2024

CORINA DABINI - T°: 150 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58971/25 v. 19/08/2025

IDUR S.A.

CUIT 33-65560844-9. Por Asamblea del 15/07/2025 se designó Presidente: Valeria Braun; Director Suplente: Federico Bradbury, ambos constituyeron domicilio en Av Roque Saénz Peña 651 Piso 3 depto 56 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/07/2025

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58717/25 v. 19/08/2025

IFD S.R.L.

CUIT 30709777854: Por Acta de Socios del 01/08/2025 se designó por el termino de dos ejercicios como Gerente a Isabelle Marie Firmin Didot, con domicilio especial en Gurruchaga 1838 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 01/08/2025

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 19/08/2025 N° 58910/25 v. 19/08/2025

IL SANGUE S.A.

CUIT 30711442894. Por Acta de Asamblea del 15/07/2025 designan PRESIDENTE: VICENTE MARIO ESPÓSITO y DIRECTOR SUPLENTE: JUAN MANUEL ESPOSITO. Ambos denuncian domicilio especial en Ladines 2452, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/07/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59020/25 v. 19/08/2025

IMPERIAL TEXTIL S.R.L.

CUIT 30-71907139-9. Acta de reunión de socios 13/8/2025. Renuncian al cargo de gerentes Tobias MIZRAHI y Alan Eduardo David MIZRAHI. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 13/08/2025

FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59063/25 v. 19/08/2025

INDUSTRIAS TRANSVAL S.A.

30-69763119-0 Por Asamblea del 24/07/2025 se designó Presidente a Jorge Eleuterio Manolizi y Director Suplente a Juan Manuel Manolizi, ambos con domicilio especial en la sede social de Galván 3486 caba. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 24/07/2025

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58900/25 v. 19/08/2025

INTERBAS S.A.

CUIT 30-69333088-9- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/05/2025, se designó Presidente Javier Ezequiel PIERRARD, Vicepresidente a Micaela GAVILAN y Director Suplente a Santiago Jorge PIANTONI, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1385, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025

JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58865/25 v. 19/08/2025

INTERJUEGOS S.A.

CUIT 30-70051788-4 - Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/05/2025, se designó Presidente Javier Ezequiel PIERRARD, Vicepresidente a Micaela Gavilan y Director Suplente a Santiago Jorge PIANTONI, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1385, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025

JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58866/25 v. 19/08/2025

INTERMAR BINGOS S.A.

CUIT: 30-64186700-0. Por acta de Asamblea del 12/06/2025 se designó Presidente a Javier Ezequiel PIERRARD; Vicepresidente a Micaela GAVILÁN y director suplente a Santiago Jorge PIANTONI, todos con domicilio especial en Av. Santa Fé 1385 Piso 2 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2025

JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58861/25 v. 19/08/2025

JB LOGÍSTICA S.A.

(Sociedad sin CUIT. Se publica el presente con el objeto de regularizar el funcionamiento ante AFIP). La asamblea del 5.8.2025 designó presidente a Sebastián Rafael Tagle y director suplente a Jerónimo Tagle ambos con domicilio especial en Monroe 916 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 862 de fecha 05/08/2025 Reg. N° 841 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58904/25 v. 19/08/2025

JCBA S.A.U.

CUIT. 30-71625084-5 Comunica que según Asamblea del 29.04.2025, se resolvió: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares; (ii) designar por 3 ejercicios a Ramón Ignacio Moyano como Presidente, y a Joshua Joseph Zentner Yguado y Carolina Serra como Directores Titulares; (iii) no designar directores suplentes. El Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Ramón Ignacio Moyano; Directores Titulares: Joshua Joseph Zentner Yguado y Carolina Serra. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59139/25 v. 19/08/2025

JEBSEN S.A.

CUIT N° 30687294420. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas del 19/03/2025, se procedió a designar y distribuir cargos en el Directorio: Presidente: Martín Germán Emilio Jebesen; Vicepresidente: Luis María Uncal; Directores Titulares: Ángel Rafael Faillace, Carlos René Anavia, Silvio Ureta, Nicolás Rubén Scalone y Juan Manuel Espeso; Directora Suplente: Ana María Rizzo. Todos constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, piso 3, C1001AAB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/03/2025

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59019/25 v. 19/08/2025

JUANEL S.A.

CUIT 30-62407159-6.- Por acta de Asamblea de Asamblea Ordinaria del 09/10/2023 se designó Presidente a Eduardo Nelson, COLOMBO DNI 18.609.130; y Director suplente a María Calello DNI 23.833.253 ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Juana Manso 740 piso 3 depto 2 de CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 09/10/2023 Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58726/25 v. 19/08/2025

JUJO S.A. AGRICOLA Y GANADERA

CUIT 30-51165897-3. En escritura 135 del 7/08/2025, Registro 351 CABA se transcribió Asamblea del 21/10/2022 por el que se designó Presidente: Juan José Blaquier; Vicepresidente: Juan José Blaquier; Director Titular: María Josefina Carreras; quienes constituyeron domicilio especial en Gelly y Obes 2207 piso 4, departamento "I" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 07/08/2025 Reg. N° 351 Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58794/25 v. 19/08/2025

KMM S.A.

CUIT 30-70875999-2.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/07/2024 se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Martin Miguel LOPEZ, DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo CAMPANERA, constituyendo domicilio especial Reconquista 715, 4° piso, oficina "E", C.A.B.A. Además se trasladó la sede social a Tucumán 637, 1° pi-so, U. 2B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 1331 Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59181/25 v. 19/08/2025

KNACK ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70792858-8. Por Asamblea General Ordinaria N° 32 de fecha 15-03-2025 con quorum del 100% y decisión adoptada por unanimidad se resolvió: (i) establecer la integración del directorio en Tres titulares y Un suplente; (ii) elegir para ocupar dichos cargos por el término de tres ejercicios a los Señores Melchor Armesto, Alejandro Wyczykier y Gerardo Adroque como Directores Titulares, y como Director Suplente al Señor Federico Adroque; y (iii) distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente, Melchor Armesto y Vicepresidente, Alejandro Wyczykier. En el mismo acto todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio en Avenida Santa Fe 1863 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 32 de fecha 15/03/2025 María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58905/25 v. 19/08/2025

KOLLOR PRESS IMPRESORA DE PUBLICACIONES Y EDICIONES S.A.

CUIT 30-70757382-8. Por Asamblea Ordinaria del 12/08/25 se designaron nuevas autoridades: Presidente: DIEGO EZEQUIEL CABREJAS, DNI 22.902.254; Director Suplente: JOSE LUIS GÓMEZ, DNI 14.801.954. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Virrey Liniers 71, 1° Piso, Dto. C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 2136
Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58809/25 v. 19/08/2025

KUMENIA S.A.

CUIT N° 30712188878. Por Asamblea del 29/07/2025, se resolvió a) aprobar la renuncia del Sr. Daniel Santiago López Imizcoz a su cargo de director suplente; y b) designar para cubrir el cargo como Directora Suplente a la Sra. Maria Ines Bafle, quien constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 7000, primer piso, departamento "B"- C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2025
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59026/25 v. 19/08/2025

LA MARIA PAULINA S.A.

30-51188805-7. Asamblea del 28/04/25 designa Presidente: María Paulina Fernández Campón, Vicepresidente: María Eugenia Zavala y Directores suplentes: María Luz Zavala, María Fernanda Zavala Fernández Campón y Héctor Javier Zavala Fernández Campón, todos con domicilio especial en Montevideo 1404 12° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2025
JULIETA SALOME RODRIGUEZ - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59128/25 v. 19/08/2025

LAS CHINITAS S.A. AGROPECUARIA

30-62224998-3. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 29/04/2010 se resolvió realizar un reintegro del capital por la suma de \$ 700.000. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/08/2025
MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58808/25 v. 19/08/2025

LAS CHINITAS S.A. AGROPECUARIA

30-62224998-3. Por asamblea general ordinaria del 30/04/2025 se designó directorio, por 2 ejercicios. Directora titular y presidente Lucía Fernández Núñez, y director suplente Ricardo Alberto Goñi. Ambos constituyeron domicilio especial en Florida 622, piso 3, of. 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 30/04/2025
MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58805/25 v. 19/08/2025

LAS CHINITAS S.A. AGROPECUARIA

30-62224998-3. Por asamblea general ordinaria del 22/11/1995 se resolvió aumentar el capital a \$ 600.000, y reformar el artículo 3 del Estatuto. El 100% del capital, dividido en 600.000 acciones ordinarias al portador de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, queda suscripto como sigue: (i) Emilia Gemma 30.000 acciones, (ii) Julio Alberto Nóbrega 30.000 acciones y (iii) Alejandra María Nóbrega 540.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/08/2025
MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58801/25 v. 19/08/2025

LUPECH S.A.

30709998966 Por Acta de Directorio del 04/08/2025 se cambió la sede social a Moldes 1957, piso 1 dpto. B, CABA. Por Asamblea del 11/08/2025 se designó Presidente a Héctor Mario Fernández y Directora Suplente a Zulma Viviana Trabucco, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/08/2025
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58790/25 v. 19/08/2025

LUZ DE LA PUNA S.A.U.

CUIT 30-71553867-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/05/2025 y Acta de Directorio del 02/06/2025, se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en tres el número de directores suplentes; (ii) Designar al Sr. Héctor Martín Mandarano como Presidente; (iii) Designar al Sr. Jorge Esteban Ravlich como Vicepresidente; (iv) Designar al Sr. Pedro Luis Kearney como Director Titular; y (v) Designar a los Sres. Santiago Matías Sajaroff, María Laura López García y Alejandro Aníbal Avayú como Directores Suplentes. Los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 1069, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58764/25 v. 19/08/2025

LUZ DEL CAMPO S.A.

CUIT 30-71765521-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/05/2025 y Acta de Directorio del 02/06/2025, se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en tres el número de directores suplentes; (ii) Designar al Sr. Héctor Martín Mandarano como Presidente; (iii) Designar al Sr. Jorge Esteban Ravlich como Vicepresidente; (iv) Designar al Sr. Pedro Luis Kearney como Director Titular; y (v) Designar a los Sres. Santiago Matías Sajaroff, Sebastián Pablo Torres y Alejandro Aníbal Avayú como Directores Suplentes. Los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 1069, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58758/25 v. 19/08/2025

LUZ DEL RÍO S.A.

CUIT 30-71638172-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/05/2025 y Acta de Directorio del 02/06/2025, se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en tres el número de directores suplentes; (ii) Designar al Sr. Héctor Martín Mandarano como Presidente; (iii) Designar al Sr. Jorge Esteban Ravlich como Vicepresidente; (iv) Designar al Sr. Santiago Matías Sajaroff como Director Titular; y (v) Designar a los Sres. Pedro Luis Kearney, María Laura López García y Alejandro Aníbal Avayú como Directores Suplentes. Los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 1069, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58766/25 v. 19/08/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

LUZ DEL SOL S.A.U.

CUIT 30-71550096-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/05/2025 y Acta de Directorio del 02/06/2025, se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en tres el número de directores suplentes; (ii) Designar al Sr. Héctor Martín Mandarano como Presidente; (iii) Designar al Sr. Jorge Esteban Ravlich como Vicepresidente; (iv) Designar al Sr. Pedro Luis Kearney como Director Titular; y (v) Designar a los Sres. Santiago Matías Sajaroff, María Laura López García y Alejandro Aníbal Avayú como Directores Suplentes. Los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 1069, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025
Ernesto Jose Genco - Tº: 78 Fº: 71 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58767/25 v. 19/08/2025

MAST GARDNER SUDAMERICANA S.R.L.

CUIT: 30718572947. Por Acta del 14/08/2025 aceptan renuncia de Nicolás Sergio PIGNI y designan Marco Cesar STOREL quien denuncia domicilio especial en NUEVA SEDE SOCIAL Av. Olazábal 2505, piso 3º, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/08/2025
MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58923/25 v. 19/08/2025

MATERIALES ELECTRICOS MORA S.A.S.

CUIT N° 30-71678512-9

Constituida conforme a las leyes de la República Argentina, con domicilio legal en Billingham 1218, piso 5º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de fecha 02 de julio de 2025, se resolvió registrar la cesión de acciones efectuada por Alexander Mohamed BARAKAT, Argentino, CUIT: 20-22588168-6, quien transfiere la totalidad de su participación accionaria, compuesta por 16.875 acciones equivalentes al 50% del capital social, a favor de Sergio Ramon ILLESCA, CUIT: 20-22588168-6. Como consecuencia de dicha cesión, el cedente Alexander Mohamed BARAKAT se desvincula totalmente de la sociedad, y el cesionario Sergio Ramon ILLESCA queda en posesión de la totalidad de las acciones. Sergio Ramon ILLESCA, CUIT: 20-22588168-6, queda como socio unico de la Sociedad y como nuevo administrador titular, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Guerineau José de fecha 02/07/2025
JOSE GUERINEAU - Tº: 451 Fº: 249 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58795/25 v. 19/08/2025

MATRIMECAR S.A.

30-67971455-0 Por acta de Asamblea del 11/3/2025 se designó Presidente a Pedro Oscar SCHLOTTCHAUER y Directora Suplente a Graciela Rut CÓRDOBA, quienes constituyeron domicilio especial en Pueyrredón 960 de Acassuso, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 1373
Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58814/25 v. 19/08/2025

MAZON TEXTIL S.A.

CUIT 30-71063720-9 Por Acta de Asamblea del 30/08/2024 Se designan por unanimidad: Presidente: Ramón Luis Benitez y Director Suplente: Ester Silvia Popilevsky, todos con domicilio especial Larrea 564 CABA, quienes aceptan los cargos con mandato hasta el 30/04/2027.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/08/2024
María Eugenia Buendía - Tº: 79 Fº: 841 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59050/25 v. 19/08/2025

MERCADO PAGO ASSET MANAGEMENT S.A.

CUIT: 33-71862856-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 24/06/2025 se resolvió: (i) fijar en dos el número de Directores Suplentes, y (ii) designar a los Sres. Tomás Azzali y Mariano Labariñas como Directores Suplentes, ambos hasta el ejercicio finalizado el 31/12/2026, quedando el Directorio compuesto, hasta el 31/12/2026, de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Melhem; Vicepresidente: Andrés Anavi; Director Titular: Andrés Bernasconi; y Directores Suplentes: Tomás Azzali y Mariano Labariñas. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Caseros 3039 Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2025
GUADALUPE LUCIA GARCIA ECHEVERRIA - T°: 153 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58911/25 v. 19/08/2025

MERCADO PAGO INVERSIONES S.R.L.

CUIT: 30-71863514-0. Por Acta de Reunión de Socios Nº 8 del 24/06/2025 se resolvió: (i) fijar en dos el número de Gerentes Suplentes, y (ii) designar a los Sres. Tomás Azzali y Mariano Labariñas como Gerentes Suplentes, ambos por plazo indefinido, quedando la Gerencia compuesta, por plazo indefinido, de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Melhem; Vicepresidente: Andrés Anavi; Gerentes Titulares: Andrés Bernasconi, María del Sol Muñoz y María Laura Vercellini; y Gerentes Suplentes: Tomás Azzali y Mariano Labariñas. Los gerentes designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Caseros 3039 Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 24/06/2025
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58912/25 v. 19/08/2025

METAL PILAR S.A.

30-65589171-0. ESCRITURA 77 del 14.08.2025. ASAMBLEA y REUNION DIRECTORIO AMBAS del 12.05.2025. APROBO y DISTRIBUYO CARGOS DEL NUEVO: Presidente: GERARDO OSCAR ALI, Vice-Presidente: PAMELA BEATRIZ ALI, Director Titular: YASMIN SOLEDAD ALI, Director Titular: GLADYS BEATRIZ LUPINTO, Director Titular: SEBASTIAN GERARDO ALI, Director Titular: AGUSTIN EZEQUIEL ALI, Director Suplente: MARTA ERMELINDA AVIGNONE, Los nombrados firman la presente aceptando sus cargos. Todos los miembros del directorio fijan domicilio especial en 24 de noviembre 111 piso 7°, oficina 25, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 14/08/2025 Reg. Nº 1341
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 19/08/2025 N° 59170/25 v. 19/08/2025

MGI JEBSEN & CO. S.R.L.

CUIT N° 30709250775. Por Acta de Reunión General Ordinaria de Socios del 21/03/2025 se designa como Gerentes a Martin German Emilio Jebesen, Luis María Uncal y Ángel Rafael Faillace. Todos constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, piso 5A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión General Ordinaria de Socios de fecha 21/03/2025
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59010/25 v. 19/08/2025

MMZ INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71174668-0 Por asamblea general ordinaria Nº 16 del 30/06/2025 renuncio como Presidente: Mariano MIROTTI y como Director Suplente: Favio Cesar GUALTIERI. Se designo Presidente: Mariano MIROTTI y Director Suplente: Favio Cesar GUALTIERI, ambos con domicilio especial en la calle Tucuman 677, 4° piso, oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 12/08/2025 Reg. Nº 2107
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58748/25 v. 19/08/2025

MOLDES SPOT S.R.L.

EDICTO CESION DE CUOTAS SOCIALES MOLDES SPOT S.R.L., 30-71560120-2. Se hace saber que por escritura 163 de fecha 15 de julio de 2025 pasada al folio 696 del Registro 1837 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Escribana Carla Mensa, Luciana LORENZINI DNI 23.127.366 CEDIO Y TRANSFIRIO GRATUITAMENTE a favor de Valentina MARTINI DNI 47.350.258, la cantidad de MIL QUINIENTAS (1500) cuotas de pesos diez (\$ 10). En consecuencia, luego de la cesión aquí instrumentada, las cuotas sociales quedan distribuidas de la siguiente manera: Luciana LORENZINI, es titular de VEINTIOCHO MIL QUINIENTAS (28.500) cuotas, de valor nominal Pesos diez (\$ 10.-) cada una, y que equivalen al 95% del Capital Social y Valentina MARTINI es titular de MIL QUINIENTAS (1.500) cuotas, de valor nominal Pesos diez (\$ 10.-) cada una, y que equivalen al 5% del Capital Social. TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 300.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 1837 Juana Carla Mensa - Matrícula: 4470 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58920/25 v. 19/08/2025

NANOTECK S.A.

CUIT 30-71437652-3. Por Asamblea Ordinaria del 02/06/2025 se designó como Presidente Carlos Emiliano Vinokur, y como Director Suplente Ricardo Javier Duarte, ambos con domicilio especial en Av. Juan B. Justo 7522, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 08/08/2025 Reg. N° 354 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58785/25 v. 19/08/2025

NARCISO S.A.

CUIT 30-70803482-3. Comunica que por asamblea general ordinaria del 20/3/2024 designó Presidente: Francisco de Narváez Steuer y Director Suplente: Diego Zaffore. Ambos fijaron domicilio especial en Humboldt 1550 Piso 3, Of. 313, CABA. Por resolución del directorio del 9/9/2021 cambió su sede social a Humboldt 1550, Piso 3, Of. 313 CABA y por resolución del directorio del 11/6/2024 cambió su sede social a Gurruchaga 830 Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/03/2024 CELINA ABBONDATI - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59177/25 v. 19/08/2025

NEW BODY S.A.

30714585483 Edicto rectificatorio del publicado 8/8/2025 N° 56212/25 Donde decía MORON 3035, CABA, tiene que decir MORON 3015, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 31/07/2025 Reg. N° 1428

Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59179/25 v. 19/08/2025

NEW REVLON ARGENTINA S.A.

CUIT. 30707133240 Comunica que según Asamblea del 27/06/2025, se resolvió (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; (ii) designar el siguiente directorio hasta la Asamblea que trate los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2026. Directorio: Presidente: Edward McCormick; Vicepresidente: Eduardo Olmedo; Director Titular: María Fernanda Mierez; Director Suplente: Seth Frier. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/06/2025 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59116/25 v. 19/08/2025

NIVAL S.A.

Cuit 30-70906538-2 Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 11/08/2025 se eligió directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos: Presidente: José Di Fabio y Director suplente: Juan Pablo Di Fabio. Fijan domicilio especial en Deheza 4850, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 11/08/2025

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58913/25 v. 19/08/2025

NOW COURIER S.A.

CUIT 33-71727523-9. Por asamblea general ordinaria unánime del 23/07/2025 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del presidente Gabriel Andrés ORQUEIDA y del director suplente Gastón Alejandro KUKITA; 2) Designar PRESIDENTE: José Alberto SALLES PAZ domicilio real y constituido Avenida Rivadavia 1545 piso 5 depto B CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Andrés ORQUEIDA domicilio real y constituido Avenida Sargento Cabral 5150 Barrio Los Naranjos Lote 10 Est Echeverría BSAS; 3) Trasladar la sede social a la calle Camila O'Gorman 412 piso 3 oficina 301 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 23/07/2025

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58974/25 v. 19/08/2025

NUESTRA ESCUELA S.R.L.

CUIT 30-55999252-2. Por Contrato privado de Cesión de cuotas del 4 de Septiembre del 2024 Alicia Beatriz Ciminieri Stecher cedió las 60 cuotas, que poseía en la sociedad, a Eleonora Beatriz Galzerano y a Hernán Paolo Galzerano Los cesionarios adquieren 30 cuotas cada uno Capital Social: \$ 0.00000012 conformado por 120 cuotas, valor nominal cada cuota: 0.000000001 quedó integrado: Eleonora Beatriz Galzerano; 30 cuotas, Hernán Paolo Galzerano 30 cuotas y José Gabriel Quintieri 60 cuotas. Elizabet Ana Marina Chamo, autorizada por contrato de Cesión del 4 de Septiembre del 2024

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/09/2024

ELIZABET ANA MARINA CHAMO - T°: 121 F°: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58935/25 v. 19/08/2025

OCAEL S.A.

CUIT 30-61950098-5. Por Escritura 105, 5/08/2025, Escribano Marcelo Ariel Girola Martini, Registro 41, La Matanza, Se Protocoliza Acta: Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 22/07/2025, a) Designan Directorio: Presidente: Pablo Eduardo SPINDLER, DNI 4400960, CUIT 23044009609, Vicepresidente: Martín SPINDLER, DNI 33012580, CUIT 24330125809; Director Suplente: Natalia SPINDLER, 23888355, CUIT 27238883550. Fijan domicilio Especial a Paraguay 419, Piso 1°, CABA. b) Trasladan sede social del Directorio a Paraguay 419, Piso 1°, CABA. c) Prescinden de la Sindicatura y Reforman Art. 9° del Estatuto: Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 05/08/2025 Reg. N° 41 MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 19/08/2025 N° 59093/25 v. 19/08/2025

OPTIMA ARGENTINA S.A.

30718384059 e 05/08/2025 N° 55113/25 v. 05/08/25 se omitio el directorio renunciante Presidente Federico Carlos Induni, Director suplente Carlos Alfredo Induni Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/07/2025

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 19/08/2025 N° 59183/25 v. 19/08/2025

P.A.C.C. S.A.

CUIT 30707884106. Acta: 23/4/25. Se designo: Presidente: Christian Ives Ou Smolinski y Suplente: Marcela Ber, ambos domicilio especial: Luis Maria Campos 581, CABA. Autorizado por nota del 8/8/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58969/25 v. 19/08/2025

PLANDOS S.A.

33-70931532-9. Por Asamblea General Ordinaria del 22/07/2025 se resolvió designar por 3 ejercicios el Directorio: Presidente: Teresa Aurelia Demarco; Directora Suplente: Marina Mozzetti, ambas con domicilio especial en Sanchez de Loria 180 4° "10", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/07/2025
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58782/25 v. 19/08/2025

QCT S.A.

CUIT 30-71438140-3. Acta de Asamblea General Ordinaria 13/08/2025 aprobó por unanimidad gestión del Directorio y reeligen autoridades por vencimiento de mandatos: Presidente: Gonzalo Ariel RODRIGUEZ, 24/01/1974, DNI 23.527.855, CUIL 20-23527855-4, Profesión: Periodista y Director Suplente: María Ignacia GARDELLA, 12/08/1977, DNI 26.049.927, CUIT 27-26049927-6, profesión: Empresaria. Ambos argentinos, casados y domiciliados en Patricias Argentinas 2009, Barrio Privado Las Liebres, Garín, Provincia de Buenos Aires. Todos ellos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Sede Social de la Sociedad, sita en Pacheco de Melo 2602, piso 6°, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/08/2025
Federico Francisco Delpech - T°: 128 F°: 46 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58997/25 v. 19/08/2025

REGAMATIC S.A.

CUIT 30-65453425-6 Por medio de Acta de Directorio del 28/03/2024 se resolvió de forma unánime trasladar el domicilio social y legal de la sociedad a la calle NEUQUÉN 769, PISO 2do., OFICINA "C" (C.P. 1405), C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/03/2024
CARLOS ALBERTO BIAIÑ - T°: 61 F°: 006 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/08/2025 N° 58916/25 v. 19/08/2025

RELUMAR INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71545813-2. Por asamblea del 14/05/2025 se resolvió designar a Mariano Navilli como Director Titular y Presidente y a Aldo Luciano Navilli como Director Suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Presidente Figueroa Alcorta N° 3260, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2025
SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59118/25 v. 19/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto en un dispositivo móvil. El formulario tiene los siguientes campos: Nombre, Email, Teléfono, y un campo para el asunto o mensaje. Hay botones para 'Enviar' y 'Cancelar'.

SAN JUAN CABLE COLOR S.A.

CUIT 30704467423. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/04/2025 se ha resuelto designar al Sr. Luis Alberto Quinelli, DNI 23.614.193, como Director Titular y Presidente; al Sr. Eduardo Fabian Ap Iwan, DNI 22.203.206, como Director Titular y Vicepresidente y como Directores Titulares al Sr. Daniel Oscar Merino, DNI 23.815.398, Gabriel Gaston Gioja, DNI 25.118.396 y Sonia Noemi Felix, DNI 25.167.880, todos ellos con domicilio especial en Av. Chiclana 3345, Piso 5, CABA y designar como Directores Suplentes a los Sres. Gustavo Tcharikian, DNI 23.553.763, con domicilio especial en Av. Cordoba 456 Piso 8 Dpto A, CABA y Fernando Adrian Oliva, DNI 25.142.061 y Lorena del Valle Gilabert, DNI 25.462.529 ambos con domicilio especial en Av. Chiclana 3345, Piso 5, CABA, por el mandato de tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/04/2025

Leticia Sofia Vazquez - T°: 99 F°: 348 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58762/25 v. 19/08/2025

SEGUI 3770 S.A.

Cuit 30-71558125-2 Por escritura N° 224 del 18/07/2025 y Acta del 16/04/2025 se resuelve trasladar la sede social de Costa Rica 5546, oficina 306, CABA hacia calle OLAZABAL 1483, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 18/07/2025 Reg. N° 2161

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/08/2025 N° 58740/25 v. 19/08/2025

SERVICIO DE LEY S.A.

30658763497. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 33 de fecha 07/01/2025, se designa por unanimidad el directorio de SERVICIO DE LEY S.A. ocupando los cargos de Presidente el Sr. Diego Javier Nunes con DNI 32.865.562, CUIT 20-32865562-5, como Vicepresidente el Sr. Andrés Gabriel Nunes con DNI 35.202.039, CUIT 20-35202039-8 y como Director Suplente al Sr. Sergio Héctor Nunes DNI 13.265.170, CUIT 20-13265170-2 por el período de 2 ejercicios fijando todos domicilio especial en Avenida Paseo Colón N° 275 Piso 11 CABA de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 07/01/2025

LEONARDO SERGIO VARELA - T°: 62 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59046/25 v. 19/08/2025

SILVERWING S.R.L.

CUIT: 30-54062225-2.- I) Por Acta de Reunión de Socios N° 134 del 04/08/2025 se resuelve designar como gerente a: Eduardo Rubén ORTEU quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Avda. Alvear 1402 de C.A.B.A.; II) Por Acta de Reunión de Socios N° 135 del 04/08/2025 se resuelve trasladar la sede social desde Avda. del Libertador 314, 2° Piso, Oficina "B", de C.A.B.A. hacia Avda. Alvear 1418, 6° Piso, Unidad "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 11/08/2025 Reg. N° 950

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58765/25 v. 19/08/2025

SISTRANYAC S.A.

30-66045971-1. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/07/2025, se designó directorio: Director titular y Presidente: Luis Marcelo Piatti, Director titular y Vicepresidente: Marcelo Daniel Meritano; Directores titulares: Guillermo Osvaldo Díaz; Alberto Esteban Verra, Directores Suplentes: Sergio Alejandro Vestfrid, Diego Luis Piatti; Stefano Curini; Gabriel Alberto Balbo, los Señores Directores aceptan cargos constituyen domicilio especiales: Marcelo Meritano y Sergio Alejandro Vestfrid, constituyen domicilio en 25 de mayo 489, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires; Luis Marcelo Piatti y Diego Luis Piatti, constituyen domicilio en Florida 537, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires; Guillermo Osvaldo Díaz y Stefano Curini constituyen domicilio en Av. del Libertador 602, piso 26°, departamento

"B", Ciudad de Buenos Aires. Alberto Esteban Verra y Gabriel Alberto Balbo constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires. Cesaron en su cargo los Sres. Directores titulares: Marcelo Daniel Meritano, Luis Marcelo Piatti, Guillermo Osvaldo Diaz, Alberto Esteban Verra. Directores suplentes: Sergio Alejandro Vestfrid, Diego Luis Piatti, Stefano Curini, Adalberto Omar Campana. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/07/2025
Marcela Beatriz Gabrielli - Tº: 42 Fº: 852 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58903/25 v. 19/08/2025

SUSTENTABILIDAD URBANA S.A.S.

CUIT 30-71612118-2 Por acta del 17/10/24 Designa Administrador Titular María de Luján Mammone y Suplente José Ángel Stoiser por renunciaciones de Administrador Titular Santiago Esteban Vattuone y Suplente Pablo Damian Elías. Por acta del 27/09/24 la sociedad cambia la sede social a Riobamba 429 Piso 9 Oficina 912 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/10/2024
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59127/25 v. 19/08/2025

SVM GROUP ARGENTINA S.A.

CUIT: 30718823125. Por Asamblea Ordinaria del 08/08/2025 se resolvió: (i) Ampliar los Directores Titulares a dos (2) y mantener en uno (1) los Directores Suplentes; y (ii) Designar a Marta Silvina Copponi (Directora Suplente) como Directora Titular, y a Celina Edith Gomez como Directora Suplente, por el término de tres ejercicios. Por Acta de Directorio del 08/08/2025 se resolvió distribuir los cargos del Directorio del siguiente modo: Directores Titulares: Diego Alejandro Vitali (Presidente), y Marta Silvina Copponi (Vicepresidente); y Director Suplente: Celina Edith Gomez. La Directora designada aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Tucumán 1, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/08/2025
JULIETA MAGALI GRAZIANO - Tº: 146 Fº: 433 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59150/25 v. 19/08/2025

TAKEDA S.A.

CUIT: 30-70828215-0. Por Asamblea General Ordinaria del 12/06/2025, se resolvió: (i) la cesación de la Sra. Natalia Gabriela Marra a su cargo de Director Suplente; (ii) la ratificación de la designación de los Sres. Benedikt Kubik (Presidente), Ignacio Alejandro Usov (Vicepresidente) y Gastón Andrés Soulages como Directores Titulares; y (iii) la reducción a dos de los cargos de Director Suplente ratificando a los Sres. Valeria Mauro y Martín Christian Weinstabl en dichos cargos. Por ultimo, mediante Acta de Directorio de fecha 12/5/2025, los Directores Suplentes anteriormente mencionados aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la calle Avenida Libertador 7208, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/12/2024
Cynthia Paula Calligaro - Tº: 105 Fº: 619 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58757/25 v. 19/08/2025

TECBUS S.A.

CUIT N° 30-71098981-4. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 19 del 10/09/2024 y de Directorio N° 66 del 27/06/2025 se realizó la cesación del directorio por vencimiento del mandato: presidente: Gabriel Adrián Zurdo; directores Titulares: Gaspar Poca y Verónica Esther Kusnesov y directores suplentes: Rodrigo Javier Montenegro, Martín Scattini y Sebastián Roberto Di Lullo y se designó directorio: presidente: Gabriel Adrián Zurdo; directores Titulares: Gaspar Poca y Verónica Esther Kusnesov y directores suplentes: Rodrigo Javier Montenegro y Sebastián Roberto Di Lullo, todos quienes fijan domicilio especial en San Martín 948, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°205 de fecha 30/06/2025 Reg. N°1369
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58827/25 v. 19/08/2025

TECNO-INDUSIL S.A.

Nro. correlativo 1680906 CUIT 30-70747505-2: Ante vencimiento de los mandatos por asamblea unánime del 04/08/2025 se designaron autoridades: Presidente: Roberto Fedele (Pasaporte Italiano YC5995462), Vicepresidente: Fernando Alfredo Bisego (DNI 11.293.292), Director Titular: Sergio Arturo Villagarcía (DNI 4.518.330), Director Suplente: Francesco Spiranelli (Pasaporte Italiano YB9402318). Villagarcía constituye domicilio especial en Bompland 2363 piso 4 oficina 403 CABA; los restantes en Charcas 2737 piso 8 oficina A CABA. Mandato por tres ejercicios. Autorizado según Acta de asamblea de fecha 04/08/2025
SERGIO DANIEL ALBORNOZ - T°: 48 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58773/25 v. 19/08/2025

TEH2 AR S.A.U.

CUIT. 30-71793291-5 Comunica que según Asamblea del 19.05.2025, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Gonzalo Jurado a su cargo de Presidente; (ii) fijar en 1 el número de Directores titulares y prescindir de designar directores suplente; y (iii) designar a Nicolas Louis Bernard Berson como Presidente de la Sociedad por el término de 3 ejercicios. Los directores designados con domicilio especial en Moreno 877, piso 20, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59138/25 v. 19/08/2025

TOTAL ENERGIES RENEWABLES SERVICES ARGENTINA S.A.U.

CUIT. 30-71564387-8 Comunica que según Asamblea del 19/05/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Gonzalo Jurado a su cargo de Presidente y Director Titular en la Sociedad y; (ii) designar a Nicolas Louis Bernard Berson como Director Titular y Presidente de la Sociedad, hasta completar el mandato en curso, esto es hasta la Asamblea que considere los estados contables al 31 de diciembre de 2026. Directorio: Presidente y Director Titular: Nicolas Louis Bernard Berson; Director Titular: Agustín Luis Weber;? Directora Titular: Catherine Elizabeth Suzanne Remy. Los directores designados con domicilio especial en Moreno 877, piso 20, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/05/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 59119/25 v. 19/08/2025

VENINI NUÑEZ S.A.

CUIT: 30-70913604-2. Por Asamblea General Ordinaria del 19-06-2025 se renovó el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Hugo Messina, Vicepresidente: Gabriela Beatriz Nuñez, Director Suplente: Alejandro Daniel Cariboni. Todos aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 538 Piso 5, CABA. El directorio anterior se encontraba conformado de igual manera. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/06/2025
Carlos Javier Portela - T°: 113 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58728/25 v. 19/08/2025

VIKA 2010 S.A.

CUIT 30-71016058-5. Por Acta del 14/4/2025, se designa Presidente a Gerardo Aníbal VITALI, Director Titular a Juan KARAMALIKIS y Directora Suplente a Claudia Rita BATTAGLIA, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 18/08/2025 Reg. N° 1300
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matricula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59172/25 v. 19/08/2025

VORTEX ARGENTINA S.A.

CUIT 30678955449 - Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/08/2025 los Accionistas resolvieron renovar las autoridades por el periodo de 3 ejercicios, quedando establecido de la siguiente manera: Presidente CARLOS ALBERTO VILLANUEVA, DNI 14.014.763, CUIT 20-14014763-0; Director suplente WILMA ANNET BOCK, DNI 3.638.733, CUIT: 27-03638733-0, quienes aceptaron el cargo y establecieron el domicilio especial en calle Riglos 855, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea general de fecha 14/08/2025

ANDREA FERNANDA MACCHIAVELLI - T°: 286 F°: 156 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/08/2025 N° 59096/25 v. 19/08/2025

WORLD PADEL CENTER TIGRE S.A.

CUIT 30-71717925-7. En Asamblea General Ordinaria unánime del 08-08-2025 se resolvió por unanimidad la cesación del directorio por renuncia del director suplente y la designación de nuevo directorio por periodo estatutario de 3 años. Directorio cesante: Presidente, Luis Fernando Lauria y Director Suplente, Lisandro Borges. Directorio designado: Presidente, Luis Fernando Lauria y Director Suplente, Pablo Brugo ambos con domicilio especial en Avda. Del Libertador 5990 Piso 12 Oficina 1203 C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria Unanime de fecha 08/08/2025

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58968/25 v. 19/08/2025

WORLDSYS S.A.

CUIT 30-70127063-7. Por Asamblea del 12/5/2025, se reeligen los mismos cargos del Directorio resultando electos como Presidente: Martin Piñeiro, DNI 33.443.421, Vicepresidente: Hernán Piñeiro, DNI 23.671.976, Director titular: Gonzalo Daniel Quintana, DNI 25.530.026, Director titular: Mariano Cesare Blunck, DNI 29.985.403, Directora Suplente: Micaela Sol, DNI 35364554, todos los directores fijaron domicilio especial en la calle Manuela Saenz 323 Piso 5 oficina 501 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 12/05/2025

Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58734/25 v. 19/08/2025

Y-LUZ INVERSORA S.A.U.

CUIT 30-71604741-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/05/2025 y Acta de Directorio del 02/06/2025, se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en tres el número de directores suplentes; (ii) Designar al Sr. Héctor Martín Mandarano como Presidente; (iii) Designar al Sr. Jorge Esteban Ravlich como Vicepresidente; (iv) Designar al Sr. Santiago Matías Sajaroff como Director Titular; y (v) Designar a los Sres. Pedro Luis Kearney, María Laura López García y Alejandro Aníbal Avayú como Directores Suplentes. Los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 1069, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58768/25 v. 19/08/2025

YPF - EE COMERCIALIZADORA S.A.U.

CUIT 30-71547361-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/05/2025 y Acta de Directorio del 02/06/2025, se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en tres el número de directores suplentes; (ii) Designar al Sr. Héctor Martín Mandarano como Presidente; (iii) Designar al Sr. Jorge Esteban Ravlich como Vicepresidente; (iv) Designar al Sr. Santiago Matías Sajaroff como Director Titular; y (v) Designar a los Sres. Pedro Luis Kearney, María Laura López García y Alejandro Aníbal Avayú como Directores Suplentes. Los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 1069, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 19/08/2025 N° 58769/25 v. 19/08/2025

YPF S.A.

CUIT 30-54668997-9. Se hace saber que de conformidad con lo resuelto por el Directorio el 7 de agosto de 2025: i) se aceptó la renuncia del señor Omar Gutiérrez a su cargo de Director Titular por las acciones Clase D; (ii) conforme lo dispuesto por el artículo 11, inc. b) del Estatuto Social, se designó a su reemplazante, el director suplente Sr. Guillermo Gustavo Koenig, quien se incorpora como Director Titular en los términos del Art. 5.9. del Reglamento del Directorio de YPF S.A.. Siendo la nueva designación con mandato hasta la elección de nuevos directores por la Asamblea de Accionistas. Teniendo el nuevo Director Titular domicilio especial en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderado según escritura 196 del 28/08/2023 Reg. 746 PAOLA VERONICA GARBI

e. 19/08/2025 N° 58761/25 v. 19/08/2025

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el día 04/09/2025 a partir de las 10hs, y en el estado que se encuentran. El siguiente vehículo se exhibe de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 1, 2 y 3 de Septiembre de 9 a 16 hs: FERRAIRA YASMIN SALOME; FIAT CRONOS PRECISION 1.8 MT /2022; AF300NF; Base \$ 9.300.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Puesta en marcha, exhibición virtual, deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabado de autopartes y cristales, a cargo del comprador. Condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se reanudará al siguiente día hábil a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar copia del Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 18/08/2025.

Eduardo Alberto Radatti

Martillero Público Nacional

Mat. 77 L° 80 F° 129

EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 77I.G.J.

e. 19/08/2025 N° 59109/25 v. 19/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO.146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Sebastián Exequiel Oviedo (titular del DNI N° 45.791.674) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 13967/25 “Rojas Erik Alexis y otros s/ estafa”, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 19/08/2025 N° 58778/25 v. 25/08/2025

JUZGADO FEDERAL DE VENADO TUERTO – SECRETARÍA CIVIL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Venado Tuerto, Dr. Aurelio Antonio Cuello Murua (Chacabuco 743 – Venado Tuerto, Santa Fe), Secretaría Civil, a cargo de la autorizante, Dra. Analía Débora Dalmaso, en autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PARADA, VALERIA MELINA s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO”, expte. FRO 14732/2024 ha dispuesto lo siguiente: “Venado Tuerto, 22/04/2025.- No habiendo comparecido la demandada a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde continuando el juicio sin su representación (cfr. Art. 59 C.P.C.C.N.). Notifíquese.- ”.- Y otro que dice: “Venado Tuerto, 22/04/2025.- ...Hágase lugar a la notificación por edictos a los fines peticionados (cfr. Art. 145 ss y cc del CPCCN)...”. Fdo.: Dr Aurelio Antonio Cuello Murúa. - Juez Federal.- AURELIO ANTONIO CUELLO MURUA Juez - ANALIA DEBORA DALMASO SECRETARIA CIVIL

e. 19/08/2025 N° 58883/25 v. 20/08/2025

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 - MORÓN

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Moron, Secretaría única, sito en Colon 151, piso 1°, Morón, Pcia. de Bs. As., en los autos “CAÑISALES RIOS GREGORIO AMADO Y OTRO/A S/ SUCESION AB-INTESTATO” (Expte.MO-20922-2024), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO CESAR RÍOS, DNI 4.926.145 para que comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación. Morón 13 de agosto de 2025.- El presente edicto deberá publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial de la Republica Argentina.- Morón 13 de agosto de 2025.- Firmado por: RUIZ IBALO, Mirta Sandra. AUXILIAR LETRADO.-

e. 19/08/2025 N° 58967/25 v. 19/08/2025

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 29º NOMINACIÓN - CÓRDOBA

La Sra. Jueza de 1º Inst. y 29º Nom. C.yC. (Conc.ySoc. N°5) de la ciudad de Córdoba, prov. Cba, hace saber que en autos "VIDAL, GUILLERMO GUSTAVO – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte 13844962), por Sentencia N°47 del 05/08/2025 se resolvió: I. Declarar la quiebra del Sr. Guillermo Gustavo Vidal, DNI 18.128.573, CUIT/CUIL 20-18128573-8, con domicilio en calle Del Peje 9145, Country Las Delicias, ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 L CQ. IV) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes de aquel, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intimar al fallido para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art.86 de la ley 24.522. VI) Prohibir al fallido realizar pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo, se fijaron las siguientes fechas: hasta el 14/10/2025 inclusive, para que los acreedores presenten la verificación de sus créditos ante la Sindicatura (Cra. Elizabeth Frances Esper), domicilio: Buenos Aires 445 Planta Baja "A", cdad. de Córdoba, tel: 0351- 153003325, horario de atención: lunes a viernes 8 a 16 hs.; pudiendo ser recibidas vía e- mail al correo: sanchez@pablosanchezabogados.com, los acreedores deberán consignar número de teléfono para el caso que la funcionaria requiera la compulsa de la documental. Informe Individual: 06/02/2026; Resolución art. 36 LCQ: 14/04/2026; Informe General: 15/05/2026.

JALOM Debora Ruth, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

DE LA MANO Marcela Silvina, SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA

e. 19/08/2025 N° 58711/25 v. 25/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de ALI, WALTER EDGARGO (DNI 17.411.833) decretada el 6/8/25 en el exp. 15292/2023. Se ha fijado hasta el 22/10/25 para que los acreedores presenten ante la síndica María Laura Moyano con domicilio constituido en Bonpland 975 CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5).

Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 19/08/2025 N° 59092/25 v. 25/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo interinamente del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, 3º piso, CABA, en autos "Bonquim S.A. y Otro s/ quiebra" (expte. N° 36358/2015), comunica por dos días que se ha presentado un proyecto de distribución de fondos complementario (arts. 218 y 222 LCQ), a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días, y que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, Agosto de 2025. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 19/08/2025 N° 58901/25 v. 20/08/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL N° 7, a cargo de la Dra. Cataldi Myriam Marisa, SECRETARIA UNICA interinamente a cargo de la Dra. Silvina Romero, sito en la calle Talcahuano 490 piso 6º de la Capital Federal, en autos caratulados “RODRIGUEZ LONGONI, JONATHAN RODRIGO S/CAMBIO DE NOMBRE” Expte. 75842/2024, se hace saber que con fecha 09 de octubre de 2024, conforme petición de cambio de nombre efectuada por JONATHAN RODRIGO RODRIGUEZ LONGONI, de supresión del apellido paterno “RODRIGUEZ” manteniendo solo el apellido materno “LONGONI”. El auto que lo ordena dice en su parte pertinente “Buenos Aires 9 de octubre 2024 (...) En los términos del art. 70 del Código Civil y Comercial, publíquese edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes y por el plazo de dos meses, del pedido de cambio de nombre, para que dentro de los quince días desde la última publicación se presenten quienes estuviesen interesados en oponerse a lo peticionado. Por Secretaría. Fdo. Dra. Myriam M. Cataldi. Jueza” Buenos Aires Agosto 2025 FDO.MARIA SILVINA ROMERO. SECRETARIA INTERINA Myriam M. Cataldi Juez - Maria Silvina Romero Secretaria Interina

e. 19/08/2025 N° 56692/25 v. 19/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 9, a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle 1220, 4to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados “PANIAGUA, NOELIA ANDREA s/CAMBIO DE NOMBRE” (Expte N.º 56883/2024) da conocimiento de la petición formulada por la Sra. Noelia Andrea Panigua (N.º 33.531.345) para el cambio en el apellido, modificándolo a NOELIA LEIVA. El presente deberá publicarse una vez por mes por el plazo de dos (2) meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de abril de 2025. LUCILA CALIFANO Juez - FRANCISCO ROMERO SECRETARIO

e. 19/08/2025 N° 56507/25 v. 19/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard juez subrogante, Secretaría única, interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados “PEREZ ZAJMA, MATEO RAUL Y OTRO c/ ZAJAMA, HUMBERTO RAUL s/AUTORIZACION” Expte. CIV 29915/2025 cita y emplaza por el plazo de cinco días al Sr. Humberto Raúl Zajama, titular del DNI 29.009.960 a los fines que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de ponderar su conducta en futuros decisorios. Publíquese por dos días. Buenos Aires 14 de agosto de 2025. MARIA DEL CARMEN BACIGALUPO DE GIRARD Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 19/08/2025 N° 58428/25 v. 20/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 - SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17 de la Capital Federal, a cargo del Dr. MARCELO GALLO TAGLE, JUEZ, Secretaria única a cargo de la Dra. MARIEL GIL, por el que tramitan los autos caratulados “BAEZ, CLAUDIA ALEJANDRA C/ MACHADO, RICARDO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE)” EXPTE N° 52513/14, por providencia de fecha 16/07/21 se dispuso la citación y emplazamiento de CANAVIRI MAYDANA, JULIO (DNI 94.667.553) y MACHADO, RICARDO (DNI 93.587.020) para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, todo ello conforme el traslado de demanda ordenado en autos en fecha 29/10/14 que a continuación se transcribe “[...] Téñese por asumida la representación del menor Pedro Agustín BAEZ por parte de su progenitora Claudia Alejandra BAEZ. [...] III.- Por promovida la presente demanda que tramitará de conformidad con las reglas establecidas para el procedimiento ORDINARIO, según lo dispuesto por los art. 330 y c.c. del Código Procesal. De la misma, córrase traslado a la parte demandada por el término de quince días a fin de que comparezca en autos y la conteste, en virtud de lo normado por el art. 338 del Código citado y bajo el apercibimiento de los arts. 40, 41, 59 y 356. [...] FDO: MARCELO GALLO TAGLE. JUEZ” y en fecha 31/03/17.- “[...] Téngase por ampliada la demanda contra Julio Canaviri Maydana, a quien deberá correrse el traslado dispuesto a fs. 19/20. Notifíquese. FDO: MARCELO GALLO TAGLE, JUEZ”.- MARCELO GALLO TAGLE Juez - MARIEL GIL SECRETARIA

e. 19/08/2025 N° 76742/24 v. 20/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del. Güiraldes, Ramiro, Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra. Morón, Adriana Sylvina, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 1º Piso (1104) C.A.B.A., correo electrónico: jncivil35@pn.gov.ar, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, BERNARDO DANIEL c/ BRID, VICTOR DARIO Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE)" (Expte. Nº 5391/2020), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza al demandado Víctor Darío Brid (DNI 23.177.837), para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. La publicación en el boletín oficial debe ser de dos días. Buenos Aires, con fecha de la firma digital.- RAMIRO GUIRALDES Juez - ADRIANA S. MORÓN SECRETARIA

e. 19/08/2025 Nº 56884/25 v. 20/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 85 a cargo interinamente del Dr. Diego Martín Coria, secretaria única a mi cargo sito en Lavalle 1212, 3er piso, C.A.B.A.; en autos "MANZANEDA, CINDY MELANI S/ CAMBIO DE NOMBRE" Expte Nº 101613/2024, cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, (art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación) a efectos de hacer público el pedido de supresión del apellido paterno "Manzaneda", y sea adicionado el materno "Centellas" de CINDY MELANI MANZANEDA, (D.N.I. Nº 48.045.911). Déjese constancia que habida cuenta la índole de la cuestión de que se trata, la publicación del edicto se encuentra exenta de pago de tasa, gastos de sellado o arancel por los bajos recursos de la peticionante. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 18 de Julio de 2025 DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 19/08/2025 Nº 58979/25 v. 19/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA en los autos caratulados "R, C.A. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. Nº 57352/2024), notifica al Sr. Christian Ariel Rivera DNI nº 25.474.802, que el niño C.A. R DNI nº57.342.357 ha sido declarado en situación de adoptabilidad mediante resolución de fecha 16 de julio de 2025. Publíquese por dos días. Buenos Aires, de AGOSTO DE 2025. Claudia Ines D'acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 19/08/2025 Nº 59070/25 v. 20/08/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO -El Juzgado Nacional de Primera instancia del Trabajo Nº 22, a cargo del Dr. Héctor Horacio Karpiuk, Secretaria única a mi cargo, sito en Lavalle 1268, Piso 3º de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "TROMPA DAZA, EDWIN NORBERTO c/ FRANCESCANGELI, CARLOS ALBERTO Y OTRO s/ DESPIDO" (Expte. Nº 6790/2021), atento lo expuesto por la Sra. Fiscal en el Dictamen 1002/2025 que se comparte y en honor a la brevedad se da por reproducido se hace efectivo el apercibimiento lo dispuesto a fs. 73 y conforme lo dispuesto en el art. 33 LO y 145 CPCCN cítese a quien resulte heredero del Sr. EDWIN NORBERTO TROMPA DAZA DNI 95834921 por el plazo de cinco días para que comparezcan a estar a derecho, mediante edictos que se publicaran por un día en el Boletín Oficial, sin cargo para el trabajador, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de tenerlos por desistidos del proceso. Héctor Horacio Karpiuk Juez - HECTOR H. KARPIUK - ERICA E. CAGNONE JUEZ- SECRETARIA

e. 19/08/2025 Nº 59161/25 v. 19/08/2025

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, en los autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LEGUIZAMON, JUANA s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO” expediente N° 12779/2023, notifica a los herederos de Juana LEGUIZAMON, DNI 40.958.905, que se ha dictado sentencia en los autos de referencia, haciendo lugar a la demanda y ordando el pago al acreedor del capital reclamado, sus intereses y costas. Carlos Villafuerte Ruza Juez - María Eugenia Mangialavori Secretaria e. 19/08/2025 N° 58930/25 v. 20/08/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	12/08/2025	RODRIGUEZ GERARDO GUILLERMO	57856/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	13/08/2025	ALGRANATI ISRAEL DAVID Y GOLDEMBERG SARA HEBE	58232/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	14/08/2025	ARMESTO JUAN CARLOS Y ROJAS MARIA DEL CARMEN	58392/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	30/06/2025	JUAN CARLOS ARMESTO Y MARIA DEL CARMEN ROJAS	45459/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	13/08/2025	DUARTE NESTOR ANIBAL	58257/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	11/08/2025	QUEIROLO CLELIA NOEMI	57102/25
14	UNICA	PABLO RODOLFO GUELF	14/08/2025	BOTTALICO ANTONIO MIGUEL	58508/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	14/08/2025	MOSCOLONI EDGARDO HECTOR	58474/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	14/08/2025	CAMILA ROCIO ALBORNOZ Y RODRIGO EXEQUIEL ALBORNOZ	58477/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/05/2025	MARIA GABRIELA PERALTA	35807/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	18/08/2025	ANA BEATRIZ LESCANO	58879/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	14/08/2025	MOAVRO MARIA DE LOS ANGELES	58639/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	18/08/2025	KEIDANSKY BENJAMIN MOISES	58873/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	14/08/2025	TAUREL JOSE LUIS EDUARDO Y XIFRA MARIA ESTHER	58396/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	13/08/2025	NACHMAN GRUSZKA Y JUANA WEGMAN	57984/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/08/2025	SOFIA ANTONIA MARIA JUANA LOMBARDO	58398/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/08/2025	JOSE OSVALDO CALCAGNO	58406/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/08/2025	VIOLETA MARTHA PINA	58407/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/08/2025	JUAN CARLOS OBON	58411/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	18/08/2025	FLOTTA BETY PILAR	58870/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/08/2025	SUSANA PRADO	58077/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/07/2025	SOTERO JOSE EUGENIO	46521/25
29	UNICA	MARÍA CONSTANZA DOMPE BAC	18/08/2025	SILVIA BEATRIZ MEZZETTI	58876/25
29	UNICA	CONSTANZA DOMPE BAC	14/08/2025	ESQUINAZI JORGE ALBERTO	58562/25
29	UNICA	CONSTANZA DOMPE BAC	14/08/2025	FRANTZ JAIME	58569/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	12/08/2025	VIANA MIGUEL ANGEL	57822/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/08/2025	RIVERA MARIA ROSA	55872/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	14/08/2025	GALDO CARLOS JOSE	58408/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	18/08/2025	BERUTI FRANCISCO AUGUSTO	58939/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/06/2025	MOLINA ANA MARIA	38611/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	11/06/2025	IRINA GRINENCO	40574/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	13/08/2025	ANA MARIA SOLIANI	57985/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	12/08/2025	GONZALO FARIÑA PIÑEIRO	57786/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	12/08/2025	ELIDA BEATRIZ BELEN	57787/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	18/08/2025	FERNANDEZ VIOLETA JUANA	58897/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	14/08/2025	LIZZANO BENEDICTA	58515/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	14/08/2025	ORIOLO PEDRO	58519/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	06/08/2025	PIERANGELI SUSANA PATRICIA	55778/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	14/08/2025	RICARDO DÍAZ, AMELIA FERREIRO Y AMELIA DÍAZ	58638/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	04/06/2025	MARIA TERESA AREVALO	38391/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	04/08/2025	ANGELA TAGARELLI	54983/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	14/08/2025	MIGUEL RUBEN CALCIANO	58469/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	14/08/2025	GARCIA ELSA ROSA	58653/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	15/08/2025	ESPOSITO ADA LUCIA	58834/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	15/08/2025	DREIZIK ISIDORO	58835/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	14/08/2025	SEME BEATRIZ HAYDEE	58567/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	05/08/2025	FERNANDO ARSENIO FACCIO	55374/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	12/08/2025	STELLA MARIS RUSSO	57835/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	13/08/2025	MARIA ELISA SCHIFFINI	58177/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	13/08/2025	NORMA SUSANA BRIZUELA	58098/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	12/08/2025	LIDIA ISABEL ESPÍNOLA	57544/25
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	25/03/2021	CERIANA HEBE ROSA	17976/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	30/11/2023	OLGA AURORA ROMERO	98117/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	UNICA	FLORENCIA I CORDOBA	18/07/2025	LUCIA ADOLFINA PEREGRINA GAYOSO DRUILLE	51591/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	14/08/2025	DANIEL PEDRO FRANCONI	58593/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/08/2025	JOSE IZAL Y ANGELICA REARTE	56014/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	08/08/2025	LUIS SANTIAGO CARLE	56862/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	17/07/2025	MIGUEL ANGEL IZAL	50923/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	12/08/2025	ARMANDO CARLOS LA TRECCHIA Y TERESA JUANA LA TRECCHIA	57567/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/08/2025	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA LAMAS	58417/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	11/08/2025	ELVIRA MAGDALENA DASSO	57521/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	18/08/2025	ALVARO JUAN PIRANI	58942/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	18/08/2025	GUSTAVO OMAR SAFAR	58956/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	08/07/2025	CELINA RAQUEL BIANQUIMAN	48334/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	11/08/2025	VICTOR ANTONIO ZUCCARELLA.	57115/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/08/2025	ESTEBAN COLLA	57976/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	14/08/2025	JOSE NACCI	58414/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/08/2025	JESUS ORTIZ MARTINEZ Y SUSANA FRIDA RAGATKE	58604/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/08/2025	ROBERTO ABATE	58606/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	12/08/2025	EUGENIO ALBERTO VERDONE	57707/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	11/08/2025	DAVID EDGARDO SCIORRA	57129/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	01/11/2024	SARA ARGENTINA BASSO	78252/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	13/06/2025	MANDAGARAN LUIS OSCAR	41487/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	12/08/2025	ENRIQUE PEDRO BENITEZ	57540/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	12/08/2025	SILVIA BEATRIZ SERRANO	57541/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	12/08/2025	NEMESIO LOSADA GOMEZ	57543/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	14/08/2025	EMILIO EDUARDO PERELLO Y CIRLE ASCENSIÓN CALDERERO	58404/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	15/08/2025	JORGE ANTONIO VARGAS	58826/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	18/08/2025	MARTINS FARRAJOTA JOAQUIN ANIBAL	58868/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	12/08/2025	FERNÁNDEZ MIGUELINA	57961/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	12/07/2025	MURIAS MARTHA SUSANA	49408/25
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	10/08/2025	WELSH JORGE EDUARDO	57086/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	13/08/2025	FRANCISCO COELLO	58182/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	08/08/2025	MARÍA CARLOTA DE ORIBE	57008/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	27/12/2022	ALICIA ROSA DOLORES DEL PRIORE	106110/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	16/07/2025	VAZQUEZ ANDRES HECTOR Y LARDO TERESITA	50402/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	08/08/2025	RODOLFO ALBERTO DULAC	56724/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	12/08/2025	ROBERTO PALAZZESI	57555/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANI	17/07/2025	IRIGARAY ROSA MABEL	50838/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANI	03/12/2024	KOJUNDZIC OLGA	86945/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	13/08/2025	COHEN ESTHER VICTORIA	58240/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/08/2025	FRANCISCO BRUNO	58314/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	11/08/2025	MARTIN ELBA	57137/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	07/08/2025	VIGANO MIRTA JUANA	56577/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	16/07/2025	EVARISTO DANIEL VILLAR	50669/25

e. 19/08/2025 N° 6437 v. 19/08/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN
de la República

Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARK

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

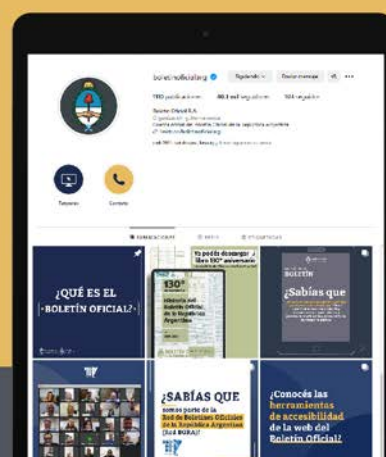
JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, Secretaría Única a mi cargo, comunica dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados "IBRAHIM, ZULMA SORAYA c/ IBRAHIM, ALBERTO ARNALDO s/ DIVISION DE CONDOMINIO" expt. 12074/2016 que el martillero David Fabián Yemha, E-MAIL: yemhadavid@gmail.com, TELÉFONO: 1153751000, rematará el día 26 de agosto de 2025 a las 11:30 hs en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de esta Capital Federal, el inmueble sito en calle Santa Catalina 1801 esquina Erezcano 3387/3395 de esta ciudad de Buenos Aires, Matrícula N° 1- 52532 nomenclatura catastral: Circ: 1, Sec: 46, Mza: 108, Parc: 23 de esta Ciudad. Según título S/ TIT 7 M 001 MM FTE AL NE 11 M 341 MM FTE SE 6 M EN LA OCHAVA E 15 M 588 MM AL NO 11 M 258 MM SO LINDA AL FTE NE CALLE EREZCANO AL FTE SE CALLE SANTA CATALINA AL NE LOTE 15 Y AL SO CON PARTE DEL LOTE 17. Según constatación efectuada por el martillero en el mes de mayo de 2023 -ratificada en el escrito de fecha 27 de febrero de 2025- nadie atendió a sus llamados y consultado con vecinos le manifestaron que el propietario pasa periódicamente a controlar pero tienen entendido que el mismo se encuentra deshabitado. Con relación a las características Se ubica en la esquina formada por las calles Santa Catalina y Erezcano. Con ingreso por ambas calles, sobre la calle Erezcano una puerta de entrada que se accede a un departamento, después un local en la esquina, sobre la calle Catalina un portón/garaje a lado otra puerta otro departamento de dos plantas. Con Superficie total de 166 m2, Superficie cubierta 139 m2, Frente 11,34 m2, por un Fondo 14,64 m2. Fuente: Dirección General de Planeamiento Urbano El mismo se encuentra en barrio Nueva Pompeya.. BASE: U\$S 75.000. Señal 30%, Comisión: 3% más IVA, Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25% y sellado de ley. DEUDAS: ABL: \$ 62.172,05 al 26/02/2024; AYSA: \$ 7.797.657,92 al 4/3/2024, Se exigirá al comprador que constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. Finalmente, rendirá cuentas dentro del tercer día de efectuado el remate, bajo apercibimiento de multa, depositando los importes correspondientes en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estas actuaciones. Asimismo, atento lo dispuesto por los arts. 1939 y 2049 del Código Civil y Comercial de la Nación, el adquirente deberá satisfacer el pago total de los impuestos, tasas, contribuciones y/o expensas que graven la cosa, incluso las devengadas antes de su adquisición. Hágase saber al adquirente que el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal.- El inmueble podrá ser visitado el 25 de agosto de 2025 en el horario de 12:00 a 13:30 hs.. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 08 agosto de 2025.- JORGE IGNACIO SOBRINO REIG, JUEZ SUBROGANTE Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA e. 19/08/2025 N° 56703/25 v. 20/08/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO PLURAL

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que en el marco del Expte. CNE 5710/2019/1 “AGRUPACION POLITICA: MOVIMIENTO PLURAL s/ INCIDENTE”, se ha dispuesto publicar por el término de tres (3) días el logo pretendido por el partido MOVIMIENTO PLURAL adoptado por la entidad de autos con fecha 12 de agosto del corriente año, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.

En Buenos Aires, a los días del mes de Agosto del año 2025.

Fdo: Dr. Martín Rosendo Seguí.- Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/08/2025 N° 59102/25 v. 21/08/2025

PARTIDO COMUNISTA

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley 23.298, en el marco del Expte. CNE 1089343/1982 caratulado “AGRUPACION POLITICA: PARTIDO COMUNISTA CAPITAL FEDERAL s/INCIDENTE”, ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, a los fines de publicar el logo que fuera adoptado por el partido de autos con fecha 17 de Agosto de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse. Fdo. María R. Servini. Juez Federal. Ante mí. Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

En Buenos Aires, a los días del mes de Agosto del año 2025.

Fdo: Dr. Martín Rosendo Seguí.- Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/08/2025 N° 58853/25 v. 21/08/2025

PARTIDO FEDERAL

EDICTO -El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 9623/2025 caratulado “AGRUPACION POLITICA: PARTIDO FEDERAL C.F. s/OFICIALIZACIÓN DE CANDIDATURAS. ELECCIÓN GENERAL”, ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del logo pretendido y que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 14 de agosto de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/08/2025 N° 58871/25 v. 21/08/2025

UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley 23.298, en el marco del Expte. CNE 9559/2025 caratulado “UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO C.F. s/ OFICIALIZACIÓN DE CANDIDATURAS. ELECCIÓN GENERAL”, ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, a los fines de publicar el logo que fuera adoptado por el partido de autos con fecha 17 de Agosto de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse. Fdo. María R. Servini. Juez Federal. Ante mí. Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/08/2025 N° 58875/25 v. 21/08/2025

ALIANZA LA LIBERTAD AVANZA

El Sr. Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, hace saber que en los autos caratulados: “ALIANZA LA LIBERTAD AVANZA s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - elecciones generales del 26/10/2025” que tramitan por el expediente N° CNE 9298/2025, por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución.

Secretaría Electoral Nacional, de agosto de 2025.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ - PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/08/2025 N° 58848/25 v. 19/08/2025

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD

El Sr. Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, hace saber que en los autos caratulados: “FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - elecciones generales del 26/10/2025” que tramitan por el expediente N° CNE 9167/2025, por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución.

Secretaría Electoral Nacional, de agosto de 2025.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ - PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/08/2025 N° 58847/25 v. 19/08/2025

FUERZA PATRIA

El Sr. Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, hace saber que en los autos caratulados: “FUERZA PATRIA s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - elecciones generales del 26/10/2025” que tramitan por el expediente N° CNE 9298/2025, por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución.

Secretaría Electoral Nacional, de agosto de 2025.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ, PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/08/2025 N° 58850/25 v. 19/08/2025

JUNTOS DEFENDEMOS RIO NEGRO

El Sr. Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, hace saber que en los autos caratulados: "JUNTOS DEFENDEMOS RIO NEGRO s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - elecciones generales del 26/10/2025" que tramitan por el expediente N° CNE 9060/2025, por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución.

Secretaría Electoral Nacional, de agosto de 2025.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ, PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/08/2025 N° 58849/25 v. 19/08/2025

FEDERALES DEFENDAMOS LA RIOJA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia Electoral de la provincia de La Rioja, a cargo del Doctor Daniel Herrera Piedrabuena, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. Art. 10 y art. 10 bis Ley 23.298 que: el día 15 del mes de Agosto del corriente año, se ha dictado la sentencia de reconocimiento de la Alianza "FEDERALES DEFENDAMOS LA RIOJA Y OTRO S/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL", Expte. N° CNE 9068/2025, la cual se transcribe.

DANIEL HERRERA PIEDRABUENA Juez - DANIEL HERRERA PIEDRABUENA JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/08/2025 N° 58829/25 v. 19/08/2025

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia Electoral de la provincia de La Rioja, a cargo del Doctor Daniel Herrera Piedrabuena, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. Art. 10 y art. 10 bis Ley 23.298 que: el día 15 del mes de Agosto del corriente año, se ha dictado la sentencia de reconocimiento de la Alianza "FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD S/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL", Expte. N° CNE 9206/2025, la cual se transcribe.

DANIEL HERRERA PIEDRABUENA Juez - DANIEL HERRERA PIEDRABUENA JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/08/2025 N° 58828/25 v. 19/08/2025

LAS FUERZAS DEL CENTRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia Electoral de la provincia de La Rioja, a cargo del Doctor Daniel Herrera Piedrabuena, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. Art. 10 y art. 10 bis Ley 23.298 que: el día 15 del mes de Agosto del corriente año, se ha dictado la sentencia de reconocimiento de la Alianza "LAS FUERZAS DEL CENTRO S/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL", Expte. N° CNE 9401/2025, la cual se transcribe.

DANIEL HERRERA PIEDRABUENA Juez - DANIEL HERRERA PIEDRABUENA JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/08/2025 N° 58830/25 v. 19/08/2025

PROVINCIAS UNIDAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia Electoral de la provincia de La Rioja, a cargo del Doctor Daniel Herrera Piedrabuena, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. Art. 10 y art. 10 bis Ley 23.298 que: el día 15 del mes de Agosto del corriente año, se ha dictado la sentencia de reconocimiento de la Alianza “PROVINCIAS UNIDAS S/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL”, Expte. N° CNE 9402/2025, la cual se transcribe.

DANIEL HERRERA PIEDRABUENA Juez - DANIEL HERRERA PIEDRABUENA

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/08/2025 N° 58831/25 v. 19/08/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADSORBIL S.A.

CUIT: 30-70715673-9 Convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de septiembre de 2025 a las 11:00 hs en 1era. convocatoria y a las 12:00 hs en 2da. convocatoria en Jeronimo salguero 2835 piso 2 depto. B Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones del tratamiento de los Estados Contables fuera del plazo fijado por ley. 3. Consideración de la documentación detallada en el art. 234, inc. 1° Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de DICIEMBRE de 2023 y el 31 de DICIEMBRE DE 2024. 4. Consideración y destino de los resultados de los ejercicios económicos. 5. Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 6.Determinación del número de Directores titulares y suplentes. 7. Informe del Presidente.-

Designado según instrumento Público, Escritura N° 39 de fecha 07/08/2023, Folio N° 225, Registro N° 2194 RICARDO JUAN ALFREDO COSSIO - Presidente

e. 14/08/2025 N° 58227/25 v. 21/08/2025

AGRO DE CUYO S.A.

CUIT 30682543155. Convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 4 de septiembre de 2025 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de cada uno de los puntos del orden del día de las asambleas generales de accionistas celebradas con fecha 28.6.2019, 4.11.2019, 12.5.2020, 30.6.2020, 7.7.2021, 2.11.2021, 13.7.2022, 13.7.2023 y 22.07.2024. 3) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2025. Razones para efectuar la convocatoria fuera del plazo establecido por la ley 19.550. 4) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 28 de febrero de 2025. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Consideración de los honorarios al directorio. En su caso, exceso a los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 8) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. La documentación será puesta a disposición y las comunicaciones de asistencia se recibirán en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA N° 43 de fecha 13/07/2022 MARCELO ARIEL NEMIROVSKY - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58650/25 v. 22/08/2025

ALPA VIAL S.A.

CUIT 30-58568804-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de septiembre de 2025, a celebrarse a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 1683, Piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2025. 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025. 4) Distribución del resultado no asignado y consideración de los honorarios del directorio. 5) Asignación de remuneraciones al directorio en exceso de los límites que establece el art. 261 de la ley 19.550. 6) Elección de nuevo directorio por finalización del mandato. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 03/10/2023 FLAVIO SAGLIA - Presidente

e. 14/08/2025 N° 58254/25 v. 21/08/2025

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

(CUIT Nº 30-50006447-8) convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de septiembre de 2025, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social, sita en la calle Bouchard 680, Piso 2, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2025. Tratamiento y consideración del destino de la cuenta "Resultados Acumulados" y "Otras Reservas". Desafectación de la Reserva para la absorción parcial de los pasivos. Constitución de Reservas. Distribución de Dividendos; 3) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 4) Autorizaciones para realizar los trámites de rigor por ante los organismos competentes. Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para que asistan a la Asamblea deberán presentar las comunicaciones de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, en la calle Bouchard 680, piso 2, CABA, de lunes a viernes de 10hs a 16hs.

Designado según instrumento privado de fecha 16/9/2024 MARCELO RUBEN FIGUEIRAS - Presidente

e. 12/08/2025 Nº 56992/25 v. 19/08/2025

ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL JERARQUICO PROFESIONAL Y TECNICO DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA**CONVOCATORIA**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil del Personal Jerárquico, Profesional y Técnico del Banco de la Nación Argentina, CUIT 30-61779789-1, de acuerdo al Art. 12.3 del Estatuto, convoca a elecciones para renovación de autoridades en los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Veintidós Vocales Titulares y Veintiocho Vocales Suplentes, según lo establecido en el Art. 12.1., como así también el Art. 12.1.1 y del Órgano de Fiscalización, cuatro miembros Titulares y dos Suplentes, conforme al Art. 13 de la mencionada norma.

La Elección tendrá efecto el 15 de Septiembre de 2025 en el horario de 8 a 18 hs, en los locales que se habilitarán a esos efectos, donde el Banco de la Nación Argentina tiene Sucursales, Agencias, Oficinas y en Casa Central.- Cualquier consulta podrá efectuarse personalmente o por escrito dirigida a la Junta Electoral ubicada en la Sede de esta Asociación sita en Bartolomé Mitre 311 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel.: 011-4345-2240/41 en el horario de 8 a 18 hs. a partir del 26 de Agosto hasta el 5 de Septiembre de 2025 o por correo electrónico a: info@funcionarios-bna.com.ar.-

Andurell, Gustavo J Carrazzoni, Sergio G

Secretario Presidente

Presidente y Secretario designados según Acta de Asamblea Nº 42 del 29/06/2023

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 42 de fecha 29/06/2023 SERGIO GUSTAVO CARRAZZONI - Presidente

e. 14/08/2025 Nº 58147/25 v. 19/08/2025

BAIRES-LAB S.A.

CUIT 30-70954899-5. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de SEPTIEMBRE de 2025 a las 10:00 hs. en la Av. Entre Ríos 2043/47 CABA, en primera convocatoria y a las 11:00 hs. del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2025 3) Elección de directores titulares y suplentes 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio 5) Aprobación de lo actuado por el Directorio.

designado por instrumento privado acta directorio de fecha 11/8/2023 GUSTAVO ENRIQUE VINIEGRA - Presidente

e. 12/08/2025 Nº 56979/25 v. 19/08/2025

BEIRO 4689 S.A.

CUIT 30-71491521-1.- Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 02/09/2025 a las 10:00 h en primera convocatoria y a las 11:00 h en segunda convocatoria, en Tucumán 810, piso 7, of. 26, CABA, para tratar: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Destino del inmueble sito en la calle Beiró 4689. Definición sobre su venta o la venta del 100% del paquete accionario. 3. Evaluación de los términos y condiciones de renovación del contrato de locación del inmueble sito en la calle Beiró 4689. 4. Designación de profesionales a contratar en materia contable, impositiva y legal. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/03/2024 ARIEL PABLO KLEIN - Presidente
e. 12/08/2025 N° 57406/25 v. 19/08/2025

BELGRANO GROUP S.A.

CUIT 30-71513931-2. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 1 de septiembre de 2025 a las 12 :00 horas en primera convocatoria y a las 13.30 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Carlos Pellegrini 1327, 1° "C", para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término, 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024. Consideración del destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025. Destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de distribución de dividendos; 6) Tratamiento de la gestión del directorio. Consideración de los honorarios del directorio; 7) Consideración de la designación de directores titulares y suplentes; 8) Cambio de la sede social; 9) Intención de los socios de suscribir un acuerdo de accionistas 10) Autorizar a los directores o accionistas a realizar de forma independiente, y por cuenta propia, actividades comerciales relacionados con el objeto social. 11) Otorgamiento de las autorizaciones. A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo establecido en la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 12 de fecha 15/08/2024 CRISTIAN LUCAS BELGRANO - Presidente

e. 12/08/2025 N° 56996/25 v. 19/08/2025

BRDESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-50003455-2. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03/09/2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en la sede social Tucumán 1, Piso 4, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. Consideración del resultado del ejercicio; 3. Consideración de la gestión de los Sres. Liquidadores durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. Consideración de sus honorarios; 4. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. Consideración de sus honorarios.? 5. Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17.03.2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 17/3/2023 DANIEL ANTONIO SEOANE - Liquidador

e. 18/08/2025 N° 58595/25 v. 22/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en línea con campos para Nombre, Email, Teléfono y Tema. Incluye un botón 'Enviar' y un mensaje de confirmación.

CARPE DIEM GROUP S.A.

30-71091946-8-Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 04/9/25 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle de Estados Unidos 972, Piso 7, Departamento "G", CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 2025 3) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 2025 y su destino 4) consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2025 6) Designación de los miembros del Directorio, ante el vencimiento de sus mandatos.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 16/03/2022 HECTOR RAFAEL GAUDIOSI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58688/25 v. 22/08/2025

CASA JARSE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-55009571-4. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 04 de septiembre de 2025 a las 18:00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en Manuel García 154, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Motivos de la convocatoria en esta fecha; 2.- Consideración de los documentos descriptos en el artículo 237 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2024, e informe del Síndico a la misma fecha conforme art. 294 de la Ley 19.550; 3- Destino de los Resultados del ejercicio; 4.- Consideración de la gestión del Directorio; 5.- Honorarios al Directorio en los términos del último párrafo del art. 261 de la ley 19.550; 6.- Consideración de la gestión de la Sindicatura; 7.- Honorarios a la sindicatura; 8.- Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del Artículo 1 de la resolución General IGJ 6/2006 y su modificatoria; 9.- Designación de Sindicatura por un ejercicio; 10.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 71 de fecha 02/08/2024 CARLOS ALBERTO PEREIRA - Síndico

e. 12/08/2025 N° 57373/25 v. 19/08/2025

CENTRAL DIQUE S.A.

C.U.I.T. 30-66349509-3, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de septiembre de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse mediante presencia física en Ortiz de Ocampo N° 3302, Módulo 3, Piso 4°, Oficina 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la ratificación de lo decidido por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 13 de agosto de 2025. 3) Autorizaciones. Conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en Ortiz de Ocampo N° 3302, Edificio 3, Piso 5°, o mediante correo electrónico a secretariadirectorio@desasa.com.ar sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas, a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y la normativa aplicable.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 226 de fecha 22/5/2025 LUIS PABLO ROGELIO PAGANO - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58526/25 v. 22/08/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

CHARTER LINK LOGISTICS S.A.

30716299909. Se convoca a los señores accionistas de CHARTER LINK LOGISTICS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 10 de septiembre de 2025, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la Av. Cerrito 1026 piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera de término. 3) Consideración de los estados contables cerrados el 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024, y documentación del art. 234, inc. 1, Ley 19.550. 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del presidente en funciones desde su asunción al cargo. 6) Consideración de la gestión del ex presidente saliente. 7) Autorizaciones. Se deberá comunicar la asistencia al correo electrónico asamblea@ctl-latam.com.ar y/o presentarse en Av Cerrito 1026 piso 5° CABA hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada, en el horario de 10 a 16 hs. Se encuentra a disposición copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea en el mismo domicilio indicado, en mismos días y horarios que el indicado arriba. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/07/2024 MARIA VICTORIA BARBISAN - Presidente

e. 14/08/2025 N° 57932/25 v. 21/08/2025

COMERCIAL AGROPECUARIA MOSKOVIC S.A.

CUIT 30 60778763 4 - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 31 de agosto de 2025 a las 10 horas, en la sede social Mercedes 255, 7° Piso, departamento "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación a que se refiere el punto primero del artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 2) Honorarios al Directorio; 3) Distribución de las Utilidades; 4) Fijación del número de directores y su elección; 5) Designación de accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/8/2023 MOISES MOSKOVIC - Presidente

e. 13/08/2025 N° 57463/25 v. 20/08/2025

DIAGNOSTICO SAN LUCAS S.A.

CUIT 30-70703723-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12/9/2025 a las 15 hs y 16 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social sita en Tucumán 1539 Piso 9° of 91 CABA. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos a los Estados Contables por el Ejercicio N° 26 cerrado el 30/4/2025, causas de la demora en su tratamiento; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración del resultado del Ejercicio y su destino; 5) Destino de la Reserva para contingencias.

Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 15/12/2022 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58329/25 v. 22/08/2025

DISTROPAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de "DISTROPAR S.A" CUIT n° 30-60900605-2 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de septiembre de 2025 a las 8 Horas en la sede social sito en Uspallata N° 1810 de esta Ciudad, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2024.- 2) Consideración de la gestión del Directorio.- 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y asignación de honorarios al Directorio. 4) Designación de accionistas para la firma del Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 14/03/2024 VILMA ANDREA VILLAAMIL - Presidente

e. 13/08/2025 N° 57621/25 v. 20/08/2025

GALERIAS QUEEN'S VILLAGE S.A.

CUIT: 30605663040. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de septiembre de 2025 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria en Ramsay 2045 (SUM) CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2° Consideración de las medidas de reordenamiento de la dirección y administración; 3° Continuidad de la política actual o eventual desalojo de los comerciantes que ocupan las unidades del inmueble de Belgrano 333, San Isidro, Bs As; 4° Realización de aportes o préstamos para implementar lo decidido en los puntos anteriores; 5° Razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal de los ejercicios en consideración; 6° Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2021; 7° Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2022; 8° Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023; 9° Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2024; 10° Consideración y destino de los resultados de los ejercicios económicos considerados; 11° Consideración de la gestión del Directorio; 12° Consideración de los honorarios al Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley N° 19.550; 13° Cese del directorio en funciones. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección; 14° Modificación del artículo 11 del estatuto para la eliminación de la sindicatura; 15° Análisis de diversas transacciones inmobiliarias posibles con respecto al inmueble sito en Belgrano 333, San Isidro, Bs As, 16° Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para gestionar lo resuelto en los puntos precedentes. Los accionistas deben cursar comunicación en legal forma 3 días hábiles antes de la Asamblea para ser inscriptos en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia en la sede social en Charcas 3140 piso 1 dpto F CABA los días 09 y 11/09/2025 de 8 a 12 hs y el día 10/09/2025 de 17 a 20 hs, y pueden requerir la remisión de la documentación a considerar al email galeriasqv@gmail.com

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 44 de fecha 30/11/2021 ESTELA BOGNER - Presidente

e. 13/08/2025 N° 57755/25 v. 20/08/2025

ICNA S.A.

CUIT 30-70943854-5. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de SEPTIEMBRE de 2025 a las 12:00 hs. en la calle Combate de los Pozos 2046 CABA, en primera convocatoria y a las 13:00 hs. del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2025 3) Elección de directores titulares y suplentes 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio 5) Aprobación de lo actuado por el Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 21/09/2023 LUIS EDUARDO MONACO - Presidente

e. 12/08/2025 N° 56985/25 v. 19/08/2025

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 33-51629418-9. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 16/09/2025, a las 11:00 horas, en Avenida del Libertador 498, Piso 7°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la modificación del artículo noveno del Estatuto Social; 3) Consideración del aumento del capital social por hasta la suma de valor nominal \$ 10.000.000 (pesos diez millones) mediante la emisión de hasta 10.000.000 (diez millones) acciones ordinarias escriturales Clase "B" de valor nominal AR\$ 1 (un peso) cada una y de un voto por acción, con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de la emisión, con prima de emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública en el mercado de capitales del país, a ser integradas en efectivo; 4) Consideración de la renuncia del derecho de preferencia; 5) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia, conforme al artículo 62 bis de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y sus modificatorias y complementarias; 6) Determinación del destino de los fondos provenientes de la colocación de las acciones que se emitan como consecuencia del Aumento de Capital tratado en el punto 3 del Orden del Día; 7) Delegación de las facultades de emisión en el Directorio; 8) Otorgamiento de autorizaciones." Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación y/o depositar la constancia de titularidad de acciones escriturales

emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A., a la sociedad mediante correo electrónico a la dirección: legales@iebc.com.ar o de forma presencial en la sede social, hasta las 18:00 horas del 10/09/2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 2914 de fecha 21/04/2025 ADRIAN HECTOR SUAREZ - Presidente

e. 14/08/2025 N° 58148/25 v. 21/08/2025

IP-TEL S.A.

CUIT 33 70782765-9 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar en Av. Leandro N. Alem 530 3° piso CABA el día 4 de septiembre de 2025 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los estados contables de la sociedad cerrados al 31.12.2024. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio. 6. Consideración del resultado del ejercicio. 7. Elección de la totalidad de los integrantes del Directorio por un nuevo período estatutario. Nota Se hace saber que los estados contables a considerar se encuentran a disposición de los accionistas para su retiro de la sede de Av. Leandro N. Alem 530 3° piso CABA de lunes a jueves en el horario de 11 a 16,30 horas

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 09/10/2023 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58366/25 v. 22/08/2025

LA CRIOLLA DE PERES VIEYRA S.A.

CUIT 30-60746962-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 03/09/2025. A las 15:00 horas y 16:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1) Cumplimiento de recaudos formales, validez de la asamblea y elección del firmante del acta; 2) Consideración de las razones del llamado fuera de término; 3) Dispensa de confeccionar las Memorias según los requerimientos de la Resolución 15/2024 de la IGJ. 4) Consideración de la documentación del inciso 1°, artículo 234, Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2023 y el 31/12/2024. 5) Consideración de la gestión de los directores y del síndico durante el ejercicio cerrado el 31/12/2023 y el 31/12/2024; 6) Remuneración del directorio en exceso del límite del artículo 261 de la Ley de Sociedades; y remuneración del síndico. 7) Análisis de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; y 8) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 31/12/2023 y 31/12/2024. La asamblea se realizará en Av. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA. Nota: a) Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 Ley 19.550 en Córdoba 817 Piso 3, Oficina 6, CABA, de lunes a jueves de 10:00 a 16:00 horas; y b) Se encuentra a disposición copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea.

Designado según instrumento privado Asamblea Gral. Ord. y Extraordinaria y Reunión de Directorio ambas de fecha 04/08/2023 MARIANO RICARDO PERES VIEYRA - Presidente

e. 14/08/2025 N° 58106/25 v. 21/08/2025

LEGUA NORTE S.A.

CUIT 30-70909430-7 - Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Avda. del Libertador 3152, 1er Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 2 de Septiembre de 2025, a las 11 horas en 1ra convocatoria y en 2da convocatoria a las 12 horas del mismo día, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Motivos del atraso en la Convocatoria a esta Asamblea; 2) Aprobación de la Documentación que prescribe el art. 234, inc. Iro de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 28 de Febrero de 2025; 3) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 28 de Febrero de 2025; 4) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 28 de Febrero de 2025 y su remuneración aún en exceso del tope previsto por el art. 261 de la ley 19550; 5) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de titulares y suplentes y consideración sobre la garantía que deberán constituir; 6) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. Nota: Copias de los Estados Contables y documentación complementaria que serán analizados según el punto 2 del Orden del Día, están a disposición de los Accionistas en Avda. del Libertador 3152, 1er Piso, CABA, dentro del plazo previsto en el art. 67 de la ley 19550.

Tamara Chichiinisky de Di Tella - Presidente - Designada por Instrumento Privado según Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 28 de Diciembre de 2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/12/2022 TAMARA CHICHILNISKY DE DI TELLA - Presidente

e. 14/08/2025 N° 57918/25 v. 21/08/2025

M2I BIOCONTROL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71704791-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de M2I Biocontrol Argentina S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de septiembre de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Bouchard 680, Piso 12°, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Aumento del capital mediante capitalización de deudas preexistentes de la sociedad y con suspensión del derecho de preferencia, conforme artículo 197, Ley N° 19.550. Emisión y suscripción de acciones con prima de emisión; 3) En su caso, reforma del artículo cuarto del Estatuto Social; 4) Otorgamiento de autorizaciones. La comunicación de asistencia a la Asamblea deberá realizarse, en los términos del art. 238 Ley 19.550, en Bouchard 680, Piso 12°, CABA, en días hábiles de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 3 de fecha 03/12/2024 JEAN BRUNO MARC GIRARD - Presidente

e. 13/08/2025 N° 57813/25 v. 20/08/2025

PAIDEIA S.A.

CUIT 30-61897201-8. Convócase por medio de la presente a todos los Sres. Accionistas de Paideia SA, a Asamblea General Ordinaria el día 4 de septiembre de 2025 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Amenábar 2446 planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de la gestión del Directorio saliente. 3) Elección del número de directores y elección de los mismos por 2 ejercicios. 4) Otorgamiento de autorizaciones. Informamos asimismo que tendrán tiempo hasta 3 (tres) días hábiles antes de la fecha de la Asamblea para informar su asistencia o no a la misma de modo de incluirlos en el Libro correspondiente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/12/2018 GUILLERMO JOSE FERNANDEZ - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58555/25 v. 22/08/2025

**PATAGONIA S.A. LANERA INDUSTRIAL COMERCIAL
FINANCIERA E INMOBILIARIA**

30-61631463-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12/09/2025 a las 19.30hs. en Libertad 960 Piso 10° "A" de la C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta. 2º) Tratamiento de Memoria y Balance ejercicio cerrado al 31/05/2025. 3º) Propuesta distribución dividendo. 4º) Determinar remuneración del Directorio. 5º) Elección Directorio por dos años. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 15/09/2023 MARIO OSCAR MACAGNO - Presidente

e. 13/08/2025 N° 57680/25 v. 20/08/2025

POWER VT S.A.

CUIT 30 70730721-4 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar en Av. Leandro N. Alem 530 3º piso CABA el día 4 de septiembre de 2025 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los estados contables de la sociedad cerrados al 31.12.2024. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio. 6. Consideración del resultado del ejercicio. 7. Elección de la totalidad de los integrantes del Directorio por un nuevo período estatutario. Nota Se hace saber que los estados contables a considerar se encuentra a disposición de los accionistas para su retiro de la sede de Av. Leandro N. Alem 530 3º piso CABA de lunes a jueves en el horario de 11 a 16,30 horas Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/10/2023 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58365/25 v. 22/08/2025

RIO VALCARCE S.A.

CUIT 30-68343264-0. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 01/09/2025 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Jerónimo Salguero 2750 Piso 13 Departamento 2 CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término. 2) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. Aprobación de la misma. 5) Retribución a los directores. 6) Elección de autoridades. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/07/2021

d PATRICIA LEONOR GONZALEZ - Presidente

e. 13/08/2025 N° 57872/25 v. 20/08/2025

RISILMAR S.A.C.

CUIT 30-51740229-6, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 05 de septiembre de 2025 a las 10.00 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Republica Arabe Siria 3341, PB de C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración de memoria y balance correspondiente al ejercicio social 58 cerrado el 31/12/2024.

2. Consideración de la gestión del directorio.

3. Consideración de la distribución de utilidades y retribución al directorio.

Presidente: Amalia Noemi Fernandez, designada según acta de asamblea de fecha 20/02/2023.-

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/2/2023 AMALIA NOEMI FERNANDEZ - Presidente

e. 12/08/2025 N° 57018/25 v. 19/08/2025

SAVAFAMA S.A.

CUIT 30-51942670-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Setiembre de 2025 a las 15 hs y 16 hs. en primera y segunda convocatoria a celebrarse en Esmeralda 1120 – 1° piso C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación (art. 234 inc. 1° ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2024, proyecto de memoria; 3) Destino y resultados del ejercicio; 4) Gestión y honorarios del Directorio; 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de sus mandatos., Determinación de su número; 6) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal establecido. 7) Ratificación de las Asambleas Ordinarias de fechas 28/10/2021, 31/10/2022 y 27/10/2023. 8) Autorizaciones. Nota: Los Sres Accionistas deberán comunicar asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea en la sede social. Sergio E, Bianchi. Presidente.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Nro. 49 de fecha 27/10/2023 SERGIO EMILIO BIANCHI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58349/25 v. 22/08/2025

SAZZO S.A.

30-70724301-1 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día 09/09/2025 en Primera convocatoria a las 12 hs. y segunda convocatoria a las 13 hs. en la sede social situada en Av. Leandro N. Alem 592 Piso 6 CABA, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 de la Ley General de Sociedades, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31.03.2025. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico. 5) Designación e integración de un nuevo Directorio por tres ejercicios. 6) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2025.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 27/1/2025 ADRIANO ROGER TAVELLI - Presidente

e. 14/08/2025 N° 58199/25 v. 21/08/2025

SERIN S.A.

CUIT: 33-62249483-9. CONVÓCASE a los accionistas de SERIN S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 09 de septiembre de 2025, que sesionará con las mayorías de la ordinaria, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 719 Piso 2° CABA - sede distinta a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta y 2) Ratificación en los términos del art. 6 LCQ de la decisión del Directorio de solicitar la formación del concurso preventivo de la Sociedad y consideración de su continuación. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Carlos Pellegrini 719 piso 2° CABA.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 23/04/2025 JORGE LUIS QUERIDO - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58340/25 v. 22/08/2025

SITOEEX S.A.

C.U.I.T. 30-70176614-4. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de septiembre de 2025, a las 16:00 horas, (en adelante, la "Asamblea") en primera convocatoria, y 17:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 634, piso 4°, oficina "G", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la oferta de compraventa de las acciones emitidas por Emprendimientos Agrícolas Sanjuaninos S.A. de titularidad de la Sociedad efectuada por Hugo Pincolini. Conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar la comunicación a la sede social sita en Av. Santa Fe 1675, piso 4°, de la CABA y/o al mail gc@natalinversiones.com.ar hasta el día 27 de agosto de 2025 a las 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA NRO. 27 de fecha 28/02/2023 EZEQUIEL MARTIN FERNANDEZ - Presidente

e. 13/08/2025 N° 57790/25 v. 20/08/2025

SKF ARGENTINA S.A.

30-52547959-1 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 01/09/2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda, vía Microsoft Teams, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio bajo evaluación; 5) Ratificación de la renuncia del Sr. Fernando Uliana a su cargo en el Directorio. Designación de su reemplazo; 6) Consideración de la gestión y de los honorarios del Síndico; 7) Elección de Síndico Titular y Suplente; 8) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal; y 9) Autorizaciones. La Asamblea de llevará a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de la sociedad. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la LGS, la cual deberá ser cursada por los accionistas hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea en la sede social, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., o bien en la siguiente dirección de correo electrónico Mercedes.Massolo@skf.com.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio Nro. 807 de fecha 11/4/2025 GUILLERMO JAVIER LOVATTO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 12/08/2025 N° 57177/25 v. 19/08/2025

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

CUIT: 30-63487354-2. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 7 de agosto de 2025, se convocó a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social sita en Avda Leandro N Alem 822 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 3 de Septiembre de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente, 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondiente al ejercicio de la sociedad cerrado el 31/12/24. Explicación de las razones por las que la convocatoria a Asamblea se efectúa fuera de término, 3) Destino de los Resultados, 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/24, 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/24, 6) Consideración de la retribución del directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/24. Autorización al pago de anticipos de honorarios, 7) Consideración de los honorarios de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/24, 8) Designación de síndico titular y suplente por un ejercicio, 9) Autorizaciones. En caso de celebrarse en forma presencial, la Asamblea se realizará en Avda. Leandro N Alem 822 piso 4 de esta Ciudad; mientras que, ante la eventualidad de que algún accionista desee conectarse en forma remota, se informa que: i) La Asamblea se celebrará en la misma fecha y horarios previstos, mediante plataforma de software Teams que permite: a) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, b) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y c) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. Asimismo, se implementará un mecanismo que permita la identificación de los participantes y/o sus apoderados, y el Síndico velará por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, ii) el link y el modo para el acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso, será enviado a los accionistas que comuniquen su participación de la Asamblea con la anticipación legalmente prevista; iii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante el envío a la dirección de correo electrónico info@pss-socotherm.com y/o en la sede de la sociedad, del respectivo certificado de tenencia expedido en formato digital por el agente de registro, hasta el día 27 de agosto de 2025 inclusive; iv) Los señores accionistas que participen de la Asamblea por medio de apoderados deberán remitir a la dirección de correo electrónico antes indicado y/o en la sede social de la empresa, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado y con una antelación no menor de tres (3) días hábiles a la celebración de la reunión.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/08/2023 GIAN FRANCO ANDREANI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58339/25 v. 22/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Cerrito 836, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires integrando el Distrito 1, asociado número del 51182 al 3418572 a las 10 horas y Distrito 2, asociado número del 3418735 al 4287290 a las 12 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025 CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58601/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de La Rioja, en America 351, La Rioja integrando el Distrito 1, asociado número del 238129 al 2613640 a las 10 horas y Distrito 2, asociado número del 2613651 al 4287293 a las 12 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58616/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Tucumán, en Jujuy 262, San Miguel de Tucuman integrando el Distrito 1, asociado número del 60550 al 2109224 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 2109227 al 2810523 a las 12 horas, Distrito 3, asociado número del 2810565 al 3366475 a las 14 horas; en Jujuy 3832, San Miguel de Tucuman integrando el Distrito 4, asociado número del 3366567 al 3770354 a las 10 horas, Distrito 5, asociado número del 3770362 al 4049260 a las 12 horas y Distrito 6, asociado número del 4049262 al 4287292 a las 14 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58617/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Jujuy, en Lamadrid 562, San Salvador de Jujuy, integrando el Distrito 1, asociado número del 135283 al 2940690 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 2940692 al 3661716 a las 12 horas y Distrito 3, asociado número del 3661737 al 4287300 a las 14 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la

Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025. Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025 CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58618/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Salta, en Zuviria 627, Salta, integrando el Distrito 1, asociado número del 417764 al 2400593 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 2400596 al 3346536 a las 12 horas, Distrito 3, asociado número del 3346539 al 3870011 a las 14 horas y Distrito 4, asociado número del 38770030 al 4287288 a las 16 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025 CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58619/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santiago del Estero, en Sarmiento 158, Santiago del Estero integrando el Distrito 1, asociado número del 415226 al 2045685 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 2045702 al 3061719 a las 12 horas, Distrito 3, asociado número del 3061741 al 3706441 a las 14 horas y Distrito 4, asociado número del 3706448 al 4287311 a las 16 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025 CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58620/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de San Juan, en Sarmiento 98 Sur, San Juan integrando el Distrito 1, asociado número del 36371 al 2090727 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 2090728 al 3352254 las 12 horas y Distrito 3, asociado número del 3352270 al 4287286 a las 14 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58621/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de San Luis, en Illia 329, San Luis integrando el Distrito 1, asociado número del 44115 al 2238398 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 2238438 al 3381881 a las 12 horas y Distrito 3, asociado número del 338891 al 4287318 a las 14 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58622/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia del Neuquén, en Tucuman 108, Neuquen integrando el Distrito 1, asociado número del 255158 al 1812194 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 1812199 al 2915545 a las 12 horas, Distrito 3, asociado número del 2915553 al 3714319 a las 14 horas y Distrito 4, asociado número del 3714325 al 4287279 a las 16 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial

que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58623/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Rio Negro, en Irigoyen 1573, local 4, General Roca integrando el Distrito 1, asociado número del 110288 al 2524768 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 2524806 al 3510266 a las 12 horas y Distrito 3, asociado número del 3510292 al 4287180 a las 14 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025. Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58625/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de La Pampa en Quintana 230, Santa Rosa, a las 10 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025. Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58626/25 v. 20/08/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT Nº 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Chubut, en Alem 565, Comodoro Rivadavia, a las 10 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION Nº 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 Nº 58627/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT Nº 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en las Provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego, en Estrada 419, Rio Gallegos, a las 10 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION Nº 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 Nº 58628/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT Nº 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Buenos Aires; en Alsina 45, piso 4, Bahia Blanca integrando el Distrito 1, asociado número del 36284 al 1544843 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 1544853 al 1981101 a las 12 horas, Distrito 3, asociado número del 1981103 al 2386905 a las 14 horas, Distrito 4, asociado número del 2386953 al 2739312 a las 16 horas, en Falucho 1280, Mar del Plata integrando el Distrito 5, asociado número del 2739313 al 2992617 a las 10 horas, Distrito 6, asociado número del 2992618 al 3165275 a las 12 horas, Distrito 7, asociado número del 3163291 al 3320200 a las 14 horas, Distrito 8, asociado número del 3320202 al 3444224 a las 16 horas, En Chacabuco 795, Tandil integrando el Distrito 9, asociado número del 3444231 al 3547934 a las 10 horas, Distrito 10, asociado número del 3547940 al 3646449 a las 12 horas, Distrito 11, asociado número del 3646470 al 3739842 a las 14 horas, En San Martin 1295, Necochea integrando el Distrito 12, asociado número del 3739854 al 3733950 a las 10 horas, Distrito 13, asociado número del 3833957 al 3929945 a las 12 horas, Distrito 14, asociado número del 3929946 al 4019472 a las 14 horas, En Savio 670, San Nicolas integrando el Distrito 15, asociado número del 4019476 al 4112005 a las 10 horas, Distrito 16, asociado número del 4112007 al 2303391 a las 12 horas y Distrito 17, asociado número del 4203394 al 4278315 a las 14 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas):

1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025. Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION Nº 1397 de fecha 05/05/2025 CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 Nº 58629/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT Nº 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Corrientes, en Chacabuco 2369, Corrientes, integrando el Distrito 1, asociado número del 339355 al 3178313 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 3178341 al 3697887 a las 12 horas y Distrito 3, asociado número del 3697908 al 4287245 a las 14 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025. Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION Nº 1397 de fecha 05/05/2025 CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 Nº 58644/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT Nº 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Formosa, en San Martin 770, Laguna Blanca, Formosa integrando el Distrito 1, asociado número del 59800 al 3500964 a las 10 horas y Distrito 2, asociado número del 3500968 al 4287186 a las 12 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025. Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION Nº 1397 de fecha 05/05/2025 CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 Nº 58645/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Catamarca, en Chacabuco 505, San Fernando del Valle de Catamarca integrando el Distrito 1, asociado número del 151966 al 3084943 a las 10 horas, y Distrito 2, asociado número del 3084944 al 4287291 a las 12 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58646/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados de la Provincia de Mendoza, en San Martin 1092, piso 2, Mendoza Capital, domiciliados en Mendoza Capital integrando el Distrito 1, asociado número del 12504 al 2400448 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 2400480 al 4286941 a las 12 horas; en Sobremonte 336, Dorrego, Guaymallen, domiciliados en Guaymallen integrando el Distrito 3, asociado número del 39089 al 1913097 a las 10 horas Distrito 4, asociado número del 1913103 al 3248628 a las 12 horas, Distrito 5, asociado número del 3248722 al 4287173 a las 14 horas, en Balcarce 530, Godoy Cruz, domiciliados en Godoy Cruz integrando el Distrito 6, asociado número del 33908 al 2543514 a las 10 horas, Distrito 7, asociado número del 2543898 al 4287101 a las 12 horas; en Moreno 1571, Las Heras, domiciliados en Las Heras integrando el Distrito 8, asociado número del 12502 al 2555583 a las 10 horas, Distrito 9, asociado número del 2555601 al 4287202 a las 12 horas; en San Martin 617, Lujan, domiciliados en Luján integrando el Distrito 10 a las 10 horas; en Pescara 105, Maipu, domiciliados en Maipú integrando el Distrito 11, asociado número del 37087 al 2872871 a las 10 horas, Distrito 12, asociado número del 2872877 al 4287319 a las 12 horas; en Las Heras 171, San Martin, domiciliados en San Martin, Rivadavia y Junín integrando el Distrito 13 a las 10 horas; en Belgrano 531, Tupungato, domiciliados en Lavalle, Santa Rosa, La Paz, Tunuyan y Tupungato integrando el Distrito 14 a las 10 horas; en Mitre 160, San Rafael, domiciliados en San Rafael integrando el Distrito 15 a las 10 horas y en Alvear Oeste 238, General Alvear, domiciliados en General Alvear y Malargue integrando el Distrito 16 a las 10 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58658/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Córdoba en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, integrando el Distrito 1, asociado número del 45663 al 1219618 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 1215628 al 1644129 a las 12 horas, Distrito 3, asociado número del 1644133 al 2047529 a las 14 horas, Distrito 4, asociado número del 2047799 al 244416 a las 16 horas, en Sagrada Familia 1013, Córdoba Capital, integrando el Distrito 5, asociado número del 244165 al 2789984 a las 10 horas, Distrito 6, asociado número del 2788989 al 3055657 a las 12 horas, Distrito 7, asociado número del 3055660 al 3301859 a las 14 horas, en Cabrera 741, Río Cuarto, integrando el Distrito 8, asociado número del 3301869 al 3495266 a las 10 horas, Distrito 9, asociado número del 3495268 al 3661833 a las 12 horas, Distrito 10, asociado número del 3661836 al 3823133 a las 14 horas, en 25 de Mayo 241, Villa María, integrando el Distrito 11, asociado número del 3823142 al 3983065 a las 10 horas, Distrito 12, asociado número del 3983070 al 4137142 a las 12 horas y Distrito 13, asociado número del 4137154 al 4287312 a las 14 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58659/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe, en Belgrano 3112, Santa Fe Capital, integrando el Distrito 1, asociado número del 151646 al 1433707 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 1433708 al 199783 a las 12 horas, Distrito 3, asociado número del 1999799 al 2439537 a las 14 horas, En Alvear 1194, Rosario, integrando el Distrito 4, asociado número del 2439547 al 2747890 a las 10 horas, Distrito 5, asociado número del 2747950 al 2998904 a las 12 horas, Distrito 6, asociado número del 2998910 al 3249895 a las 14 horas, En Paraguay 223, Rosario, integrando el Distrito 7, asociado número del 3249915 al 3457809 a las 10 horas, Distrito 8, asociado número del 2457825 al 3622523 a las 12 horas, Distrito 9, asociado número del 3622526 al 3778427 a las 14 horas, En Alvar 1257, Reconquista, integrando el Distrito 10, asociado número del 3778429 al 3931160 a las 10 horas, Distrito 11, asociado número asociado número del 3931164 al 4111175 a las 12 horas y Distrito 12, asociado número del 4111205 al 4287317 a las 14 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58660/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Entre Ríos, en España 172, Victoria a las 10 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025. Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025 CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58661/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Chaco, en Alvear 534, Resistencia, integrando el Distrito 1, asociado número del 34516 al 1907233 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 1907281 al 2712939 a las 12 horas, Distrito 3, asociado número del 2712942 al 2259709 a las 14 horas; en Paraguay 526, Resistencia, integrando el Distrito 4, asociado número del 3359727 al 3819358 a las 10 horas y Distrito 5, asociado número del 38119371 al 4287307 a las 12 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025. Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025 CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58662/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Misiones, en Catamarca 1309, Posadas, integrando el Distrito 1, asociado número del 41255 al 3269227 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 3269241 al 2648305 a las 12 horas, Distrito 3, asociado número del 3648308 al 3907495 a las 14 horas y Distrito 4, asociado número del 3907503 al 4287296 a las 16 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial

que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION Nº 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 Nº 58663/25 v. 20/08/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: JORGE DANIEL ROSENFELD, VENDE A JOSE IGNACIO RUIZ, SU FONDO DE COMERCIO DE CASA DE LUNCH (602010), HOTEL 1 ESTRELLA (700121), CAPACIDAD 33 HABITACIONES PARA 63 ALOJADOS, SUPERFICIE 1132.42 M2, EXPEDIENTE Nº 630863/2014, SITO EN AV. JURAMENTO 2666, PLANTA BAJA, 1º AL 12º PISO Y PLANTA AZOTEA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 14/08/2025 Nº 57949/25 v. 21/08/2025

Gabriela M. Miramontes, abogada, Tº 136 Fº 854 C.P.A.C.F, con domicilio en Pedro Moran 5444 CABA, anuncia que el Sr. Alejandro Yannela con DNI 27.938.301, domiciliado en la calle Melincué 5246, CABA transfiere Fondo de Comercio a favor de la Sra. Carolina Bianchini, con DNI 23.695.774 con domicilio en la calle Baigorria 5027 CABA destinado al rubro FARMACIA "GRAN BOTICA LA GENIAL" sito en la calle Sanabria 1880 CABA. Reclamos de ley en Melincué 5246 Villa Devoto CABA.

e. 14/08/2025 Nº 58135/25 v. 21/08/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

LTM AILINCO S.A.

C.U.I.T. Nº 30-68240091-5. Se hace saber por tres días que, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 17/05/2022, se efectuó el aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital que a la fecha de la celebración de la Asamblea ascendió a la suma de \$ 102.183.960, es decir, de \$ 200.596.704 a \$ 302.780.664; y (ii) LTM Ailinc S.A., con sede social en Av. Córdoba 1255, Piso 2º, Oficina B, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7174, Libro 117, Tomo A de S.A. con fecha 09/08/1995, en la mencionada Asamblea efectuó la reducción voluntaria del capital social al 31/12/2021, en la suma de \$ 102.183.960, es decir, de \$ 302.780.664 a \$ 200.596.704. Activo anterior a la reducción \$ 861.135.086,60 y posterior a la reducción \$ 861.135.086,60; Pasivo anterior a la reducción \$ 165.639.574,29 y posterior a la reducción \$ 267.823.534,29; y Patrimonio Neto anterior a la reducción \$ 695.495.512,31 y posterior a la reducción \$ 593.311.552,31. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y sus modificatorias en su remisión al artículo 83 de la mencionada Ley, se hace saber que los reclamos u oposiciones de Ley deberán cursarse a Av. Córdoba 1255, Piso 2º, Oficina B, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/05/2022

Ramiro Javier Gomez Barinaga - Tº: 80 Fº: 536 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2025 Nº 58321/25 v. 20/08/2025

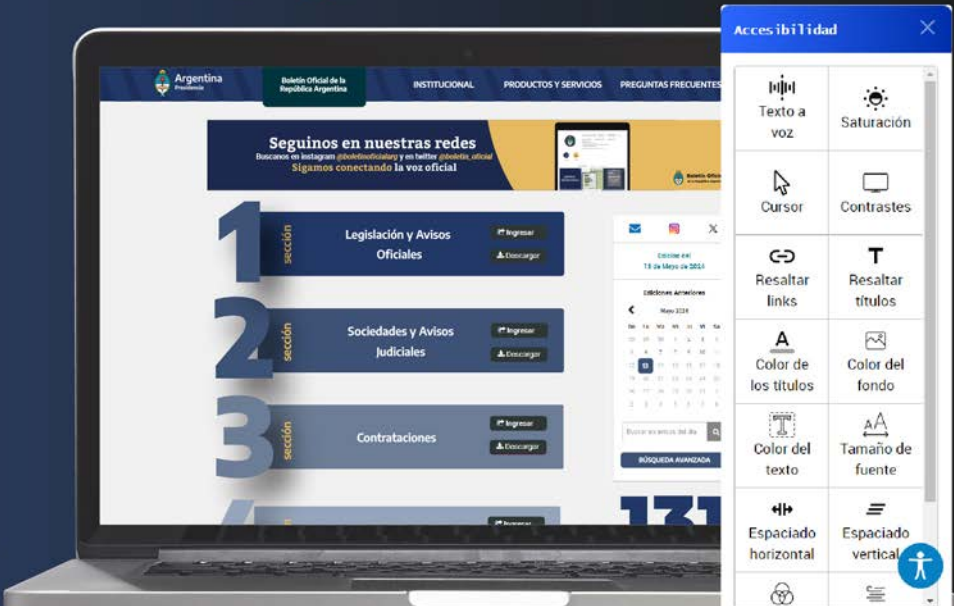
MEDANO CHICO S.A.

CUIT 30-61729432-6, Comunica que por escritura número 1437, de fecha 23/12/2024, folio 8891, Registro Notarial 453, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con fecha 24/11/2023 se resolvió la capitalización parcial de la Cuenta "Ajuste de Capital" y el Aumento del Capital Social por un monto de \$ 18.000.000 y la emisión de acciones liberadas de un (1) voto por acción a ser asignadas a la totalidad de los accionistas en proporción a sus tenencias y la Reducción Voluntaria del Capital Social llevándolo de la suma de \$ 1.529.205.080 a la cantidad de \$ 320.660.000, esto es, reduciéndolo en la suma de \$ 1.208.545.080. La participación accionaria quedó de la siguiente manera: Mónica Helena de Alzaga 160.330.000 acciones Helena Florentina de Alzaga 160.330.000 acciones Y quedó modificado el Artículo 4 del Estatuto Social, en la siguiente forma: "CAPITAL. ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de TRESCIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$ 320.660.000), representado por TRESCIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL (320.660.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de Un peso (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley General de Sociedades 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública". Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1437 de fecha 23/12/2024 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2025 N° 58173/25 v. 19/08/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. En la parte superior, se ve el encabezado con el logo de Argentina y los menús de navegación. El contenido principal presenta una lista de secciones numeradas del 1 al 4: 1. Legislación y Avisos Oficiales, 2. Sociedades y Avisos Judiciales, 3. Contrataciones y 4. (parcialmente visible). A la derecha, hay un panel de 'Accesibilidad' con una lista de herramientas: Texto a voz, Saturación, Cursor, Contrastes, Resaltar links, Resaltar títulos, Color de los títulos, Color del fondo, Color del texto, Tamaño de fuente, Espaciado horizontal y Espaciado vertical. En la esquina inferior izquierda, se encuentran los logos del Boletín Oficial de la República Argentina y la Secretaría Legal y Técnica.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Nilda Graciela Acosta Cubas (nacida el 2 de julio de 1984, DNI nro. 94.795.240) a efectos que comparezca al Juzgado a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada (c/n° 18488/2025 caratulada "Acosta Cubas Nilda Graciela s/ defraudación por retención indebida". Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 14 de agosto de 2025. KARINA MARIANA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 18/08/2025 N° 58605/25 v. 22/08/2025

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán Sergio Viri, en la causa N° FPA 8482/2024 caratulada "ESPÓSITO, JUAN FRANCO Y OTRO S/ APROPIACIÓN INDEBIDA DE RECURSOS DE LA SEG. SOCIAL", en trámite ante el Juzgado Federal aludido, Secretaría Penal a mi cargo, dispone citar, llamar y emplazar a Juan Franco Espósito D.N.I. N° 93.380.423 con domicilio en la calle Marengo N° 4246 de la localidad de Villa Ballester, partido de San Martín provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 20 de mayo de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Juan Franco Espósito, no fue habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda".- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal. "Gualeguaychú, 6 de agosto de 2025. Téngase presente el informe que antecede y agréguese, de manera precedente, la copia del aviso ut-supra referido. En tal sentido, líbrese el edicto interesado, con el recaudo observado por parte del Boletín Oficial y en idénticos términos a lo dispuesto a fs. 138". Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal. Gualeguaychú, 6 de agosto de 2025 HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 13/08/2025 N° 57853/25 v. 20/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpenaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1884/2018 caratulada "JET BOX SRL y otros s/ INFRACCION LEY 22.415", convoca a prestar declaración indagatoria (a rt. 294 del CPPN) a MOSTOLES SRL (CUIT N° 30-71019668-7), para el día 25 de agosto de 2025 a las 11:00 horas, a la que deberá comparecer quien ejerza la representación legal de la empresa -calidad que deberá acreditar debidamente- bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. Asimismo, se informa que con

fecha 2 de mayo de 2022, se ha designado como abogado defensor al Dr. Hernán DE LLANO, titular a cargo de la Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico Nº 3 (sito en 25 de Mayo 691, piso 5to contra frente Capital Federal; teléfono de contacto 5070-3238). A continuación, se transcribe en las partes pertinentes del auto de fecha 7/8/2025: “Buenos Aires, 7 de agosto de 2025...En atención a lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal, fíjese nueva fecha de audiencia a fin de recibirle declaración indagatoria a MOSTOLES SRL (CUIT Nº 30-71019668-7) (art. 294 del CPPN) para el próximo 25 de agosto a las 11 horas. Hágase saber que deberá comparecer la persona que, al momento de la audiencia, ejerza la representación legal de la sociedad, calidad que deberá acreditar debidamente (cfr. art. 157 y cctes. de la ley 19.550). Finalmente, deberá informarse que con fecha 2 de mayo de 2022, se ha designado como abogado defensor al Dr. Hernán DE LLANO, titular a cargo de la Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico Nº 3 (sito en 25 de Mayo 691, piso 5to contra frente Capital Federal; teléfono de contacto 5070-3238). III.- En función de las razones ofrecidas por el Ministerio Público Fiscal a cargo de la dirección de la investigación, notifíquese a la sociedad mediante edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de 5 días. IV.- Notifíquese al Sr. Fiscal por cédula electrónica...” Fdo. MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez-FACUNDO ESTEBAN MOJICO SECRETARIO DE JUZGADO. Maria Veronica STRACCIA Juez - Facundo Esteban MOJICO Secretario

e. 12/08/2025 Nº 57130/25 v. 19/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Daniel Sebastian Ordenes a efectos que comparezca al Juzgado a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada (c/nº 47954/2024) en orden al delito de robo y estafa), Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 12 de agosto de 2025. Karina Zucconi Juez - 12/08/2025

e. 14/08/2025 Nº 58132/25 v. 21/08/2025

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE DISTRITO NRO. 5 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA IV NOMINACIÓN - CIUDAD DE RAFAELA

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, ciudad de Rafaela, a cargo del Dr. Guillermo Adrián Vales, Secretaría a cargo de la Dra. Agustina Silvestre, con sede en calle Alvear 226, Segundo Piso, de la Ciudad de Rafaela, Santa Fe, comunica que en autos “SANCOR CUL s/ CONCURSO PREVENTIVO” (CUIJ: 21-24209313-2), se ha ordenado la publicación del presente edicto por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina a efectos de informar la modificación de la fecha para la recepción de las impugnaciones y observaciones (Art. 34 LCQ): 24/09/25. Rafaela, 7 de agosto de 2025. Agustina Silvestre. Abogada-Secretaria. Guillermo A. Vales. Abogado – Juez. (FDO: Agustina Silvestre, Abogada-Secretaria)

e. 13/08/2025 Nº 57808/25 v. 20/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría Nº 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5º de CABA, en los autos “STELMACH, DIEGO MARTIN s/QUIEBRA” (COM 17457/2024) comunica por 5 días que el 15.7.2025 se decretó la quiebra de Diego Martín Stelmach (CUIT 20-27593035-1) con domicilio en Nápoles 3292 de CABA y que se designó síndica a Norma Salgado Gomez, con domicilio en Bartolomé Mitre 1980, piso 5º Depto “39” de CABA, teléfono 11-4382-7133. Para verificar se pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.09.2025 (deberán pedir turno o comunicarse con la sindicatura y presentar toda la documentación digitalizada conf. Ac. 31/2020 CSJN). Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación (arts. 32/34 LCQ) aquí establecida, mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción COM 10494/2024. Informe individual (art. 35 LCQ): 3.11.2025. Informe general (art. 39 LCQ): 19.12.2025. Se intima a la fallida para que: (i) ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado; (ii) entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; y (iii) en 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido

en el juzgado. Se ordena a los terceros que entreguen los bienes de la deudora al síndico. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 12 de agosto de 2025. Federico Alberto Güerri Juez - María José Robledo secretaria

e. 14/08/2025 N° 57997/25 v. 21/08/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 72, de fecha 27 de mayo de 2025, en la causa N° 1704/2024/TO1/3 Caratulada: "ALEGRE, ALEXIS EMMANUEL Y OTRO s/INFRACCION LEY 23.737" respecto de: ALEXIS EMMANUEL ALEGRE, DNI N° 32.732.603, nacionalidad argentina, estado civil soltero, instruido, sabe leer y escribir, ocupación herrero, nacido el 09/11/1989 en la ciudad de Corrientes, de 36 años de edad, hijo de Elsa Giménez y Ramón Ignacio Alegre, con domicilio en calle en el Barrio San Marcelo, Pasaje Verona 5082 de esta ciudad. La que dispone: Sentencia de N° 72, de fecha 27 de mayo de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a ALEXIS EMMANUEL ALEGRE, DNI N° 32.732.603, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la presente sentencia, por haberse hallado coautor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, y 535 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Juan Manuel Iglesias - Juez de Cámara- Certifica: Dra. Maryan Figuerero. secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/08/2025 N° 57147/25 v. 19/08/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 92, de fecha 01 de julio de 2024 en la causa N° 3280/2022/TO1/6 Caratulada: "DUARTE, GUSTAVO FERNANDO Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737" Expediente N° 3280/2022/TO1, respecto de: FATIMA HAIDDE DUARTE DNI 38.873.645, argentina, soltera, nacida el 05/04/1995, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz. E, casa 5 Barrio Caridi, de esta ciudad, hija de Duarte María Itatí y Aldo Fernández, que sabe leer y escribir, instruida con ciclo primaria completo. La que dispone: Sentencia de N° 92, de fecha 01 de julio de 2024. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a FATIMA HAIDDE DUARTE DNI 38.873.645, argentina, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberla hallado autora penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, accesorias y costas legales (artículos 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN); 4°) ... 5°) ... 6°) 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/08/2025 N° 57149/25 v. 19/08/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°60, de fecha 12 de mayo de 2.025, en la causa N° FCT 832/2024/TO1 caratulada:

“ESQUIVEL, LISANDRO DARIO Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: NORMA SANDRA LEIVA DNI Nº 25.274.142, de nacionalidad argentina, nacida el 19 de mayo de 1976, hija de Nicolás Leiva y Victorina Gómez, la que dispone: “SENTENCIA Nº 60. CORRIENTES, 12 de mayo de 2.025.- Por los fundamentos esgrimidos precedentemente; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR a LEIVA NORMA SANDRA DNI Nº 25.274.142, argentina, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberla hallado coautora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN) y DECLARAR LA REINCIDENCIA de la nombrada; 3º) ...; 4º) ...; 5º) ...; 6º) ...; 7º) ...; 8º) ... 9º) ...; 10º) ...; 11º) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes.- Ante mi: Dr. José Alfredo Rach. Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL e. 12/08/2025 Nº 57144/25 v. 19/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Señor Juez, el Doctor Pablo YADAROLA, Secretaría Nº 4, (sito en la Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2º oficina “206” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel: 4130-6458, jnpenalec2@pn.gov.ar), por medio del presente edicto se hace saber a Norberto Daniel GOMEZ (D.N.I. Nº 25.864.806) que en la causa Nº CCC 23.576/2022, caratulada: “COPPOLA SILVANA FABIANA S/ INFRACCION ART. 302”, se dispuso citar al nombrado a prestar declaración indagatoria para el día 29 de octubre de 2025, a las 10:00 horas en los estrados del Tribunal. Asimismo, se le hace saber al nombrado que deberá concurrir a la audiencia en trato, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura, en caso de inasistencia injustificada (cfr. artículos 282 -segundo párrafo-, 288 y 289 del C.P.N.N.). Por último, se le hace saber deberá designar letrado defensor de su confianza, caso contrario se le designará letrado defensor oficial que por turno corresponda. Buenos Aires, 13 de agosto de 2025.

Publíquese por tres (3) días. Gonzalo Acuña - Secretario. PABLO YADAROLA Juez - GONZALO MARTÍN ACUÑA SECRETARIO

e. 18/08/2025 Nº 58397/25 v. 20/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 20, sito en Sarmiento Nº 1118, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa Nº CPE 360/2023, caratulada: “RESIDENCIA SANTA SOFIA S.R.L Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 27.430”, notifica a la firma “RESIDENCIA SANTA SOFIA S.R.L. (C.U.I.T. Nº 30-66154587-5) que este Tribunal dispuso, con fecha 13/08/2025 lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 13 de agosto de 2025. (...) II.- En función de ello, y considerando las reiteradas citaciones cursadas a los representantes conocidos de la persona jurídica a los fines de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria y sus reiteradas inasistencias, difiérase la audiencia indagatoria de la persona jurídica RESIDENCIA SANTA SOFIA S.R.L. y señálese nueva fecha de audiencia a los mismos fines, para el día 9 de septiembre de 2025, a las 11 horas, la cual se llevará a cabo de manera virtual. A fin de notificar a la persona jurídica antes mencionada, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco días, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía de RESIDENCIA SANTA SOFÍA S.R.L.(confr. artículo 150 del C.P.P.N.), mediante cédula electrónica a la defensoría oficial. Fdo., GUSTAVO DARÍO MEIROVICH JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.”.-

GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 14/08/2025 Nº 58011/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 5, sito en Callao 635, piso 6to. CABA, comunica que en autos: "SALUD FAMILIAR S.R.L. s/Quiebra- Expte. 8410/2025", con fecha 8 de julio de 2025 se decretó la quiebra de SALUD FAMILIAR S.R.L. (CUIT 30-71107492-5) y domicilio social en Florida 274 Piso 4to. "45" de esta Ciudad, habiéndose designado síndico a la CONTADORA ANDREA RUT CETLINAS, con domicilio en calle LAVALLE 1678, PISO 5TO "D" CABA. Se ha dispuesto asimismo fijar hasta el día 15 de Octubre de 2025, para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Dicha verificación podrá realizarse en forma presencial o remota. En forma presencial con cumplimiento del art. 32 LCQ mediante presentación en el domicilio de la síndico, en horario de 9:30 a 17 hs. en días hábiles. En forma remota, mediante mail a la dirección "estudiocetlinas@gmail.com". En este caso deberá acompañar escrito de presentación en formato PDF, con firma ológrafa del peticionante, su representante legal y, en su caso, de su letrado patrocinante; debiendo además acompañar copia de la documentación respaldatoria en formato PDF en archivos separados y comprimidos en caso de resultar voluminosa la documental, con la debida descripción en el título de cada archivo. Presentará, de corresponder, constancia de pago del arancel art. 32 LCQ que deberá ser depositado en la Cuenta: 767 -003820/5 CBU: 0720767188000000382054 Alias: BLUSA.NIEVE.MOZO. Las presentaciones deberán incluir fotocopia de los documentos de identidad del insinuante, representante legal y en su caso, copia de la credencial del letrado patrocinante. Se comunica, asimismo, que con fecha 27/11/2025 se presentará el informe individual de créditos, mientras que con fecha 16/2/2026 se presentará el informe general. Se intima al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C.Q. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Asimismo, se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se hace saber la prohibición de hacer pagos o recibirlos del fallido, así como realizar actos sobre bienes desapoderados, so pena de ineficacia (art. 88 inc. 5 y 109 LCQ). Se intima al fallido a constituir domicilio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 273 inc. 6 LCQ. Buenos Aires 14 de agosto de 2025. Jorge Sicoli Juez - Alejo Torres Secretario

e. 18/08/2025 N° 58450/25 v. 22/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 7, Secretaría n° 13, sito en R. Sáenz Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por 5 días en autos "NICOLARI, MARIA DIANA s/QUIEBRA" (Expte. n° 22915/2023), que con fecha 14.07.25 se ha decretado en estado de quiebra a MARIA DIANA NICOLARI (CUIT n° 27-11774266-6). La síndica designada es la contadora REGINA OBERLEITNER, con domicilio en la calle Viamonte 1446, Piso 2°, de esta C.A.B.A. (tel: 4371-4201; correo electrónico: ob.regina@gmail.com; y demás datos denunciados a fs. 57/9). Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 03.10.25 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 14.07.25, de público acceso en el expediente. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros de la fallida a la síndica. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 05 de agosto de 2025. Fdo.: Rodrigo F. Piñeiro, Secretario. Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro Secretario

e. 12/08/2025 N° 57180/25 v. 19/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°7 Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos " GARBARINO VIAJES S.A. s/QUIEBRA Expte. N° 9207/2022 con fecha 17/07/2025 se ha decretado la quiebra de GARBARINO VIAJES SA (CUIT 30-70917796-2). La sindicatura verificante designada es ESTUDIO VILLAMAGNA ROSELLI y ASOCIADOS (sindicatura verificante), con domicilio en la calle Uruguay 467, piso 12 dpto C, CABA, domicilio electrónico 23143943224, que el correo electrónico al que deberán remitirse los pedidos verifcatorios es: garbarinoviajes@outlook.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06/11/2025 conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 17/07/2025, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 23/12/2025 y el previsto por el art. 39 el día 11/03/2026. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 13 de Agosto 2025.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 18/08/2025 N° 58445/25 v. 22/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N.º 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N.º 22 a cargo del Dr. Juan P. Zemme, sito en Avda. Callao 635 5º CABA, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "NEWTRONIC S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte 9727/2025) con fecha 14 de julio de 2025 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NEWTRONIC S.A (CUIT 30-70729798-7), con domicilio social en Nogoya 4839 CABA inscripta en la IGJ el 26/07/2000 al N.º 10790, Lº 12 de SA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 14/10/25 deben enviar al mail guillemirosental@gmail.com de la sindicatura designada, Estudio Guillemi & Rosental, domiciliada en Ciudad de la Paz, N° 3158, 1º Piso, Depto. A, CABA, tel: 114375-6375/114403-4136, y de acuerdo al protocolo publicado en el decreto de apertura (<http://scw.pjn.gov.ar/>) los títulos justificativos de sus créditos. El arancel art. 32 L.C. deberá depositarse en cuenta Banco de la Ciudad, CA \$ N.º 4-058-0006048326-3, CBU 0290058210000604832639. Se ha fijado el día 29/12/25 para la presentación del informe individual art. 35 LCQ y el día 17/04/26 para la presentación del informe General art. 39 LCQ. La audiencia informativa se celebrará en la Sala de Audiencias del juzgado el día 30/09/26 a las 10 hs.. El período de exclusividad vence el día 13/10/26. Buenos Aires, 06 de agosto de 2025 Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 14/08/2025 N° 55831/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 (sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4, CABA), a cargo del Dr. Perillo, Fernando Javier, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Marturano, Sebastián, comunica por cinco días en los autos: "TIENDA MERCADO HERRAMIENTAS S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte 12162/2025, que en fecha 14/07/2025 se ha dispuesto la apertura concursal (CUIT: 30-71772388-7).- Ha sido designada como SÍNDICO a la Sra. Silvia Mónica Tauschek, contadora, con domicilio constituido en la calle ROCAMORA 4040 PISO 8º, CABA, T.E 1134052575; Los acreedores por causa o título anterior a la presentación, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 15/09/2025 (art. 32 L.C.) de manera presencial en el domicilio de la sindicatura, dentro del horario de 13.30 a 19hs, y al mail: siltauschek@yahoo.com.ar, debiendo comunicarse previamente. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. se fijaron para los días 30/10/2025 y 05/02/2026 respectivamente. Audiencia informativa: 09/06/2026 a las 10 hs, en la Sala de Audiencias del Juzgado. El vencimiento del período de exclusividad opera el 16 de Junio de 2026. - Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de Agosto de 2025 FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 13/08/2025 N° 56088/25 v. 20/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4 de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Cetesa Consultores Especialistas Técnicos S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte n° 10907/2025), por resolución de fecha 11/07/2025 se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de Cetesa Consultores Especialistas Técnicos S.A., CUIT: 30 -58067318-6, inscripta en la I.G.J el 13 de mayo de 1980, bajo el número 1754 del Libro 92 T° A de Sociedades de Anónimas, con domicilio en la calle Maza 344 de Capital Federal. Se hace saber que el síndico designado es Anibal Troisi, con domicilio en la calle Cerrito 146, piso 6º, CABA, teléfono n° 1130991870, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 8/10/2025 junto con la documentación respectiva. El síndico presentará los informes correspondientes a la LCQ 35 y 39 los días 20/11/2025 y el 11/02/2026, respectivamente. De conformidad con lo previsto en la LCQ 11, inc. 10, se designó la audiencia informativa para el día 05/08/2026 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, a los efectos previstos en la LCQ 45. Se hace saber a los interesados que el plazo de exclusividad previsto por la LCQ 43 fenecerá el día 13.08.2026. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 11 de julio de 2025...Publíquese edictos por 5 (cinco) días en el "Boletín Oficial de la República Argentina"... Fdo. Fernando J. Perillo.Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días de agosto de 2025 FERNANDO J. PERILLO Juez - Julián Maidana Secretario

e. 18/08/2025 N° 57156/25 v. 22/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría Nº 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 7 de mayo de 2025 se decretó la quiebra de "SUTEC S.A." CUIT Nº 30-70847613-3, en el proceso caratulado: "SUTEC S.A. s/QUIEBRA" con nº COM 24834/2022. El síndico designado en la causa es el Contador Ernesto Miguel Bonsignore, con domicilio constituido en la calle Coronel Díaz 1777, piso 1º de CABA, teléfono: 11-4475-5569, correo electrónico: ebonsignore@ema.com.ar ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 2025. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por arts. 32 y 200 LCQ -en caso de corresponder- deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por el profesional; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia a la cuenta del profesional abierta ante el Banco BBVA CBU: 0170193340000000912541, CUIT: 20-12946106-4, cuenta de titularidad de Ernesto Miguel Bonsignore. Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán: (a) ser enviados única y exclusivamente a la dirección de email provista por la sindicatura a tal fin; (b) individualizar en el "asunto" el nombre del pretense acreedor, del proceso concursal y de su número de expediente; (c) detallar en el cuerpo del correo electrónico cada uno de los adjuntos, entre los que necesariamente debe incluir el escrito de solicitud de verificación y la documental fundante de la pretensión verficadora. Se hace saber que los documentos informáticos deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada Nº 31/20 CSJN, Anexo II "Protocolo de Actuación – Sistema Informático de Gestión Judicial", apartado III.; (d) contener un archivo denominado "arancel verificador", con la constancia de la transferencia de la suma correspondiente al arancel; (e) denunciar, junto con la información identificatoria del acreedor que exige el art. 32 de la LCQ, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en caso de ser necesario, a los fines previstos en el inc. d del art. 33 de la LCQ. A la documentación que se acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuantes en la misma demanda de verificación sobre su existencia, posesión y correspondencia con la original y bajo su responsabilidad, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario para resolver cualquier cuestión. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 03 de febrero de 2026 y 20 de marzo de 2026, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 12 de agosto de 2025.- FDO.: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 14/08/2025 Nº 58003/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría 36 a cargo de la Dra. María Carolina Troiani, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 14/07/2025 en los autos caratulados "GOODAYS S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO, (Exp. 22735/2024)", se dispuso la conversión y apertura del concurso preventivo de GOODAYS SRL (CUIT 30-71608722-7). Los acreedores deberán presentar al síndico sus pedidos de verificación hasta el día 29/8/2025, de manera presencial en el domicilio de la sindicatura y no presencial en el sitio <https://sites.google.com/view/drpedrobpassarini/inicio> El plazo para observaciones art 34 LCQ es el 12/09/25. El síndico presentará el informe individual el día 14/10/25 y el general el 27/11/25. La deudora deberá acompañar el texto de la propuesta y conformidades con el alcance previsto por el art. 45 de la ley 24.522 hasta el 1/7/26 y deberá hacer pública la propuesta hasta el día 2/6/26. La audiencia informativa tendrá lugar el día 24/06/26 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado. El síndico designado es el Ctdr. Pedro Bernardo Passarini, con domicilio en la calle Pico 1671, 4º piso, departamento "B," de la CABA, tel. 1163683492, pedro.passarini@gmail.com, CBU 0270002120000572360012 VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 18/08/2025 Nº 56494/25 v. 22/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4 CABA; en autos caratulados "AMEXTRADER IMPORTADORA S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 24404/2024, comunica por cinco días que en fecha 08.07.2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo por conversión de la quiebra de AMEXTRADER IMPORTADORA SRL (CUIT 30-71776956-9), dejándose sin efecto la quiebra decretada. El Síndico designado GLOSMAN Ezequiel, con domicilio en la calle Armenia 2433 piso 16 "A", teléfono: 15 40665325, mail procesoamextrader@gmail.com, con CBU: 0720767188000000987372 donde oportunamente se depositará el arancel art. 32 LCQ, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos conforme el procedimiento dispuesto en la apertura del concurso, hasta el día 13.10.2025. El síndico presentara los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 25.11. 2025 y 12.02.2026 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 03.08.2026 a las 10,30 en la Sala de Audiencias del Juzgado y como fecha límite del período de exclusividad el 10.08.2026. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 18 de Julio de 2025. Fdo: Ana V. Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 14/08/2025 N° 51528/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaria N° 46, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840 – planta baja, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "PRESIDENT PETROLEUM S.A. S/QUIEBRA" - CUIT 33-71191343-9 (Expte. N° 23.674/2024), hace saber que con fecha 12 de agosto de 2025 se decretó la quiebra de "PRESIDENT PETROLEUM S.A." y que los acreedores con créditos de causa y/o títulos posteriores al 25/11/2024 podrán verificar sus créditos hasta el día 7.10.2025 por ante la Sindicatura AUZMENDI-PALMA (correo: SINDICATURA AUZMENDIPALMA@GMAIL.COM y tel. 011-3099-1870), en tanto que los acreedores de causa o título anterior al 25/11/2024 deberán ocurrir por vía incidental. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 4.12.2025 y 26.03.2026, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en los términos del art. 86 segundo párrafo y 106 de la LCQ. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 13 de agosto de 2025. FERNANDO I. SARA VIA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO INTERINO

e. 14/08/2025 N° 57992/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. HORACIO F. ROBLEDO, Secretaría N° 50, a cargo del Dr. FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO, con asiento en Av. Callao N° 635, piso 4°, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos: "CASTIGLIA, FRANCISCO JOSE S/QUIEBRA" (Expte. N° 22829/2000), que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previsto por el artículo 218 de la ley 24.522, habiéndose regulado honorarios a los profesionales que intervinieron en la causa. De no mediar oposición dentro del plazo de diez días previsto por la norma citada, se dará judicial aprobación al proyecto presentado por la sindicatura. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de agosto de 2025.- FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO. HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 18/08/2025 N° 58431/25 v. 19/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

POR DOS DIAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria número 50 a mi cargo, comunica por DOS días que en autos "SOLDIMAR S.A. S/ QUIEBRA", (Expte. 31859/1992), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución (art. 218, LEY 24.522), y se han regulado honorarios.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de agosto de 2025.- HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 18/08/2025 N° 58547/25 v. 19/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "SUAREZ TORRICO, Oscar Mario y otro s/ Guarda" (Expte. 51.074/22), notifica al Sr. Yasser Pablo SUAREZ LANDIVAR (C.I. del Estado Plurinacional de Bolivia N° 7.732.872) de la siguiente resolución. "Buenos Aires, 8 de julio de 2025.- ...Por lo brevemente expuesto, y demás constancias de autos, de conformidad con lo solicitado por la Sra. Defensora Pública de Menores, RESUELVO: 1) Declarar la inaplicabilidad, en el caso concreto, del plazo máximo previsto en el art. 657 del C.C.yC.N. 2) Otorgar, en los términos del art. 657 del C.C.yC.N. la guarda de los niños Oscar Mario SUAREZ TORRICO (D.N.I. 96.198.930), nacido el día 9 de mayo de 2009, y Halley SUAREZ TORRICO (D.N.I. 96.197.057), a sus abuelos maternos, Sra. Edita JUSTINIANO DE TORRICO (D.N.I. 95.833.908) y Sr. Luis TORRICO VACA (D.N.I. 95.655.444), con facultad de representación y sin plazo de tiempo, quienes deberán concurrir a aceptar el cargo dentro del tercer día de quedar firme la presente. Expídase testimonio por Secretaría (...) 4) Notificar lo aquí resulto por Secretaría, a la progenitora a través de los letrados de los guardadores, al progenitor mediante edictos que se publicarán por dos días en la tablilla del Juzgado, y en el Boletín Oficial, los que se encuentran libres del pago de estampillado, y a la Sra. Defensora Pública de Menores mediante vista que se instrumentará de manera digital.- FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL". Buenos Aires, 13 de agosto de 2025. MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN C. MOGLIA SECERTARIO

e. 18/08/2025 N° 58556/25 v. 19/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85, a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Juez Subrogante, SECRETARIA UNICA a cargo del Dr. Alberto O. STECCA, sito en la calle Lavalle 1212, 3° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. MARCEL DAVID SANTELIZ CORTEZ, (D.N.I. 95.768.402), para que dentro del término de quince días comparezca a contestar demanda y/o tomar la intervención que le corresponda en los autos "ARENAS COLMENARES, YELIXA YSABEL S/ INFORMACION SUMARIA", Expte. 12353/2025, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Público Oficial para que lo represente. El presente edicto debe publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Bs. As, Julio 16 de 2025 DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO O, STECCA SECRETARIO

e. 18/08/2025 N° 58207/25 v. 19/08/2025

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - SALA IV

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa nro. 38428/2009 "ANSALDO DIEGO ALEJANDRO C/ GCBA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", se dictó sentencia el 15/7/25. Se transcribe la parte resolutive de la sentencia "En virtud del resultado que instruye el acuerdo que antecede, el Tribunal RESUELVE: 1) Hacer parcialmente lugar al recurso interpuesto por el actor, y rechazar el del GCBA, en consecuencia, modificar la sentencia del 26/4/23, con denando al GCBA y a los terceros (Estado Nacional, Carlos Rubén Díaz, Ana María Fernández, Gustavo Torres, Fabiana Fiszbin, Raúl Alcides Vil larreal, Diego Marcelo Argañaraz, Patricio Santos Fontanet, Juan Carbone, Elio Rodrigo Delgado, Cristian Torrejón, Eduardo Arturo Vázquez y Daniel Cardell) a abonar al señor Diego Alejandro Ansaldo la suma de \$ 916.000, con más los intereses dispuestos en el considerando 11. 2) Las costas en la Alzada se imponen a las vencidas en autos (cfr. art. 68, primera parte, del CPCCN), salvo las relativas a la excepción d e prescripción que se imponen a la demandada. MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI". El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone: "Advirtiendo que las cédulas dirigidas a los domicilios denunciados en autos de los Sres. Ana Maria Fernandez y Torres Gustavo, han arrojado resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquese edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 15/7/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN) "María Paula Lopez Alvarez - Prosecretaría de Cámara MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI Juez - MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI Jueces de Cámara

e. 18/08/2025 N° 58313/25 v. 19/08/2025

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	13/08/2025	CARLOS ALBERTO FRANGULLO	57988/25

e. 14/08/2025 Nº 6435 v. 19/08/2025

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 4º piso, C.A.B.A., comunica por dos días en autos caratulados "AGUILERA ROJAS, CARLOS C/SOTELO MIGUEL ANGEL S/EJECUTIVO" (Expte. Nº 5262/2021) que ha dispuesto la venta en pública subasta del 100% del inmueble de la calle Saraza 4244/4254, con entrada por la calle ahora denominada Cabo 1º Julio Omar Benitez 4243, Torre 19, Piso 8º F, Unidad Funcional Nº 108, de la CABA, identificado catastralmente con Matrícula 01-93944/108, NC, CIRC. 01 SEC. 64, MZNA 99, PARC 3 y cuyos demás datos obran en autos.- La venta se realizará en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el día martes 26 de agosto de 2025 a las 10.00 hs. en punto, por intermedio del martillero Lautaro Alfredo Nieto, CUIT 20-17109942-1, IVA Responsable Inscripto en las siguientes BASE: U\$S 42.700 o su equivalente en pesos, conforme el tipo de cambio oficial al cierre del día anterior a la fecha de remate CONDICIONES DE VENTA: SEÑA: 30%. en el acto del remate COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1,2%, ARANCEL DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. La presente subasta no tributa IVA. Monto de expensas correspondientes al mes de julio 2025: \$ 50.000. Deuda de expensas al 04.07.25: \$ 824.351,7. OCUPADO. El bien se rematará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- y a la orden de este juzgado, en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del Código Procesal). El adquirente en subasta no debe hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien por parte de aquél, lo que resulta aplicable no solo a las obligaciones "tributarias" (impuestos, tasas, y contribuciones), sino también a las expensas comunes para aquellos inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal (cfr. Kölliker Frers, Alfredo; "El comprador en subasta y las deudas del inmueble anteriores a la posesión" ED T. 184, pág. 1341). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7º del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. "e" del Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Para concurrir al acto de remate el público deberá previamente inscribirse a través de la página web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al www.

csjn.gov.ar link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: los días 20.08.25 y 21.08.25 de 11:00 a 13:00 hs. Buenos Aires, de agosto de 2025. JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 18/08/2025 N° 58578/25 v. 19/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

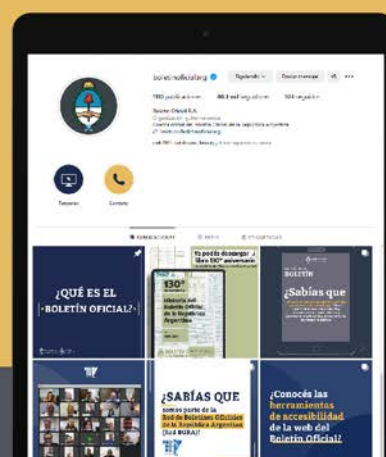
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ANSELMO L. MORVILLO SRL s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE PARTIDO DE AVELLANEDA" (Expte. N° 6862/2015/11), que se realizará la subasta pública por martillero designado MATIAS SOSA VIVANCO (CUIT 20185222013), en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, el día 15 de Septiembre de 2025 a las 11.15 hs., al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, seña 30%, de los siguiente inmuebles propiedad del fallido: 1) Parcela 1-b de la Manzana 61, ubicado en la calle Francisco Pienovi nro. 317, matrícula 51840 (Base del remate en U\$S 10.000.000); 2) Parcela 1 "u" de la manzana 62, ubicado en la calle Coronel Díaz nro. 1107 esquina San Luis nro. 702, matrícula 30966; 3) Parcela 1 "m" de la manzana 62, ubicado en la calle San Luis nro. 714, matrícula 44070; 4) Parcela 1 "y" de la manzana 62, ubicado en la calle Coronel Díaz y San Luis, matrícula 11438; 5) Parcela 1 "j" de la Manzana 62, con frente a la calle San Luis entre Coronel Díaz y Teniente Coronel Giuffra, matrícula 13010; 6) Parcela 1 "e" de la Manzana 62, ubicado en la calle San Luis nro. 718, matrícula 13110; 7) Parcela 1 "a" de la manzana 62, ubicado en la calle Guiffra y Fioritto, matrícula 42281 (Base del remate de las seis parcelas en conjunto U\$S 4.000.000). Todos ellos ubicados en la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y en el estado en que se encuentran conforme constatación obrante a fs. 597 y ocupados por empleados de la fallida. Comisión del martillero: 3% del precio de venta. IVA sobre el precio y sobre la comisión será a cargo del comprador, quien deberá abonarlo en el acto, siendo retenido por el martillero. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. Todos los gastos de escrituración correrán por cuenta del comprador. Salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas desde de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y, aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificadorio. EXHIBICIÓN: Se realizará los días 26/8, 28/8, 1/9, 9/9, 11/9 y 13/9 de 13 hs a 16:00 hs en el domicilio de la Av. Pienovi 317, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar> Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. En la Ciudad de Buenos Aires, 14 de agosto de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 18/08/2025 N° 58608/25 v. 22/08/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MOVIMIENTO DE JUBILADOS Y JUVENTUD

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley 23.298, en el marco del Expte. CNE 6112/2018/1 caratulado "MOVIMIENTO DE JUBILADOS Y JUVENTUD -CAPITAL FEDERAL- s/INCIDENTE", ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, a los fines de publicar los logos que fueran adoptados por el partido de autos de autos con fecha 11 de Agosto de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.

En Buenos Aires, a los días del mes de Agosto del año 2025.

Fdo. Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 14/08/2025 N° 58303/25 v. 19/08/2025

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley 23.298, que en el marco del Expte. CNE 1517588/1996/1 "PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO CAP.FED C.F. S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha dispuesto publicar por el término de tres (3) días el logo pretendido por el PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO adoptado por la entidad de autos con fecha 2 de agosto del corriente año, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Martín Rosendo Seguí. -Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 14/08/2025 N° 58302/25 v. 19/08/2025

ALIANZA DEFENDAMOS CORDOBA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "DEFENDAMOS CORDOBA S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – ELECCIONES 26/10/2025", Expte. N° CNE 9255/2025, se ha dictado la siguiente resolución.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 14/08/2025 N° 57934/25 v. 19/08/2025

ALIANZA LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "ALIANZA LA LIBERTAD AVANZA S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – ELECCIONES 26/10/2025", Expte. N° CNE 9440/2025, se ha dictado la siguiente resolución.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 14/08/2025 N° 57937/25 v. 19/08/2025

CIUDADANOS

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "CIUDADANOS S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – ELECCIONES 26/10/2025", Expte. Nº CNE 9389/2025, se ha dictado la siguiente resolución.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 14/08/2025 Nº 57935/25 v. 19/08/2025

CORDOBA TE QUIERO

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "CORDOBA TE QUIERO S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – ELECCIONES 26/10/2025", Expte. Nº CNE 9392/2025, se ha dictado la siguiente resolución.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 14/08/2025 Nº 57936/25 v. 19/08/2025

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: " FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES – UNIDAD S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – ELECCIONES 26/10/2025", Expte. Nº CNE 9443/2025, se ha dictado la siguiente resolución.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 14/08/2025 Nº 57941/25 v. 19/08/2025

FUERZA PATRIA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "FUERZA PATRIA S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – ELECCIONES 26/10/2025", Expte. Nº CNE 9407/2025, se ha dictado la siguiente resolución.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 14/08/2025 Nº 57940/25 v. 19/08/2025

PROVINCIAS UNIDAS

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "PROVINCIAS UNIDAS S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – ELECCIONES 26/10/2025", Expte. Nº CNE 9408/2025, se ha dictado la siguiente resolución.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 14/08/2025 Nº 57939/25 v. 19/08/2025

DESPIERTA SANTIAGO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la Alianza Electoral denominada “DESPIERTA SANTIAGO”, integrada por las agrupaciones “Partido Autonomista y partido “Pro – Propuesta Republicana” se ha presentado ante ésta sede judicial el 07/08/25 iniciando el trámite de reconocimiento como alianza de distrito, en los términos del art 10° de la Ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre que adoptó por Acta Constitutiva de fecha 06 de junio de 2025. Asimismo se acompaña logo adoptado por la alianza. Fdo. Dr. Walter D. Micol - Prosecretario Electoral Secretaría Electoral, 12 de agosto de 2025.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 18/08/2025 N° 58364/25 v. 20/08/2025

HACEMOS POR SANTIAGO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la Alianza Electoral denominada “HACEMOS POR SANTIAGO”, integrada por las agrupaciones “Partido Popular y “Partido Laborista” se ha presentado ante ésta sede judicial el 07/08/25 iniciando el trámite de reconocimiento como alianza de distrito, en los términos del art 10° de la Ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre que adoptó por Acta Constitutiva de fecha 06 de agosto de 2025. Asimismo, mediante la precitada acta se aprobó el isologotipo que se adjunta. Fdo. Dr. Walter D. Micol - Prosecretario Electoral Secretaría Electoral, 12 de agosto de 2025.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 14/08/2025 N° 57969/25 v. 19/08/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación